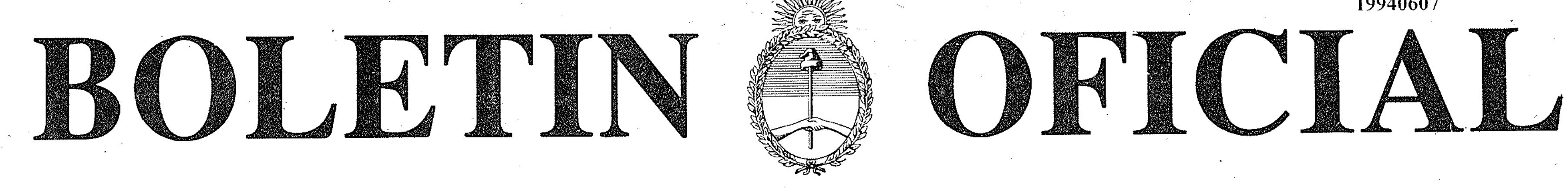
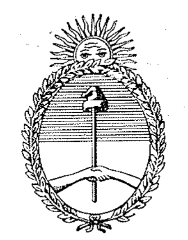
19940607





DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 7 DE JUNIO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.907

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

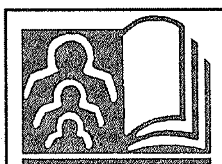
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AMERICO GONZALEZ NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/5/1994. 2) Américo González, argentino, nacido el 7/12/1948, DNI. 7.619.935, martillero y María Celeste Tabeni, argentina, nacida el 24/4/1946, DNI. 5.314.789, docente, ambos casados y domiciliados en Mitre 930 Quilmes, Pcia. de Bs. As.- 3) "AMERICO GONZALEZ NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.". 4) Lavalle 750 piso 5º of. "D" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, loteo, construcción y administración de propiedades, urbanas y rurales, ya sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. De Mandatos, Servicios y Representaciones: mediante la organización y asesoramiento comercial, industria, técnico, financiero y de comercio exterior, establecimiento y administración de representaciones comerciales, industriales, financieras y de comercio exterior, de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vice presidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Américo González, Directora Suplente: María Celeste Tabeni.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.866

ANDINO TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

30/5/94. 1) Celestina González, empresaria, nac.: 13/12/64, D.N.I. 17.424.392, domic.: Julián Alvarez 2561, 5º piso "20", Cap.; y Blas Ramos, contador público, nac.: 29/9/60, D.N.I. 14.140.847, domic.: Jorge Newbery 1748, 4º piso "B", Cap.; ambos arg., solteros. 2) Domicilio: Tucumán 1484, 11º piso, departamentos "A" y "B", Capital. 3) Plazo: 99 años desde inscrip.- 4) Objeto: la explotación del turismo en general, mediante: a) la promoción, organización y venta de toda clase de viajes y excursiones, individuales y colectivas; pudiendo reservar y vender pasajes, con o sin combinación, alquilar, adquirir, o efectuar cualquier tipo de contratos con medios de transporte terrestre, fluviales, marítimos y/o aéreos; reservar y vender comodidades en hoteles y hospedajes de todo tipo, así como de espectáculos deportivos, culturales y/o sociales; c) la publicación de folletos, libros de promoción, guías, fotografías o películas cinematográficas con finalidad turística; d) la prestación de todo tipo de servicios turísticos, permanentes o discontinuos, tanto a usuarios directos como a intermediarios; pudiendo aportar capital y otorgar y administrar créditos en general para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar préstamos con garantías reales o personales, excepto las actividades comprendidas en la Ley 18.061/69 de Entidades Financieras y las operaciones realizadas mediante aportes requeridos del publico, operar, previo permiso, en cambios y compraventa de moneda extranjera, representar compañías y agencias mayoristas de servicios turísticos, transportes, hospedajes y espectáculos; organizar congresos, convenciones y viajes a forfait. 5) $ 12.000. 6) Adm.: Directorio: 1 a 5, por 2 eje.; supl.: 1 a 5. 7) Presidente: Blas Ramos. Director Suplente: Celestina González. Sindicatura: Se prescinde. 8) Repr. legal: Presidente. 9) Cierre ejer.: 30/4.

Escribana - María Virginia Blanc
Nº 84.928

ARSICOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 148 del 27/5/94 ante el Escribano Jorge E. Filacanavo se constituyó "ARSICOM S.A.". Socios: Alain Luis Eugenio Baudena, francés, 55 años, casado, comerciante, CIPF 6.244.022, domiciliado en Conde 2474, Cap. Fed.; Gastón Javier Baudena, argentino, soltero, 23 años, comerciante, DNI 21.787.172, domiciliado en Conde 2474, Cap. Fed. y Víctor Sebastián Seisdedos, argentino soltero, 22 años, comerciante con DNI 22.117.932, Gascón 114, PB "B", Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: A) prestación de servicios de comunicaciones en régimen de competencia por cualquier medio. B) compra venta, importación, exportación, fabricación renovación, reconstrucción de sistemas, equipos y elementos de comunicaciones en todas sus formas, tipos y modelos; representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de c/año. Domicilio: Washington 2581, Cap. Fed. Dirección y Administración: Directorio: Presidente: Alain Luis Eugenio Baudena. Vicepresidente: Gastón Javier Baudena y Director Suplente: Víctor Sebastián Seisdedos. La sociedad prescinde de Sindicatura.

Escribano - Jorge E. Filacánavo
Nº 51.369

AUDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 181 del 24/5/94 se constituyó: la sociedad: 1) AUDESA SOCIEDAD ANONIMA. 2) Suipacha 238 1º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) José Luis Rodas, argentino, 27/7/42, casado, Contador Público, C.I. Nº 5.056.658, Lavalle 643, 3º P, Cap. Fed.; Ricardo Miyazono, argentino, 30/10/41, soltero, Contador Público, L.E. Nº 4.386.352, San Martín 1101, Cap. Fed.; Daniel José Díaz, argentino, 29/8/48, soltero, Ingeniero, D.N.I. Nº 7.698.688, Paraná 439, Cap. Fed. y Carlos Enrique Cuesta, argentino, 8/3/51, divorciado, Comerciante, D.N.I. Nº 8.531.323, Alvear 283, Córdoba, Pcia. de Córdoba. 5) Objeto: El desarrollo y/o ejecución de programas de vigilancia, prevención, emergencia y control ecológico-ambiental y/o relacionados con la conservación, reciclaje y protección de ecosistemas, y/o la realización de trabajos y/o prestación de servicios para el cumplimiento de los objetivos y fines de la Resolución 419/93 de fecha 13/12/93 de la Secretaría de Estado de Energía de la Nación. 6) $ 12.000. 7) Administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por dos años, pudiendo ser reelegidos. La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares. Representación legal y uso de la firma social: corresponde al Presidente o vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Daniel José Díaz. Vicepresidente: José Luis Rodas. Directores Titulares: Ricardo Miyazono, Mario Jorge Orts (argentino, 28/7/45, casado, abogado, L.E. Nº 4.524.593, Florida 234 4º P, Cap. Fed.) y Carlos Enrique Cuesta. Directores Suplentes: Mario Enrique Zanotti (argentino, 16/8/56, casado, abogado, D.N.I. Nº 12.612.119, Billinghurst 1976 9º P, Cap. Fed.) y Norberto Tokuhara (argentino, soltero, 11/4/58, odontólogo, D.N.I. Nº 12.472.686, Juan B. Alberdi 1665, Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 84.894

AVELLANEDA 402

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Eduardo Bronzel, LE. 7.668.982, argentino, casado, contador, 45 años, Cuba 2388, 8vo. "B"; Raúl Bernardo Goldsztejn, LE. 8.503.709, argentino, divorciado, sociólogo, 43 años, Caracas 341, 10mo. "D"; Benjamín Goldsztein, LE. 7.608.493; argentino, casado, contador, 46 años, Pedro Morán 3453, vecinos de Capital Federal. 2) Escritura 20/5/1994; Registro 12 Capital Federal; 3) Avenida de Mayo 570, 2do. Capital Federal. 4) Construcción de un edificio en la calle Avellaneda 402 Capital Federal su administración y venta por cualquiera de los sistemas legales creados o a crearse. 5) 99 años desde la inscripción. 6) $ 12.000; acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. 7) Directorio de 2 a 7 miembros por 3 ejercicios, sin Sindicatura; Presidente: Mario Eduardo Bronzel; Vicepresidente: Benjamín Goldsztein. Director Suplente: Raúl Bernardo Goldsztejn. 8) Representación del Presidente o cualquiera de sus Directores. 9) Ejercicio cierra el 31 de mayo de cada año.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 84.966

Impreso por LA LEY S.A. Fotólito e Impresor
CORREO ARGENTINO
CENTRAL "B"
A PAGAR
Cuenta Nº 1013

BADENIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) BADENIA S.A. 2) Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, Contador, de 63 años, DNI 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2794 7° B y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 75 años, LE 1.231.822, domiciliado en Doblas 160, Capital, 3) 16/5/94. 4) Lavalle 633 Capital. 5) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, lácteos y harinas. Agropecuaria: Explotación por si o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 51.300

BELVER

SOCIEDAD ANONIMA

1) BELVER S.A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 20/5/94. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera y mercaderías relativas a ferretería industrial. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 51.297

BERFIN

SOCIEDAD ANONIMA

En Buenos Aires a los 2/5/94 entre Cristina Luisa Cellini, casada, argentina, economista, nac. el 19/11/51 DNI 10.078.288, dom. Victoria 70, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, Federico Carlos Scarabino, casado, argentino, abogado, nac. 8/11/50 DNI 8.489.603, dom. Victoria 70, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, Inés Ferretto, casada, argentina, jubilada, nac. el 28/11/26, DNI 3.097.782 dom. Alvarez 259, Don Bosco, Pcia. de Buenos Aires, constituyen la sociedad anónima sujeta a siguientes cláusulas. Denominación BERFIN S.A. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años a partir de inscripción en R.P.C. Objeto es: Financiera: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, con o sin garantía de prendas o hipotecas o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las cuales se requiera concurso público. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados; representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos no prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. Inmobiliaria: Operaciones de compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, ya sea los comprendidos dentro de la legislación sobre la propiedad horizontal o fraccionamiento o loteos. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la Ley o el presente estatuto. El Capital Social se fija en Noventa Mil Pesos, representado por 90 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, valor nominal de Un Mil Pesos. Administración y representación de la sociedad Directorio compuesto por uno a cinco titulares por el término de tres ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Rigen el quórum y mayorías establecidas por Arts. 243 y 244 Ley 19.550. El ejercicio cierra 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se realizará balance general. Se destinará de las utilidades el 5 % como Reserva Legal hasta alcanzar el 20 % del capital. Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causas Art. 94 la liquidación se practicará por los Directores o Comisión liquidadora que designe Asamblea. Suscripción e Integración: Cristina Luisa Cellini 30 acciones que representan $ 30.000 Federico Carlos Scarabino 30 acciones que representan $ 30.000. Inés Ferreto 30 acciones que representan $ 30.000. Directorio: Presidente Cristina Cellini, Director Suplente Inés Ferreto. Domicilio Social: Lavalle 1567 Piso 1, Capital Federal.

Contadora - Adriana M. Fontana
Nº 84.931

BOEDO TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Orlando Angel Salvador Cutuli, viudo, nacido 4/8/38, L.E. 4.277.127, Carlos Calvo 3773; Raúl Benjamín Arregui, casado, nacido 6/10/37, L.E. 4.262.190, Carlos Calvo 3788; vecinos de Cap. Fed., argentinos, comerciantes. 2) 17/5/94. 3) BOEDO TURISMO S.A. 4) Carlos Calvo 3788, Cap. Fed. 5) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país y el extranjero; la recepción y asistencia a los turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios mencionados, por lo que podrán efectuar otras actividades referidas a viajes y turismo nacional e internacional. 6) 99 años a contar de inscrip. en R.P. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Raúl Benjamín Arregui; Vicepresidente: Orlando Angel Salvador Cutuli; Directores Suplentes: Orlando Angel Cutuli y Edgardo Fabián Arregui. 2 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de abril de cada año.

Autorizado - Dionicio Leónidas Paz
Nº 51.309

BULL CUER

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por esc. del 19/5/94. Socios: Jorge Fernando Liotti, arg., divorciado, 23/9/45, comerciante, D.N.I. 8.242.397, Ariel De La Iglesia, arg., soltero, 1/2/69, comerciante, D.N.I. 20.619.989, ambos domiciliados en Virrey Cevallos 1159 1º A. Duración: 99 años. Objeto: Industria del cuero y marroquinería: a) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de arts. de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial y de mercaderías afines en general, b) Ejecución de trabajos de curtido del cuero, procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo, industrialización del cuero, pieles y productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido, c) realización de todos los trabajos relacionados con el proceso de salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminado, semiterminado o crudo. Capital $ 20.000.- Administración y representación legal: Directorio de 1 a 5 por 2 ejercicios. Presidente o vice en su caso. Cierre ejercicio: 31 de mayo Sede social: Maipú 1º D Cap. Fed. Presidente Jorge Fernando Liotti Vice.: Mercedes Otero, arg., casada, comerciante, 4/8/43, Virrey Cevallos 1159 10º A, Cap. Fed., L.C. 4.840.348, Director Suplente: Ariel De La Iglesia.

Abogado - Jorge E. Carullo
Nº 51.317

CABS HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/5/94. Socios: Manuel Enrique Deaño, casado, contador público, nacido el 30/6/50, LE. 8.288.964, Posadas 1111, 8º, F, Capital; y Mirta Beatriz Barros, divorciada, médica, nacida el 30/10/53, DNI. 10.961.481, Conesa 1820, 10º, Capital; ambos argentinos. Domicilio: Av. Julio A. Roca 610, 5º, B, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos y especialmente vehículos automotores y rodados, ya sean nuevos o usados, sus repuestos y accesorios; b) La explotación de talleres dedicados a la reparación integral del automotor y de concesionarias automotrices; c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de alquiler de automotores, con o sin chofer, taxímetros, remises, coches al instante, turismo grupal, traslados empresariales, eventos especiales y fletes, como asimismo la prestación de todo tipo de servicios relacionados con los automotores; d) Importación y Exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Pte. o Vice en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Manuel Enrique Deaño; Dir. suplente: Mirta Beatriz Barro.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 51.291

CAMET CANADIENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 12/4/94, se constituyó SA.- Socios: Alberto Luis Pozo, argentino, 11/12/42, comerciante, divorciado, LE 4.399.497, Olazabal 4883 de esta Ciudad; y José María Pintos, argentino, 8/6/32, casado, comerciante, LE 4.086.960, Avellaneda 3765, 5to. B de esta Ciudad. Denominación: "CAMET CANADIENSE S.A.", dom.: Olazabal Nº 4883 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a cualquier clase de construcciones de edificios incluso en propiedad horizontal, con el fin de explotarlos directa o indirectamente enajenarlos o negociarlos, administrarlos, venderlos, financiarlos, ya sea en block o por unidades a cuyo efecto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. Capital: Pesos Doce Mil. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio; Presidente: Alberto Luis Pozo, Director Suplente: José María Pintos.

Apoderado - Durán Costa Mariano A.
Nº 51.371

CELULAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/5/94. Socios: Daniel Eduardo Mark, nacido el 18/9/59, DNI. 13.531.751, Av. del Libertador 1752, 5º, C, Vte. López, Pcia. B.A.; Davor Gustavo Herman, nacido el 14/10/60, DNI. 14.375.635, Bouchard 907, La Lucila, Pcia. B.A.; Claudio Adrián Yamamoto, nacido el 21/10/58, DNI. 12.702.259, Conesa 880, 2º, H, Cap.; contadores públicos; y Nélida María Señoran de Mark, empresaria, nacida el 1/10/61, DNI. 13.296.588, Roca 246, Béccar, Pcia. B.A.; todos argentinos y casados. Domicilio: Conesa 880, 2º, H, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de sistemas y equipos de comunicación telefónica, incluida la telefonía móvil celular; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos especialmente los citados en el apartado anterior; c) Servicios: La prestación de servicios relacionados con la instalación, puesta de funcionamiento y mantenimiento de sistemas y equipos de comunicación telefónica, incluida la telefonía móvil celular, como así también el asesoramiento y análisis para el desarrollo de los mismos; d) Importación y Exportación; e) La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños, dibujos, licencias, franquicias, modelos y/o tecnologías, ya sean nacionales o extranjeras; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.0000.- Adm.: Entre 2 y 7 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: Pte. o Vice. indistintamente. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Pte.: Daniel Eduardo Mark, Vice: Davor Gustavo Herman; D. titular: Claudio Adrián Yamamoto; D. suplente: Nélida María Señoran de Mark.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 51.290

CENTRO DE INVESTIGACIONES DERMATOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Alfredo Chouela, médico, 28/6/18, L.E. 435.013, Avenida Las Heras 2321, 7º "A", Cap. Fed. Edgardo Néstor Chouela, médico, 20/9/47, L.E. 7.609.517, 11 de Septiembre 1471, 10º Cap. Fed. y Mirta Silvia Chouela de Chames, cosmetóloga, 21/12/50, L.C. 6.653.233, Avenida Santa Fe 2385 10º "C", Cap. Fed. Todos argentinos, casados, 2) Esc. Nº 939 Fº 3036 del Reg. Not. Nº 393 de Cap. Fed. del 26/5/94. 3) "CENTRO DE INVESTIGACIONES DERMATOLOGICAS S.A.". 4) José Evaristo Uriburu 1590, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, industrialización, elaboración y fraccionamiento de artículos y productos dermatológicos, cosméticos y medicinales. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de los productos mencionados en el apartado anterior. c) Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, asesoramiento e investigaciones relacionados con la actividad de la empresa. La producción y distribución de material informativo y de divulgación médica y paramédica a través de medios editoriales, audio visuales e informáticos. El estudio, investigación y diagnóstico para tratamientos de afecciones dermatológicas. d) Profesionales: La prestación de servicios médicos. e) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. f) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. 6) 99 años a contarse desde su inscripción registral. 7) $ 20.000. 8) Presidente: Edgardo Néstor Chouela. Directora Suplente: Mirta Silvia Chouela de Chames, por 3 ejercicios. 9) 31 de marzo de cada año. 10) Representación legal: Presidente o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 11) Se prescinde de Sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 84.912

CENTRO DE TRATAMIENTOS DERMATOCOSMETOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Chouela, médico, 28/6/18, L.E. 435.013, Av. Las Heras 2321, 7º "A" Cap. Fed. Edgardo Néstor Chouela, médico, 20/9/47, L.E. 7.609.517, 11 de Septiembre 1471, 10º Cap. Fed. Mirta Silvia Chouela de Chames, cosmetóloga, 21/12/50, L.C. 6.653.233, Av. Santa Fe 2385, 10º "C", Cap. Fed. y Olga Rosental de Chouela, comerciante, 3/8/24, L.C. 294.312, Av. Las Heras 2321, 7º Cap. Fed. Todos argentinos, casados. 2) Esc. Nº 954 del 27/5/94. Fº 3082 del Reg. Not. 393 de Cap. Fed. 3) "CENTRO DE TRATAMIENTOS DERMATOCOSMETOLOGICOS". 4) José Evaristo Uriburu 1590, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación, industrialización, elaboración y fraccionamiento de artículos y productos dermatológicos, cosméticos y medicinales. b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y comercialización de los productos mencionados en el apartado anterior. c) Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, estudios, asesoramiento e investigaciones relacionados con la actividad de la empresa. La producción y distribución de material informativo y de divulgación médica y paramédica a través de medios editoriales, audio visuales e informáticos. El estudio, investigación y diagnóstico para tratamientos de afecciones dermatológicas. d) Profesionales: La prestación de servicios médicos. e) Inmobiliarias: La compra, venta, construcción, locación, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. f) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las

previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Cuando las normas vigentes así lo requieran las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. 6) 99 años contados a partir de su inscripción registral. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Mirta Silvia Chouela de Chames. Directora Suplente: Rene Federica Reimann, argentina, casada, empresaria, 1/9/45, L.C. 5.218.970, 11 de Septiembre 1471, 10º Cap. Fed., quien acepta el cargo, por 3 ejercicios. 9) 30 de junio de cada año. 10) Representación Legal: Presidente o en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. 11) Se prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 84.910

CONSTRUCCIONES AGUILAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/5/1994. 2) Carlos Alberto Peirano, argentino, nacido el 1/12/1945, casado, escribano, LE. 4.534.474, domiciliado en Estomba 2069 Cap. Fed. Ernesto Juan Peirano, argentino, nacido el 22/5/1939, casado, arquitecto, LE. 4.291.676, domiciliado en Junín 1570 piso 9º dep. "A" Cap. Fed.; Leonardo Martín Schilman, argentino, nació el 29/9/1947, casado, arquitecto, DNI. 8.270.530, domiciliado en Av. Corrientes 4303 piso 7º Cap. Fed.; Sixto Luis Bassi, argentino, nacido el 19/11/1948, casado, contador público Nacional, LE. 5.412.777, domiciliado en Araoz 2287 piso 5º Cap. Fed. Luis José Samolski, argentino, nacido el 5/1/1946, divorciado, licenciado en economía, LE. 4.534.129, domiciliado en Pedro Lozano 3031 piso 4º dep. "17" Cap. Fed.; Eduardo Jorge Schilman, argentino, nacido el 7/9/1952, casado, comerciante, DNI. 10.362.450, domiciliado en Av. San Martín 1908 piso 4º dep. "11" Cap. Fed. y Mario Fidel, argentino, nacido el 22/1/1928, casado, comerciante, LE. 5.555.631, domiciliado en Mariscal Solano López 3503 Cap. Fed.- 3) "CONSTRUCCIONES AGUILAR S.A.". 4) Echeverría 2913 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC.- 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades dentro y fuera del país: a) Constructoras: la construcción, reparación, demolición y/o mejoras de inmuebles urbanos o rurales; b) Inmobiliarias: adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, urbanización, proyección y realización por cuenta propia o de terceros por administración directa propia o por convenciones con terceros de obras civiles, industriales, electromecánicas, públicas o privadas sobre toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos al régimen de la propiedad horizontal; c) administrar y dar en administración como locadora, sublocadora, locataria o sublocataria respecto de propiedades o bienes inmuebles propios o ajenos, total o parcialmente. Aceptar transferir o construir hipotecas. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art.284 de la ley 19.550. 10) 30 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Leonardo Martín Schilman. Director Suplente: Ernesto Juan Peirano.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.868

CREACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 83, 31/5/94. Socios: Mabel Inés Mikszo, arg., nac. 23/8/48, sol., empresaria, LC. 6.528.177, dom. Arenales 2852, Cap. y Rubén Carlos Scarone, arg., nac. 25/10/46, divorciado, empresario, LE. 7.590.279, dom. Arenales 2852, Cap.; 99 años. Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Servicio de información telefónica de toda clase de rubros; B) Compra, venta, explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales o urbanos, inclusive propiedad horizontal; C) Realización de toda clase de mandatos comerciales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, así como la administración de toda clase de bienes. D) Constructora: mediante la ejecución de proyecto, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas; quedan excluidas todas las actividades que en virtud de reglamentaciones hayan sido reservadas para profesionales con título habilitante. E) Comerciales: mediante la importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, fondos de comercio, semovientes, frutos del país y productos de toda clase, materias primas elaboradas y/o a elaborarse. F) Industriales: mediante extracción, transformación, producción y/o elaboración de los frutos, productos y subproductos, mercaderías y demás bienes relativos a la industria. G) Agropecuaria: mediante la explotación de la agricultura y ganadería en todas sus formas. Capital: $ 12.000, rep.: 12.000 acc. ordinarias, al portador, c/derecho a 1 voto c/una y valor nom. $ 1,00 c/acción. Directorio: 2 a 4 titulares. Tres años. Presidente: Rubén Carlos Scarone; Director Suplente: Mabel Inés Mikszo. Representación: Directorio. Sin Síndicos. Ejercicio: 31 diciembre. Domicilio: Arenales 2852, Cap.

Escribana - Lydia Camila Tarditi
Nº 84.864

CHASISUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/5/94. 2) Gerónimo Rombola; arg.; casado; nac. 29/11/31; empresario; L.E. 4.814.523; domicilio José Bonifacio 1688, Cap. Fed.; José Rombola; arg.; casado; nac. 24/2/36; empresario; L.E. 4.172.775; domicilio Zubiria 1942, Cap. Fed.; Sergio Pascual Rombola; arg.; casado; nac. 19/10/58; empresario; D.N.I. 12.817.007; domicilio Gregorio de Laferrere 1464, Cap. Fed.- 3) "CHASISUR SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Alberto Einstin 345, Cap. Fed.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales: mediante la ejecución de todas las técnicas de comercialización, a la compra, venta, exportación e importación directa o indirecta, distribución, consignación, comisión, permuta, leasing, alquiler, canje o todo otro título o modo de adquirir y transmitir bienes al por mayor y menor, en carácter de agentes y/o distribuidores y/o representantes y/o concesionarios de: a) automóviles, camiones, ómnibus, colectivos, acoplados, semiremolques y toda otra clase de automotores y vehículos a tracción mecánica o sin tracción, accionables en tierra, aire o agua, sus repuestos, accesorios, productos o subproductos, elaborados y semielaborados, incluyendo carrocerías. b) Cualquier otra clase de vehículos, sean nuevos, usados o de colección; c) motores, grupos electrógenos, autopartes, maquinarias en general y cualquier otro aparato de uso industrial o doméstico; B) Industriales: mediante la fabricación, armado parcial o total, o reparación de toda clase de vehículos, motores, maquinarias o aparatos de uso industrial o doméstico, o de sus repuestos, partes, piezas y accesorios. C) Financiera: mediante el aporte de capital a cualquier empresa existente o a formarse, o a particulares, otorgamiento de préstamos y cualquier otra operación financiera con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. D) Administración: mediante: a) la prestación de todo tipo de servicios administrativos, para particulares o empresas u organismos públicos; b) la contratación de seguros, por cuenta y orden de las compañías autorizadas al efecto, como condición a la venta de los vehículos mencionados en la actividad comercial; c) la transferencia y patentamiento de todos los bienes comprendidos en el objeto, en cualquier parte del país o en el extranjero. Queda excluido todo asesoramiento que por su materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. E) Inmobiliaria: La sociedad podrá comprar, vender, permutar o explotar bienes inmuebles, incluso aquellos comprendidos en la Ley de propiedad Horizontal, actuar como locadora o locataria y realizar toda otra clase de operaciones inmobiliarias. G) Exportadora e importadora: La sociedad podrá exportar o importar, bajo cualquier modalidad todos los elementos relacionados directa o indirectamente con el objeto descripto. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 7) $ 20.000. 8) A cargo del Directorio integrado por 2 a 10 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 2 ejercicios; 10) Presidente: Gerónimo Rombola; Vicepresidente: José Rombola; Director titular: Sergio Pascual Rombola; Directores suplentes: Humberto Jorge Lavorato y Aldo Mario Carossi. 11) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 30/6.

Escribano -
Nº 84.902

DISSIDENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 81 del 2/5/94. Reg. 1622 de Capital: Socios: María Cristina Pardiñas de de Janin, argentina, 19/5/47, casada, asistente social, DNI 5.612.066, Teodoro García 2309, 2º "6", Capital y Rosa Saban de de Janin, argentina, 1/9/23, viuda, ama de casa, LC 1.336.271, Wenceslao Villafañe 1620, 4º "A", Capital. Objeto: Gestión de negocios, administraciones, representaciones, comisiones y el ejercicio de mandatos. Para ello podrá importar y exportar. Capital: $ 12.000. Denominación: "DISSIDENT S. A.". Representación: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Rosa Saban de de Janin. Director Suplente: María Cristina Pardiñas de de Janin. Prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Corrientes Nº 2330 piso 8º "814" Capital.

Escribano - Francisco R. Quesada
Nº 51.357

DISTANIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunícase que DISTANIA S. A. por acta del 30/5/94 reformó el Art. 3º de los Estatutos así: Artículo Tercero: Tiene por objeto: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles, dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo o internacional de cargas, encomiendas, combustibles o correspondencia, compra, venta, alquiler y distribución de automóviles, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, estaciones de servicio, estacionamientos y lavaderos. La explotación y administración de taxis y remises. Importación y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 51.299

DISTRIBUIDORA DE HELADOS R. D. L.

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto social: "DISTRIBUIDORA DE HELADOS R. D. L. S. A.". Se hace saber por un día: 1) Rubén Delmidio Lorenzatto, nac. el 5/9/49, con L. E. 8.076.008 y Rosa Teresa Castrogiovani, nac. el 25/12/46, con L. C. 5.592.124, ambos argentinos, solteros, comerciantes y dom/en José María Moreno 426, Haedo, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura del 1/6/94, Nº 70, Fº 164. 3) "DISTRIBUIDORA DE HELADOS R. D. L. S. A.". 4) Bulnes 771, 6º, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto, la realización por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La fabricación, venta por mayor o menor, envasado, fraccionamiento y distribución de helados, cremas heladas, postres helados, refrescos, como asimismo la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de alimentos para consumo humano, conservas, aceites comestibles, galletitas, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutas, dulces, confituras, bombones, comidas frías o calientes y todo otro producto relacionado con la alimentación y principalmente con los helados y cremas heladas. 6) 30 años. 7) Doce mil pesos. 8) Administración a cargo del Directorio entre 1 a 6 miembros. Presidente: Rubén Delmidio Lorenzatto; Directora Suplente: Rosa Teresa Castrogiovani. 9) Representación legal a cargo del Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, vacancia o licencia del primero. 10) 31 de mayo de cada año.

Escribano - Alejandro A. Meyer
Nº 84.841

ECOTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 182 del 24-5-94 se constituyó la sociedad: 1) ECOTROL SOCIEDAD ANONIMA. 2) Suipacha 238, 1º P. Cap. Fed. 3) 99 años. 4) José Luis Rodas, argentino, 27-7-42, casado, contador público, C. I. Nº 5.056.658, Lavalle 643, 3º P., Cap. Fed. Ricardo Miyazono, argentino, 30-10-41, soltero, contador público, L. E. Nº 4.386.352, San Martín 1101, Cap. Fed.; Daniel Jose Diaz, argentino, 29-8-48, soltero, ingeniero, D. N. I. Nº 7.698.688, Paraná 439, Cap. Fed. y Carlos Enrique Cuesta, argentino, 8-3-51, divorciado, comerciante, D. N. I. Nº 8.531.323, Alvear 283, Córdoba, Pcia. Córdoba. 5) Objeto: Consultora: Mediante la realización a empresas públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales de estudios, investigaciones, proyectos, informes, dictámenes, asesoramientos, intermediación, representación, comisión, mandatos, producción, organización, atención y asistencia técnica, convenios, todo por medio de profesionales con título habilitante si correspondiere, sobre los medios, métodos y sistemas necesarios para el control de la ecología, saneamiento y protección del medio ambiente, tratamiento, recuperación, fertilización e irrigación de tierras y espacios verdes, tratamiento de residuos y desechos industriales, químicos, patogénicos, comunales y cloacales, potabilización de aguas contaminadas, aprovechamiento de la energía y de los cursos hídricos, asesoría, consultoría y dirección de proyectos de planificación, desarrollo, implementación, mantenimiento y puesta en marcha de servicios dentro de las áreas de: la informática, telecomunicaciones, procesamiento de datos, satelital, económica, financiera, productiva, industrial, agrícolo-ganadera, energética y petrolíferas, como así también en cualquiera de las anexas o accesorias vinculadas a cada una de las mencionadas. Industrial y Química: Mediante la reconversión, reciclaje, tratamiento y transformación desechos y residuos industriales, químicos, comunales, cloacales y de distribución. Importadora y Exportadora: de máquinas, equipos, herramientas, materiales, productos y substancias químicas para el cumplimiento de su objeto. 6) $ 12.000.- 7) Administración: estará a cargo de un directorio compuesto de un mínimo de 2 y un máximo de 7 miembros titulares, con mandato por 2 años, pudiendo ser reelegidos. La asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares. Representación legal y uso de la firma social: corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ricardo Miyazono. Vicepresidente: Daniel José Díaz. Directores Titulares: José Luis Rodas y Carlos Enrique Cuesta. Directores Suplentes: Mario Enrique Zanotti (argentino, 16-8-56, casado, abogado, D. N. I. Nº 12.612.119, Billinghurst 1976, 9º P, Cap. Fed.) y Guillermo Nazareno Conti (argentino, 25-7-55, casado, contador público, D. N. I. Nº 11.911.840, Llavallol 1570, Haedo, Provincia de Buenos Aires).

Autorizado - Leonardo Fraga
Nº 84.893

ELECTROSERV

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 11 del 23/5/94. Socios: Alfredo Federico Pallini, nac. el 26/1/37, D. N. I. 4.858.614, domic. en Calle 185 Nº 969, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires y Segundo Salvador Lastra, nac. el 22/8/55, D. N. I. 11.633.653, domic. en Capitán Rojas 3204, Banfield, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, casados y empleados, constituyen: 1) ELECTROSERV S. A.; 2) Sanchez de Loria 1893, Capital; 3) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el país o en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, distribución, consignación y fraccionamiento de equipos metalúrgicos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos, mecánicos o termomecánicos, de refrigeración y aire acondicionado, de hidráulica, de gas, de energía solar y eólica, de tratamiento de superficies de caldería y productos químicos, terminados o no, como así también sus distintas partes componentes; Industriales: La prestación de servicios de caldereria, reparaciones, electromecánicas, pintura, tratamiento de superficies, instalaciones, montaje y mantenimiento naval e industrial, como así también de todos los equipos y elementos comprendidos en el objeto comercial y la fabricación y producción bajo sus distintas formas y sistemas de todos los equipos y elementos mencionados, la elaboración de proyectos y planos para obras públicas y privadas y su control. 5) $ 12.000 y se divide en 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto c/u. y de v/n $ 1 c/acción. 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: el Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: Prescinde de síndicos; 9) 31/12 de c/año; 10) Directorio: Presidente: Alfredo Federico Pallini; Director Suplente: Segundo Salvador Lastra.

Apoderada - María del C. Foulon

Nº 84.885

ESTABLECIMIENTO FORESTAL PRESORSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Art. 10 de la Ley Nº 19.550, Inciso b) se hace saber por un día mediante publicación en el Boletín Oficial lo siguiente: Que por escritura de fecha 13 de julio de 1993, pasada ante la escribana de la ciudad de Posadas, Lydia I. Grebol de Moglia, al folio 50 del Registro Nº 46 a su cargo, "ESTABLECIMIENTO FORESTAL PRESORSA S. A." modificó el artículo 1º del Estatuto social, fijando su domicilio en jurisdicción de la Provincia de Misiones, en calle Bolívar Nº 510, 1º piso de la ciudad de Posadas, inscribiéndose dicha modificación en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 45 Folio 684/692 del Libro Nº 4/94 de Sociedades Anónimas. Buenos Aires, Mayo 20 de 1994.

Presidente - Gerardo Ast
Nº 84.882

EXPOCONSUL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 10.5.94, ante la escribana Elena Beatriz Cortea, titular del Reg. 1558 de Capital, al folio 487, quedó constituida la sociedad "EXPOCONSUL S. A.". Domicilio: Manuel Padilla 4074, Capital. Socios: Antonio Morales, nac. 8.7.46, arg., cont. público, cas., DNI. 4.545.368, dom. 127 Nº 1439, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Fidel Horacio Calabrese, nac. 25.1.58, arg., abog., solt., DNI. 12.163.836, dom. Santa Fe 2036, 7º, C, Capital. Objeto: Actuar como consultora en los ámbitos nacional e internacional para el estudio, análisis, investigación, gestión, asistencia técnica, formulación y evaluación política, programas, proyectos y asesoramiento a organismos pertenecientes a los sectores estatales y privados, en los siguientes aspectos de carácter enunciativo: diseño y desarrollo organizacional, racionalización y productividad administrativa. Asesoramiento en las áreas de análisis macroeconómico y microeconómico, en materia técnico, financiero, económico, impositivo, jurídico, laboral, administrativo. Estudios de factibilidad técnico económicos. Auditoría contable. Auditoría técnico económica de concesiones. Auditoría jurídica integral, seguimiento, evaluación, análisis y control de procedimientos y metodologías. Planes de informática y desarrollo de sistemas informáticos en general. Formulación de estudios de factibilidad, preproyectos e investigaciones y planificación integral de obras, inspección de obras. Mensuras y tasaciones de inmuebles. Expropiaciones para liberar trazados de rutas y calles y toda otra actividad propia de la ingeniería y arquitecturas. Todas las actividades que se encuentran reglamentadas como ejercicio profesional, serán efectuadas por profesionales con título habilitante e inscripción en la matrícula. Capital Social: Pesos 12.000. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Antonio Morales; Vice-Presidente: Fidel Horacio Calabrese; Directores Suplentes: Carlos Alberto Cerrato y Ernesto Waldemar Esparrach. Carlos Alberto Cerrato, nac. 31.10.49, arg., cont. público, cas., DNI. 8.104.565, dom. Juan Bautista Alberdi 3653, PB, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Ernesto Waldemar Esparrach, nac. 1.11.60, arg., arquitecto; solt., DNI. 14.151.451, dom. Juramento 3981, Capital.

Escribana - Elena Beatriz Cortea
Nº 84.940

FERROVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad con domicilio en Madrid Rep. de España, por instrumento privado del 11/5/94 se resolvió 1) Establecer una representación en Buenos Aires, con domicilio en Av. Córdoba 669, piso 14, D, Cap. Fed. 2) No contará con capital asignado. 3) Tendrá por objeto: 1º) Contratación, gestión, proyección, construcción y ejecución de toda clase de obra, pública o privada. 2º) Gestión, administración, adquisición, promoción, enajenación, rehabilitación y explotación en cualquier forma de solares, terrenos, conjuntos residenciales, urbanizaciones o promociones inmobiliarias, y en general, de toda clase de bienes inmuebles. 3º) Fabricación, adquisición, suministro, importación, exportación, arrendamiento, instalación, mantenimiento, distribución y explotación de maquinaria, herramientas, vehículos, instalaciones materiales, equipos y mobiliario de todas clases, incluido el mobiliario y equipamientos urbanos. 4º) Adquisición, explotación, venta y cesión de derechos de propiedad industrial e intelectual. 5º) Prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios, tanto a entidades públicas como privadas. 6º) Prestación de servicios propios de la actividad de la ingeniería, tales como la realización de proyectos, estudios e informes. 7º) Elaboración de proyectos y; estudios, construcción, mantenimiento, explotación y comercialización de todo tipo de instalaciones y servicios de suministro, depuración, transformación y tratamiento de cualquier clase de aguas y residuos. Investigación y desarrollo en estos mismos campos. 8º) Prestación de servicios relacionados con el medio ambiente, tales como el control de humos y ruidos, y la gestión integral de basuras, tanto en lo que se refiera a su recogida como a su depuración, transformación y tratamiento. 9º) Investigación, diseño, desarrollo, fabricación, explotación y cesión de programas y, en general, de productos informáticos, electrónicos y de telecomunicación. 10º) Construcción, ejecución, explotación y prestación de todo tipo de servicios públicos o comunitarios relacionados con la infraestructura del transporte, urbano e interurbano, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea. 11º) La investigación, explotación y aprovechamiento de yacimientos minerales, así como la adquisición, uso y disfrute de permisos, concesiones, licencias, autorizaciones y demás derechos de carácter minero; y la industrialización, distribución y comercialización de productos minerales. 12º) La titularidad de toda clase de concesiones, subconcesiones, autorizaciones y licencias administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, comunidades autónomas, provincias, municipios, organismos autónomos, entidades autónomas, y, en general, de cualquier estado extranjero e instituciones internacionales. 13º) Construcción, explotación y gestión de todo tipo de establecimientos dedicados a la hostelería, restauración, actividades deportivas, parques de atracciones, y en general, de cualquier otra actividad relacionada con el ocio, el deporte y la recreación. Las actividades enumeradas anteriormente podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo. 4) Se designa como apoderado al Ing. Carlos Alberto Graham, con DNI. 13.530.769.

Representante - Carlos Graham
Nº 84.967

FIRST CHICAGO REPRESENTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 22/4/94. Socios: Diego María Serrano Redonnet, argentino, soltero, abogado, de 27 años, DNI 18.000.376, y Alan Arntsen, argentino, separado, abogado, de 37 años, DNI 13.256.430, domiciliados en Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Denominación: FIRST CHICAGO REPRESENTACION S. A. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: representar conforme a la Ley de Entidades Financieras y a las Comunicaciones y disposiciones del Banco Central de la República Argentina, a The First National Bank of Chicago de los Estados Unidos de América en la República Argentina, realizando todas las actividades inherentes a dicha representación así como actividades conexas o vinculadas a la misma, incluyendo la realización de contratos, acuerdos y operaciones necesarios para llevar a cabo dicha representación. Quedan expresamente excluidas las operaciones previstas en el Título II de la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Administración: está a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares con mandato por dos años, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes por el mismo período. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de directorio. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Suipacha 1111, piso 18, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Alan Arntsen; Vicepresidente: Robert Jeffrey Trbovich; Director Titular: Jorge Luis Pérez Alati; Director Suplente: Manuel María Benites.

Autorizado - Raúl M. Vega Olmos
Nº 84.949

G. C. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de objeto y reforma: Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 9-12-93, los Accionistas de "G. C. C. SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron ampliar el objeto social y reformar la cláusula tercera así: 3º) Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, y distribución de productos medicinales, veterinarios, cosméticos, de perfumería, tocador y uso higiénico, insecticidas y plaguicidas, de propiedades profilácticas, desinfectantes, así como material de cirugía y toda clase de materias primas y mercadería que se relacione directa o indirectamente con los mismos, así como suplementos y/o complementos dietarios o alimentarios y productos alimenticios en general. b) Asesorar en comercialización, marketing y publicidad a terceros. Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes. Prestación de servicios de traducción de idiomas extranjeros. En las casos que la ley lo requiera intervendrán profesionales habilitados al efecto. c) Financiera: mediante aportes de diferentes características o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquiera otra que la Ley de Entidades Financieras no reserve a las entidades por ellas regidas. d) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal y compraventa de lotes al contado o por mensualidades, así como subdivisión de tierras. e) Confeccionar, preparar impresión de folletos, afiches y papelería comercial, incluyendo sus partes componentes, composición, armado de originales, películas, impresión y encuadernación. Realización de exposiciones, convenciones y eventos promocionales, diseño, proyecto y construcción de stands, distribución de libros, servicios de agencias de publicidad, incluso las de propaganda filmada y televisiva y representación para la venta de mercaderías y/o servicios de propiedad de terceros. f) Explotaciones agropecuarias de toda índole y características.

Presidente - Liliana Carlota Spitzer
Nº 84.857

GESFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 169 del 20/5/94. Accionistas: Jorge Luis Antonini, 46 años, argentino, casado, comerciante, LE: 8.273.307; Entre Ríos 1483 Bella Vista; Oscar Luis Chiacchio, 52 años, argentino, casado, comerciante, LE: 4.589.039, Av. Avellaneda 1903, 8º Capital. Denominación: "GESFIN S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: comprar, vender, permutar y arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas, individuales y colectivas, refacciones y/o ampliaciones. Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares, del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros Bancos oficiales y particulares y de cualquier otra institución de créditos oficiales o particulares para dichos fines. Mandataria: Ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales civiles, consignaciones y gestiones de negocios. Asesorar y promover inversiones y financiaciones relacionadas con el objeto social. Financieras: mediante aportes de capitales a empresas o sociedades por acciones, aportes para negocios determinados, préstamos de dinero con o sin garantía real, con o sin intereses, así como la compra, venta, caución y/o negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas y métodos existentes o a crearse. No efectuará operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni otras para las que se requiera el concurso público. Importadora y Exportadora: La importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 100.000.- Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Jorge Luis Antonini, Vicepresidente: Oscar Luis Chiacchio, Director Suplente: Ezequiel Gustavo Paracca. Sede Social: Av. Francisco Beiró 5230, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.856

GINGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución-Socios: Hilario Gustavo Varela, argentino, casado, jubilado, 60 años, LE 5.444.050, domicilio Azcuénaga 1253, 6º "A", Cap. Fed. y Mariano Julio Aguilar, argentino, casado, abogado, 42 años, DNI 10.196.197, domicilio Suipacha 882, 5º Cap. Fed. Denominación: "GINGO S. A. Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede: Bmé. Mitre 1895 6º "E". Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: Mandatos y Servicios: 1) Tomar y ejercer representaciones y mandatos, agencias, comisiones, concesiones, consignaciones, gestiones de negocios tanto para organismos públicos como privados, y administración de bienes, de capitales y de empresas de todo tipo y asesoramiento inmobiliario; 2) Asistencia financiera y gestión de recursos y créditos, como agente o mandatario ante particulares y entidades financieras. Se deja expresamente aclarado que la sociedad no podrá ofrecer ni realizar aquellas actividades vedadas por las leyes u otras normas que rigen o rijan en el futuro las diferentes profesiones y en especial las contempladas en la ley 20.488 y/o sus modificaciones que regulen en todo el territorio de la Nación el ejercicio de las profesiones de: licenciado en economía, contador público, licenciado en administración, actuario y sus equivalentes. Comerciales: Mediante operaciones de venta, compra, permutas, consignación, distribución, importación, exportación, así como cualquier otra forma de comercialización de maquinarias de cualquier tipo, automotores, naves, aeronaves, muebles, útiles y herramientas, productos y subproductos agropecuarios y mercaderías en general. Industriales: Mediante la transformación, elaboración, fraccionamiento y envasamiento de los productos mencionados en su actividad comercial. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales; lotes y fraccionamiento, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. Agropecuarias: mediante el cultivo y explotación de tierras, campos y bosques por medio de la agricultura, ganadería, forestación y reforestación y comercialización de sus productos primarios. Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales propios o de terceros a personas físicas o jurídicas y/o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, colocaciones a interés, préstamos y créditos con o sin garantía real o personal, excluidas las operaciones de la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años desde inscripción, Registro Público de Comercio. Capital social: $ 12.000.- representado por 12.000.- acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u. Administración: Directorio de 1 a 7 titulares con igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 año. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace. Directores Titulares: Presidente: Mariano Julio Aguilar. Vicepresidente: Oscar Esteban Martin. Director Suplente: Hilario Gustavo Varela. Cierre ejercicio: 31 mayo c/año. Esc. 267, Fº 911, Reg. 249, Cap. Fed.

Escribano - Francisco J. del Castillo
Nº 51.280

GRASECO INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 42, del 31/5/94, Reg. 1280 de Capital Federal de la Escribana Graciela M. A. Blázquez de Gatti, los Sres. Ana María Garicoits, arg., 14/7/50, comerciante, casada, DNI 6.274.932, Quintana 173, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Fernando Suárez Llanesa, arg. naturalizado, 16/10/46, comerciante, casado, DNI 18.687.046, Quintana 173, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Valentini, argentino, casado, comerciante, 13/03/39, DNI 6.030.529, Ascasubi 1725, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; Héctor Bruno Camaño, argentino, comerciante, viudo, 12/11/41, DNI 7.722.729, Cervetti 151, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, Miguel Angel Iacovino Moglia, argentino, casado, 23/1/47, DNI 5.220.252, Ballester 435, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Alberto Ernesto Lippa, arg., 3/12/42, casado, Contador Público, LE 7.731.250, Cdo. Arauz 1181, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "GRASECO INTERNACIONAL S. A." por 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero las siguientes operaciones: a) Agrícolo-industriales: explotación de establecimientos: agrícolo-ganaderos,

avícolos, fruticolos, ictícolos y apícolos, propios y/o ajenos. Producción, faenamiento, explotación, industrialización, recuperación y/o elaboración de: animales producidos en establecimientos propios y/o subproductos de la ganadería, agricultura, pesca, fruticultura, avicultura y apicultura. b) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, mandato, representación, distribución y fraccionamiento de materias primas, productos mercaderías, maquinarias y equipos relacionados con las actividades agrícolo-industriales anteriormente especificadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones que no fueren contrarias a las leyes o a este estatuto. Capital: 12.000.- rep. por 12.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1.- cada una. Administración: Directorio de 2 a 5 miembros por 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente, o al Director suplente, en su caso. Cierre del ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Miguel Angel Iacovino Moglia. Vicepresidente: Ana María Garicoits. Directores Titulares: Juan Carlos Valentini y Fernando Suárez Llaneza Director suplente: Alberto Ernesto Lippa. Prescinde de la Sindicatura. Sede Social: Avenida Rivadavia 8941, 2º "D", Capital Federal.

Escribana - Graciela M. A. Blázquez de Gatti

Nº 84.959

HARE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Isaac Hadida Elbaz, argentino, naturalizado, de 41 años, DNI 18.030.199, domicilio: Arribeños 2918, Capital Federal, y Domingo Adolfo Redelico, argentino, 54 años, DNI 4.293.695 domicilio: Rivadavia 4239, piso 8º, dto. "56", Capital Federal, ambos casados y empresarios; 2) HARE S.A.; 3) 1-6-94; 4) Virrey Olaguer y Feliú 2462, piso 8º, dto. "A", Capital Federal; 5) 99 años; 6) Estudios Económico-Financieros mediante la investigación y aplicación de disciplinas económicas y/o financieras, en el país y en el extranjero; b) Investigación de Mercado, en todas las áreas de la actividad económica, en el país y en el extranjero, pudiendo contratar para ello todos los servicios necesarios para su desenvolvimiento; c) Asesoramiento Administrativo-Comercial-Financiero, en todos los ramos de la actividad económica, en el país y en el extranjero; d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta y alquiler de todo tipo de inmuebles; y administración de inmuebles propios o de terceros. 7) $ 12.000; 8) Prescinden sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Presidente: Isaac Hadida Elbaz; Director suplente: Domingo Adolfo Redelico. Mandato: 3 ejercicios; 11) 31-12 de cada año.

Autorizada - María del Carmen Coleman

Nº 84.915

INCAI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cónyuges en 1as nupcias, Jorge Adolfo García Zavaleta, argentino, ingeniero, nacido 7/6/1945, LE 4.523.837; y Mercedes Sofía de Achaval, argentina, ama de casa, nacida 1/6/1949, LC 6.223.695, domiciliados en Av. Las Heras 2455, Cap. Fed. 2) Fecha de Constitución: 17/1/1994. 3) Denominación: INCAI S.A. 4) Domicilio: Barrientos 1584, 10º piso A. Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyectos y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración, comisión, y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, sea o no bajo el régimen de la propiedad horizontal o del que en el futuro lo complemente o sustituya. Financieras: La compraventa y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, por cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, la colocación de capitales en actividades beneficiadas con regímenes fiscales de promoción y/o desgravación, en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluye expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, granjas, estancias para invernada o cría, tambos y cabañas. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Com. 7) Capital: $ 120.000. 8) Administración: directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Jorge Adolfo García Zavaleta. Directora Suplente: Mercedes Sofía de Achaval. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - José Luis Pereyra Lucena (h.).

Nº 51.281

INTERNACIONAL COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 30/5/94, Juan Ernesto Cambiaso, arg., mayor de edad, casado, L.E. 4.435.122, y Carlos Alberto Adamo, arg., 1/2/43, divorciado, Licenciado en Administración, L.E. 4.433.656, Alvear 1408, Martínez Pcia. Bs. As. El primero concurre como apoderado en nombre y representación de la Sociedad "BOSTON AIG COMPANY LIMITED con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 887, Piso 3º, Cap. Fed., y el segundo lo hace como apoderado y representación BANCO DEL SUD SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Alsina 153, Ciudadela, Bahía Blanca Pcia. de Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en el ramo de las personas incluido en el capítulo III de la Ley 17.418, y Capítulo I del Libro IV de la Ley 22.241. Podrá asimismo efectuar operaciones propias de la Inversión y administración de su capital y reservas. Para la realización de sus fines la sociedad se ajustará a las leyes y Reglamentaciones Vigentes. En especial las vinculadas con la Ley 20.091, de los aseguradores y su control, y su reglamentación actual así como la que se dicte en el futuro, la sociedad tiene su domicilio legal en la Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otro punto de la República o en el Extranjero adjuntándose a las normas que dicte la autoridad competente. Capital Social: Pesos un millón quinientos mil, Administración representación fiscalización; la administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, mínimo tres, máximo de siete, que se eligirán por mayoría absoluta de votos presentes en la Asamblea Ordinaria, los mandatos durarán un año. El directorio designará anualmente de su seno, al presidente, pudiendo designarse un Vicepresidente y al Secretario. La Fiscalización de la sociedad estará a cargo de una sindicatura, compuesta por tres síndicos designados por la Asamblea Ordinaria que se denominará "Comisión Fiscalizadora", la asamblea designará asimismo tres síndicos suplentes, para reemplazar a los titulares, cierre: 30/6. Directores Titulares: Presidente, Manuel Ricardo Sacerdote, Vicepresidente: Peter August Albert Hammer, Secretario Jorge Miguel Grouman y los restantes señores; Carlos Alberto Adamo, Marcelo Pestarino; Gustavo Covacevich Ruiz y Gabriel Guillermo Herrera Suazo, recayendo como Directores Suplentes: Eduardo Emilio Trucco, Jorge Emilio Kalledey, Carlos José María Facal y Juan Rafael Seragopian, a su vez una Comisión Fiscalizadora recae a los señores Julio Pedro Naveyra, Gerardo Prieto y Floreal Horacio Crespo, como síndicos titulares, y los señores Alberto Boruchowicz, Mirta Silvia Maletta y Norberto Raúl Agulleiro Moreira, como síndicos suplentes. Se encuentran presentes; Manuel Ricardo Sacerdote, arg., 20/2/43, casado, Ingeniero, L.E. 4.408.828, 14 de Julio 1650, Cap. Fed., Marcelo Pestarino, arg., 30/1/54, casado, Contador, DNI. 4.404.828, Los Fresnos Obligado y Flaubert, Bella Vista, Pcia. Bs. As. Petet August Hammer, Estadounidense, 4/7/38, casado, Ejecutivo de seguros, DNI. 93.263.113, Arribeños 1276, Cap. Fed. Gustavo Covacevich Ruiz, Chileno, 20/1/49, casado, Ingeniero Comercial, Cédula de Identidad chilena 4.395.275. Tte. Gral. Perón 646, Piso 3º, Cap. Fed. Eduardo Emilio Trucco, arg., 8/4/52, casado, bancario, DNI. 10.306.580, Avda. del Libertador 356, Piso 14º, Cap. Fed., Jorge Emilio Kalledey, arg. 15/1/54, casado, licenciado en Administración de Empresas, DNI. 11.045.366, Parera 163, Piso 8º "B", Cap. Fed., Jorge Miguel Grouman, arg., 4/11/51, casado, contador, DNI. 10.129.491, Gelly y Obes 543, Haedo Pcia. Bs. As., Gabriel Guillermo Herrera Suazo, chileno, 6/5/48, casado, ingeniero Comercial, Cédula de Identidad chilena 5.574.102-6, Tte. Gral. Perón 646, Piso 3º Cap. Fed., Carlos José María Facal, arg. 24/5/54, casado, abogado, DNI. 11.076.682, Juramento 4006, Cap. Fed., Juan Rafael Seragopian, arg. 2/2/41, casado, Licen. en Administración, L.E. 4.362.248, Madero 2829, Martínez Pcia. Bs. As., Julio Pedro Naveyra, arg. 24/3/41, casado, Contador, L.E. 4.368.287 Parera 77, Piso 4º "H", Cap. Fed. Gerardo Priete, arg., 3/3/51, divorciado Contador, L.E. 8.565.429, Migueletes 1050, Piso 25 "A", Cap. Fed., Floreal Horacio Crespo, arg., 25/1/45, casado, Contador, L.E. 4.521.417, Quintana 250, Piso 2º Cap. Fed. Alberto Boruchowicz, arg., 20/10/50, casado, Contador, DNI. 8.502.810, Maure 1779, Piso 4º Cap. Fed., Mirta Silvia Maletta, Contadora, DNI. 13.394.776, Fray Justo María de Oro, 1884, Piso 7º "A", Cap. Fed. Roberto Raúl Agulleiro Moreira, arg., 15/9/44, casado, Contador, L.E. 4.445.519, Rivadavia 4658, Cap. Fed. que aceptan los cargos conferidos. Sede social Teniente General J. D. Perón 646, Piso 3º Cap. Fed.

Apoderado - Domingo Mangone

Nº 84.839

ITRON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. del 28-12-93, protocolizada por Esc. Nº 161 del 6-5-94, los accionistas de la sociedad resolvieron aumentar el capital social de $ 850 a $ 30.000 y reformar el art. 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: Art. 4º: El Capital Social asciende a $ 30.000 representado por 300.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 0,0001 c/u y con derecho a un voto por acción.

Autorizado - Roberto Garibaldi

Nº 84.898

LE PAPIER

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Según surge de la Esc. Públ. Nº 65, del 12-4-93, al Fº 193, Reg. Nº 797 de Cap. Fed., Escr. Beatriz N. Frumento por Asamblea Extraordinaria del 15-2-93, se resolvió reformar el texto del punto 4º del Estatuto vigente por el siguiente: 4º) El capital social asciende a $ 1102, representado por 1.102 acciones ordinarias, al portador de 1 voto por acción y de v/n $ 0,001.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.

Presidente - Marcelo Kantor

Nº 84.849

LUEIRO'S

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 75 Reg. 951 Cap. Fed. del 31-5-94. Accionistas: Carlos Lueiro, arg. 30-3-38, DNI 4.271.098, casado 1as con Helena Berger, comerc. Talcahuano 958 16º "A" Cap. Fed.; Jorge Lueiro, arg., 5-6-38, DNI 4.267.839, soltero, comerc., hijo de Jorge Clemente Lueiro y de Alicia Cremades, dom. Arenales 1960 9º "A" Cap. Fed. y Horacio Omar González, arg., 30-11-49, DNI 5.098.996, casado 1as Stella Maris Sara, comerc. dom. José Cubas 4128 1º "B" Cap. Fed. Denominación: "LUEIRO'S S.A.". Sede: Arenales 1960 9º "A" Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior la explotación comercial del negocio de bar, confitería bailable, restaurante y cafetería, despacho y venta de bebidas alcohólicas o no, servicios de lunch, venta de productos alimenticios y toda otra actividad que tenga relación directa o indirecta con su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 rep. por 12.000 acc. $ 1 v/n c/u. Se integra 25 %. Administración: Directorio mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre ejercicio: 31 de mayo. Directorio: Pte. Carlos Lueiro; Vicepte. Jorge Lueiro. Dir. Sup. Horacio Omar González.

Escribano - Norberto A. Giannotti

Nº 51.344

MASTER LIGTH

SOCIEDAD ANONIMA

Asambleas Generales Extraordinarias 25-1-1994 y 31-1-1994 resolvió aumento de capital y reforma: 7) $ 12.000.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba

Nº 84.861

MECAPRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 89 del 4.5.94, Reg. 77 de Cap. Fed., Gerardo Carlos Hildert Zech, div., LE. 149.770, arg., nac. 18.12.34, empresario, dom. en Melian 2184, P. 9º, Cap. Fed. y Mariana Zech, cas., DNI. 10.327.587, arg., nac. 9.3.52, empresaria, dom. en Cuyo 451, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., resolvieron constituir "MECAPRES S.A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: realizar, por cta. propia, de 3ros o asoc. a 3ros, en el país o en el extranjero, participando en concursos, contratación directa o licitación pública o privada con toda clase de organismos oficiales o privados, las sig. actividades: a) Industrial: mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos; la mecanización de hierros y aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. b) Comercial: mediante la compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. c) Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones de hechos, marcas y patentes. d) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles sean estos urbanos o rurales. e) Financiera: mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto plazo o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, y negociación de títulos, debentures y toda clase de operaciones financieras con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones y realizar actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital: $ 12.000 representado x 12.000 acciones de $ 1, v/n. c/u. Las acciones serán ordinarias, al portador y de voto singular o plural. Administración y representación: a cargo de un Directorio, compuesto del nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, c/mandato por 1 año. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor nº que los tit. y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta. Los directores deben prestar la gtía. de $ 200 en efvo. o su equivalente en títulos valores públicos, c/u. Ejercicio social: cierra el 31/12 de c/año. Sindicatura: de acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Liquidación: debe ser efectuada por el Directorio o por el Liquidador designado por la asamblea. Directorio: Presidente: Gerardo Carlos Hildert Zech; Vicepresidente: Mariana Zech; Directora Suplente: Isabel Gertrudis Zange. Domicilio: fijado en Cuenca 3488, P. 7º, dpto. "16", Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps

Nº 84.843

MEDI GAMES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 150 del 22/11/93. Accionistas Alfredo Agustín Webb, 30 años, argentino, soltero, contador, DNI. 16.729.546, Gral. Paz 3341, Mar del Plata; Manuel Javier Rodríguez, 29 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 17.285.595, Rivadavia 4207 Mar del Plata. Denominación: "MEDI GAMES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de juegos de video y equipos y accesorios relacionados con éstos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Alfredo Agustín Webb, Director Suplente: Manuel Javier Rodríguez. Sede Social: Zabala 1739 10º Piso, depto. "D", Capital.

Apoderado - Ricardo Martín Navarro

Nº 84.938

MIDLAND INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/5/94 y Asamblea 30/3/94 "MIDLAND INVERSORA S.A." aumentó el capi-

tal en $ 688.000 y se modifica el Art. 4º.- Capital social es de $ 700.000.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 51.245

MONTREALEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 122 del 30.5.94. Reg. 77 de Cap. Fed.. "MONTREAL, MONTAJES Y REALIZACIONES S.A.", dom. en Glorieta del Puente de Segovia Nº 3, Madrid, España y dom. esp. en Reconquista 336, P. 4º, Cap. Fed. represent. por Apoderado especial, Manuel Panizo Acosta, cas., DNI. Español 1.579.389, español, nac. 15.9.35, Ingeniero, dom. en Camino de Hoyarrasa 133, de La Moraleja-Alcobendas, Madrid, (España), dom. esp. Carlos Pellegrini 137, P. 4º, Cap. Fed.; Alejandro Amaro Gancedo, cas., CIPF. 4.876.956, arg., abogado, nac. 21.8.46, dom. Reconquista 336, P. 4º, Cap. Fed.; Tomás Tejero Badules, cas., DNI. Español 17.997.560, español, Ingeniero, nac. 5.11.54, dom. Ortiz de Ocampo 2643, Cap. Fed. y Juan José García Lázaro, cas. DNI. Español 332.386, español, Ingeniero, nac. 5.9.39, dom. Paseo de las Delicias Nº 100 Bis, de la ciudad de Madrid (España), dom. esp. Reconquista 336, P. 4º "L", Cap. Fed., por si y represent. a Santiago Alvarez López, cas., DNI. Español 10.148.664-Y español, nac. 11.8.40, Ingeniero Técnico, dom. en Castilla La Mancha Nº 17, del Municipio de Valdemoro, Madrid, España, dom. esp. Reconquista 336, P. 4º, Cap. Fed., han resuelto: Como resultado del proceso de reorganización de la sucursal en la República Argentina de "MONTREAL, MONTAJES Y REALIZACIONES S.A.", encuadrada en el art. 77, Ley 20.628 del Impuesto a las Ganancias y Ley 19.550, constituir "MONTREALEX S.A.". Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, en solitario o en asociación, Unión Temporal de Empresas, o cualquier otra unión que autorice la Legislación Argentina los siguientes rubros: realización de estudios, proyectos de ingeniería, consultoría, dirección, supervisión y ejecución de proyectos industriales, de obras civiles y privadas, incluyendo o no el suministro de equipos y materiales, ejecutando la obra civil relacionada o no, directa o indirectamente. Representación, fabricación, montaje, compra y venta de equipos y materiales formen parte o no de contratos de ejecución. Desarrollar, participar o adquirir programas y equipos electromecánicos, electrónicos e informáticos, para incorporar a sus ejecuciones o para su comercialización, incluyendo contratos de derechos y obligaciones de uso y mantenimiento, pudiendo obtener, ceder y explotar sus correspondientes patentes, registros y licencias. Ejecutar inspecciones, dictámenes y trabajos de mantenimiento preventivo, corrector y conservador de equipos e instalaciones ejecutados por la sociedad o por terceros, por medio de contratos por tiempo o por intervenciones. Transportar mercancías propias o ajenas relacionadas directa o indirectamente con la actividad de la sociedad. Participar con otras empresas en la ejecución de proyectos industriales, actuando como subcontratante o subcontratista, asociados por obra, por tiempo o cualquier otro medio de relación, pudiendo ser desarrollada la actividad social total o parcialmente, de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades. Capital: $ 250.000, 250.000 acciones de $ 1 de v/n c/u. "MONTREAL, MONTAJES Y REALIZACIONES, S.A." suscribe 200.000 acciones por $ 200.000, que integra mediante la transferencia efectuada por "MONTREAL MONTAJES Y REALIZACIONES S.A." de muebles, útiles, maquinaria e instalaciones y todos los créditos y obligaciones que representa la transferencia de activo y pasivo de "MONTREAL MONTAJES Y REALIZACIONES SUCURSAL BUENOS AIRES" del balance especial al 31.1.94; Alejandro Amaro Gancedo; Tomás Tejero Badules; Santiago Alvarez López y Juan José García Lázaro, suscriben 12.500 acciones c/u., que representan $ 12.500, c/u que integran en dinero efvo. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, de 1 voto c/u. de ellas. Administración y representación: a cargo de un directorio compuesto por 7 miembros, que podrá ser ampliado o reducido, mediante acuerdo de la Asambl. Ordinaria de Socios a un número comprendido entre 3 y 9 miembros, c/mandato de 1 año, pudiendo ser reelegidos para el cargo, asimismo podrá designar miembros suplentes del Directorio si lo cree conveniente. Los miembros del Directorio depositarán en la caja social $ 200, como garantía de sus funciones. La representación legal y firma de la sociedad corresponde al Presidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la Ley 19.550. Ejercicio social: cerrará el 31/12 de c/año. La liquidación de la sociedad debe ser efectuada por el Directorio actuante en ese momento, por un liquidador o por una comisión liquidadora nombrada por la Asamblea. Se deja reorganizada la Suc. Bs. As. de "MONTREAL, MONTAJES Y REALIZACIONES S.A.", por haber transferido parcialmente el activo, pasivo, derechos y obligaciones a "MONTREALEX S.A.", domicilio social: calle Carlos Pellegrini 137, 4º P. Cap. Fed. Directorio: Presidente: José Gonzalez Amigo; Vicepresidente: Manuel Panizo Acosta; Director General: Juan José García Lázaro; Secretario General: Alejandro Amaro Gancedo: Vocal 1º: Tomás Tejero Badules; Vocal 2º: José Ignacio Bazan Lopez; Vocal 3º: Rodrigo Ignacio Rodriguez Varela.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 84.842

MORASIR

SOCIEDAD ANONIMA

1) MORASIR S.A. 2) Oscar Andrés Salto, DNI 5.238.140, de 58 años y Norma Edith Cepeda, LC 4.216.547, de 49 años, ambos casados, argentinos comerciantes, domiciliados en Pedro Goyena 1224, Capital. 3) 20/5/94. 4) Lavalle 482, Capital. 5) Comercial: la compra venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La industrialización de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de cada año.

Escribano - Ruben O. Erviti
Nº 51.296

MOVIMAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yolanda Elsa Car, argentina, soltera, empresaria, 53 años, DNI. 5.338.420. Av. Santa Fe 2306, 9, A, Cap. Hilda Edith Abbate, argentina, empresaria, 59 años, divorciada, LC. 1.937.710, S. de Bustamante 2659, 3, D Cap., Marcos Saúl Burin, argentino, casado, Ing., 57 años, LE. 7.510.226, Malabia 2711, 7, Cap. 2) Escrit. del 24/1/94: 3) MOVIMAN S.A. 4) Alsina 1609, 5, D, Cap. 5) a) Provisión y servicios de movimiento de mercaderías realizadas por medios terrestres marítimos o aéreos, carga y descarga. b) Provisión, importación, exportación y comercialización de maquinarias, rodados, elementos necesarios para el rubro. a) 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 4 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres. Marcos Saúl Burin. vice: Hilda Edith Abbate, Dir. Sup.: Yolanda Elsa Car.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 51.345

MULTI IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura nº 161, del 30-05-1994, Escribana Olga Montserrat Montenegro, se instrumentó su constitución social, con sede social en Gorriti 4624, Capital; socios: Gustavo Francisco Gancedo, argentino, divorciado, 38 años, médico radiólogo, con DNI 11.704.310; Navarro 4495, Piso 7º, Dpto. "B", Capital; y Roberto Francisco Willis, argentino, casado, 49 años, médico radiólogo, LE 4.618.705, Tres de Febrero 1252, Piso 6º, Dpto. "C", Capital; duración social: 99 años desde su constitución; capital: $ 20.000.-; Objeto: Comercial: Instalación, administración y explotación de clínicas, sanatorios, geriátricos, centros médicos y cualquier otro tipo de establecimiento asistencial; organización, promoción y administración de la prestación por profesionales y técnicos del arte de curar de toda clase de servicios médicos, paramédicos y asistenciales en sus varios aspectos y modalidades de acuerdo con las normas que regulan su ejercicio; organización, administración y explotación de servicios de medicina prepaga mediante efectores propios o de terceros y la contratación de servicios médicos, paramédicos y demás prestaciones vinculadas con la salud; compra, venta, importación y exportación de medicamentos y especialidades terapéuticas, insumos para consultorios médicos y establecimientos asistenciales, equipos e instrumentos quirúrgicos, de diagnóstico, ortopédicos, odontológicos, maquinarias agrícolas, automotores, semovientes, productos y subproductos agrícolas y ganaderos y sus derivados, elaborados, semielaborados o naturales; ejercicio de representaciones y mandatos en cualesquiera de las actividades comprendidas en su objeto. La sociedad deberá encomendar a profesionales médicos la dirección técnica de sus establecimientos asistenciales y a profesionales especializados en la rama que corresponda toda otra actividad comprendida en su objeto que según las normas vigentes requiera la atención y la dirección personal de profesionales técnicos especializados; Industriales: Producción, elaboración y fabricación de medicamentos, aparatos, instrumental, equipos y materiales para las actividades médicas, paramédicas, sanatoriales y cualquier otra relacionada con el mantenimiento o recuperación de la salud; Financieras: Aporte de capitales a comercios, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, préstamos de dinero mediante fondos propios a particulares o entidades con personería jurídica, con o sin garantías, compra y venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, así como la construcción de los mismos, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento, loteo y urbanización de parcelas destinadas a vivienda, clubes de campo y parques industriales, pudiendo dedicarse a la administración de toda clase de inmuebles, propios o de terceros; Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; cabañeros, para la cría de animales de pedigrée de toda especie; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, de tés, frutícolas, hortícolas y forestales; forestación y reforestación de tierras; duración mandato Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Se prescinde, salvo en caso de encontrarse comprendida en el art. 299, inc. 2 de la Ley de Sociedades Comerciales, el mandato será de un ejercicio; Representación legal y uso de la firma social: Presidente y Vicepresidente indistintamente; cierra ejercicio económico: 30 de junio de cada año; Directorio: Presidente: Roberto Francisco Willis; Vicepresidente: Gustavo Francisco Gancedo; Director Suplente: Dr. Claudio Javier Schönholz, divorciado, 37 años, médico, CIPF 6.163.746, Olleros 2338, 9º, "B", Capital.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 84.975

NIORD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 251 del 31-5-1994, ante el Escr. Buongiorno titular del Reg. 538 de Capital Federal, Magdalena Errea, viuda, comerciante, LC 0.276.296, nac. 8-3-1922, dom. Billinghurst Nº 1623 y Oscar Alberto Plazaola, casado, empresario, DNI 20.183.315, nac. 20-2-1968, dom. Dr. Tomás M. de Anchorena 1226, 9º "C"; ambos argentinos, constituyeron NIORD S. A. con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros al asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades: al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; registro y archivo por los medios conocidos. Asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre del ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Magdalena Errea. Vicepresidente: Oscar Alberto Plazaola y Director Suplente: Enrique Pacheco Errea. Sede Social: Dr. Tomás M. de Anchorena 1226, 9º "C", Capital Federal.

Escribano - Héctor Enrique Buongiorno
Nº 51.242

P. & B.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 180 del 24-5-94 se constituyó la sociedad: 1) P. & B. SOCIEDAD ANONIMA. 2) Suipacha 238, 1º P, Capital Federal. 3) 99 años. 4) José Luis Rodas, argentino, 27-7-42, casado, Contador Público, C. I. Nº 5.056.658, Lavalle 643, 3º P, Capital Federal. Ricardo Miyazono, argentino, 30-10-41, soltero, Contador Público, L. E. Nº 4.386.352, San Martín 1101, Capital Federal; Daniel José Díaz, argentino, 29-8-48, soltero, ingeniero, D. N. I. Nº 7.698.688, Paraná 439, Capital Federal y Carlos Enrique Cuesta, argentino, 8-3-51, divorciado, comerciante, D. N. I. Nº 8.531.323, Alvear 283, Córdoba, Pcia. Córdoba. 5) Objeto: Consultora: mediante la realización a empresas públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales, de estudios investigaciones, proyectos, informes, dictámenes, asesoramiento, intermediación, representación, mandato, producción, organización, atención y asistencia técnica, convenios, todo por medio de profesionales con título habilitante, si correspondiere, sobre los medios, métodos y sistemas necesarios para el control de la ecología, saneamiento y protección del medio ambiente, tratamiento, recuperación, fertilización e irrigación de tierras y espacios verdes, tratamiento de los residuos y desechos industriales, químicos, patogénicos, comunales y cloacales, potabilización de aguas contaminadas, aprovechamiento de la energía y de los cursos hídricos, asesoría, consultoría y dirección de proyectos de planificación, desarrollo, implementación, mantenimiento y puesta en marcha de servicios dentro de las áreas de: la informática, telecomunicaciones, procesamiento de datos, satelital, económica, financiera, productiva-industrial, agrícolo-ganadera, energéticas y petrolíferas, como así también en cualquiera de las anexas o accesorias vinculadas a cada una de las mencionadas. Industrial y química: mediante la reconversión, reciclaje, tratamiento y transformación de desechos y residuos industriales, químicos, comunales, cloacales y de aguas contaminadas para su posterior industrialización, comercialización y distribución. Importadora y Exportadora: de máquinas, equipos, herramientas, materiales, productos y substancias químicas para el cumplimiento de su objeto. 6) $ 12.000.- 7) Administración: estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 miembros titulares, con mandato por 2 años, pudiendo ser reelegidos. La asamblea puede designar suplentes en igual Nº que los titulares. Representación legal: y uso de la firma social: corresponde al Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, o al Director que se designe en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquéllos. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: José Luis Rodas. Vicepresidente: Daniel José Díaz. Director Titular: Ricardo Miyazono. Director Suplente: Carlos Enrique Cuesta.

Autorizado - Leonardo Fraga
Nº 84.892

PASEO DEL CUERPO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel Gustavo Joselovsky, argentino, nacido el 1-3-1961, kinesiólogo, DNI 14.015.788, domiciliado en Güemes 2947, piso 7º/16; y Moisés Pendzik, argentino naturalizado, nacido el 12-3-1929, Contador Público Nacional, L. E. 7.741.866, domiciliado en Aráoz 2883, piso 6º B; ambos casados y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 27-5-1994. 3) PASEO DEL CUERPO S. A. 4) Avda. Corrientes 4147, planta baja, Capital Federal. 5) a) La prestación de servicios para personas de ambos sexos, destinados a la estética y cuidados corporales preventivos y servicios complementarios de los mismos. b) Importación, exportación, compra y venta de sistemas, técnicas, productos, artefactos y aparatos vinculados con los servicios mencionados en el inciso anterior, así como los servicios de gastronomía. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 20.000.- 8) Directorio de 2 a 6 titulares e igual o menor número de suplentes,

con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Ariel Gustavo Joselovsky; Vicepresidente: Moisés Pendzik; Director Suplente: Javier Enrique Pendzik. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10) 31 de mayo de cada año.

Escribana - Nora A. Kuschnir
Nº 51.334

PAYCALL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 454, fo. 1316, del 30/5/94, ante Esc. E. G. Gowland, Tit. Reg. 94; 1) Diego Cristensen, argentino, 6/6/56, casado, DNI 11.774.771, ingeniero, Pte. Perón 1479, 2º y 4º, Capital Federal; Roberto Lupo, argentino, 22/8/49, casado, LE 7.678.290, técnico, Don Orione 943, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años; 3) Pte. Perón 1479, 2º y 4º, Capital Federal; 4) Objeto: a) Obras civiles, electromecánicas y eléctricas: Mediante el proyecto, construcción, suministro, tendido, instalación y construcción de todo tipo de obras civiles, electromecánicas y/o eléctricas, sean éstas públicas o privadas; b) Servicios: Realizar proyectos, suministro de elementos, mercaderías, componentes electrónicos, instalación de antenas, torres, equipos electrónicos fijos, portátiles o móviles y materiales técnicos, que posibiliten la prestación de servicios de comunicaciones y telecomunicaciones en general y en especial los servicios de Radiocomunicaciones Móvil Celular (SRMC), locutorios, servicios de radiotelefonía rural por acceso múltiple (RTAM), servicios de aviso a personas comercial (APC), sevicios de radio taxi, servicio de alarma por vínculo radioeléctrico, sistema de prueba de fabricantes y demostraciones en VHF (PFVHF), sistemas de monocanales para transmisión de datos exclusivamente (TXDAT), Servicios Radioeléctricos de Concentración de enlaces (SRCE) y prestación de servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia, de acuerdo a la legislación vigente en la materia y a las disposiciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CNT) u otro ente a crearse en el futuro. 5) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de V/N $ 1.- y 1 voto c/u. 6) Presidente: Diego Cristensen; Director Suplente: Roberto Lupo; Prescinde de la Sindicatura; 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 8) 30 de setiembre.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)
Nº 84.934

PECAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Alberto Horacio Dreyssig, arg. 13-9-43; cas. 1ras. Graciela Elena Paron, industrial, LE 4.424.942, domic. Alegria 516, Haedo y Gustavo Adolfo Dreyssig, argentino, soltero, 2-10-72, empleado, DNI 22.963.466, domic. San Nicolás 2784 de Cap. Fed. 2) Constitución: 5-5-94. 3) Denominación: "PECAN S. A.". 4) Domicilio: San Nicolás 2784, Capital Federal. 5) Objeto: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a: a) Inmobiliario: Para la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Urbanización de lotes, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal y demás disposiciones legales relacionadas con la vivienda en general. b) Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, vitivinícolas y forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases. Asesoramiento técnico y consultoria para la agro-industria. c) Mandataria, importadora y exportadora: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones, consignaciones, licitaciones, públicas o privadas, importación, exportación, de mercaderías, materias primas, maquinarias y productos elaborados o no. 7) Duración: 99 años. 7) Capital: Pesos doce mil. 8) Directorio: de uno a nueve titulares. Elección: dos ejercicios. Presidente: Alberto Horacio Dreyssig. Director Suplente: Gustavo Adolfo Dreyssig. 9) Representación legal: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) La sociedad prescinde de Sindicatura. Se constituyó por escritura 333 folio 848 Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 84.884

PERFUMERIA CRISTINA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL

Modificación artículos: a) Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 100.000.- (pesos cien mil) representado por 10.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal 10 $ (diez pesos) por acción cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo, por decisión de la Asamblea General Ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley de Sociedades. b) Artículo quinto: Acciones-características las acciones podrán ser al portador, o nominativas, endosables o no endosables, ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas, podrán tener derecho al pago de un dividendo fijo preferente, de carácter acumulativo o no, de acuerdo a las condiciones de emisión, podrá acordárseles también una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas, y reconocerles prioridad en el reembolso del capital en caso de liquidación de la sociedad. c) Artículo octavo: La Administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, la Asamblea puede designar suplentes, en igual número o menor, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de su sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más directores será obligatoria; el término de su elección será de dos ejercicios. Los directores en su primera reunión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la mitad más uno de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. d) Artículo décimo primero: Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del capital la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la citada ley, la Asamblea deberá elegir anualmente al Síndico Titular y Suplente. e) Artículo décimo sexto: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento, o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos si correspondiere se procederá bajo la vigilancia del Síndico, cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los Accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Elección de nuevo Directorio: Aurora Albertini como Presidente a la señora Haydée Albertini de Rossi como Vicepresidente y a los señores Fernando Rossi y señorita Maria Cristina Rossi como Directores Titulares: Osvaldo Abel Rossi, como Director Suplente.

Escribana Pública - Regina Aisinscharf
Nº 51.313

POLECOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 207 de fecha 12 de mayo de 1994, folio 689, Registro 568 de Capital, se ha constituido POLECOR S. A. Socios: Carlos Roberto Risso, argentino, casado, nacido el 21-09-54, comerciante, DNI 11.419.166, domicilio Nicolás Avellaneda 175, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Juan Ignacio Colautti, argentino, soltero, nacido 29-04-1968, comerciante, DNI 20.365.630, domicilio Alem 347, "B", Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Agropecuarias: mediante la explotación de establecimientos rurales, propios y ajenos de cualquier tipo y clase. 2) Comerciales: Mediante la elaboración, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de ganado y productos agropecuarios, comestibles y bebidas, sus derivados y anexos. Para su cumplimiento la socieda, tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- representado en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor $ 1.- cada acción. Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por el término de 1 año. Sindicatura: se prescinde. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Roberto Risso, Vicepresidente: Juan Ignacio Colautti, Director Suplente: Diego Leonardo Colautti, DNI 16.494.015, argentino, soltero, Martillero, nacido el 5-09-63, domicilio Alem 347, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, quien acepta el cargo para el que ha sido designado. Sede Social: Av. La Plata 19, Capital Federal.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 84.945

PROPERS KEYS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 104 del 12.5.94, Reg. 1509, Cap. se constituyó "PROPERS KEYS S. A.". Socios: Elba María Rial, argentina, nacida 1.01.57; soltera, DNI 13.078.359, contadora, dom. Cnel. Díaz 2333, P. 4 A, Cap.; Miguel Rial, español, nac. 6.7.29, casado, CI. PF. 3.690.631, comerciante, y Celsa Noya de Rial, española, nac. 20.02.31, casada, CI. PF. 4.289.921, ama de casa, ambos domiciliados en V. Sársfield 707, Lanús Oeste, Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscr. en Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor; Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder, y cualquier modo negociar dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él, fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; Agropecuarias: explotar establecimientos agricologanaderos, forestales, avícolas, granjeros, y cría de cualquier otro animal, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, pudiendo: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones; la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo; comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación. De Servicios: estudiar investigar, proyectar, planificar, evaluar, explotar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios; técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; De mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencia y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agricolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 12.000.- rep. por 120 acciones de $ 100.- valor nominal cada una. Dirección y Administración: a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Elba María Rial, Vicepresidente: Miguel Rial. Director Suplente: Celsa Noya de Rial. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Domicilio Social: Av. Coronel Díaz 2333, P. 4 "A", Capital Federal.

Escribana - Ana María L. Núñez
Nº 51.265

QUIMIGAS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 7-12-93, cierra ejercicio 31-12 y reforma Art. 14 Estatuto.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 84.851

RADIODIFUSORA ESMERALDA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 25/2/94 y Escritura del 4/3/94 se resolvió aumentar el capital social y reformar el Art. 4: El capital social se fija en la suma de $ 20.000.- representado por acciones de $ 0.002 de valor nominal cada una.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 51.348

RISK OUT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 12/5/94, los señores José Mario Castro: argentino, casado, médico, C. I. 2.863.330, domicilio Vicente López 2251, capital, nació 4/10/30 y Fernando Gastón Mariona, argentino, casado, abogado, C. I. 3.620.755, Pol. Fed. domicilio Vicente López 2251, Capital, nacido 27/12/41; constituyen una sociedad anónima denominada RISK OUT S. A.; duración 99 años a partir inscripción Registro Público de Comercio; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero: a la prestación del servicio de análisis, evaluación, prevención y tratamiento de los riesgos y pérdidas a los que se halla expuesta la práctica de la medicina individual e institucional, mediante el asesoramiento médico legal y jurídico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Capital social: $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Dr. José Mario Castro: Vicepresidente Dr. Fernando Gastón Mariona; Director Suplente: Dr. Pablo Alejandro Croce: argentino, divorciado, nacido 24/1/40; médico; D. N. I. 4.888.201; domicilio Juan Bautista Alberdi 160, Capital; la sociedad prescinde de la Sindicatura; mandatos de los directores un año; Representación legal: Presidente. Domicilio social: Maipú 621, piso 3º "D", Capital.

Autorizado - Nicolás Juan Foti
Nº 84.974

RODCA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 6/10/1992 pasada a escritura pública Nº 99 del 23/5/1994 se dispuso la prescindencia de sindicatura y reforma del art. 9º: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.872

SAN MIGUEL ASERRADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 88 del 4.5.94, Reg. 77 de Cap. Fed., Juan Francisco Fernbach, cas., DNI. 10.260.1378, arg., nac. 7.6.34, industrial, y Mariana Zech, cas., DNI. 10.327.587, arg., nac. 9.3.52, empresaria, ambos dom. en Cuyo 451, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As., resolvieron constituir "SAN MIGUEL ASERRADERO S. A.". Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: Realizar por cta. propia, de 3ros. o asoc. a 3ros., en el país o en el extranjero, participando en concursos, contratación directa o licitación pública o privada con toda clase de organismos oficiales o privados, las sig. actividades: a) Industrial: Mediante al aserrado de madera, la elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, y todo otro subproducto de la madera, cubriendo todas las etapas industriales intermedias y los tratamientos para preservar la madera. b) Comercial: Mediante la compra, venta, importación o exportación de madera, madera en pie y productos derivados de la madera, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. c) Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones de hechos, marcas y patentes. d) Inmobiliaria:

Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles sean éstos urbanos o rurales. e) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto plazo o a largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de operaciones financieras con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones y realizar actos que no estén prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital: $ 12.000, representado x 12.000 acciones de $ 1, v/n. c/u. Las acciones serán ordinarias, al portador y de voto singular o plural. Administración y representación: a cargo de un Directorio, compuesto del nº de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, c/mandato por 1 año. La Asamblea debe designar suplente en igual o menor nº que los tit. y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en forma individual e indistinta. Los directores deben prestar la garantía de $ 200 en efvo. o su equivalente en títulos valores públicos. c/u. Ejercicio social: cierra el 31/12 de c/año. Sindicatura: De acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura. Liquidación: debe ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea. Directorio: Presidente: Juan Francisco Fernbach; Vicepresidente: Mariana Zech; Directora suplente: Francisca Polmiler. Domicilio: fijado en Cuenca 3488, P. 7º, dpto. "16", Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 84.845

SERTANEJO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor Fernando González Veltri: nacido 18-4-60, soltero, DNI. 14.210.910, domiciliado Riobamba 420, Merlo Prov. Bs. As.; 2) Daniel Alberto Diez, nac. 28-3-42, casado, DNI. 7.721.972, domiciliado Donato Alvarez 246 Morón, Prov. Bs. As.; 3) Víctor Javier González Veltri: nac. 3-11-61, soltero, DNI. 14.575.536, domiciliado Santa Rosa 387 Castelar, Prov. Bs. As.; todos argentinos, comerciantes. 2) 31-5-1994. 3) "SERTANEJO S. A.". 4) Av. Julio A. Roca 570, 4º "D". 5) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la producción, fabricación, preparación, transformación, elaboración, y armado de los siguientes ramos: materiales de construcción, materiales plásticos, productos y subproductos sintéticos, metalúrgicos y electrometalúrgicos, químicos y electroquímicos y textiles; Comercial: compra, venta, permuta, fraccionamiento, consignación, distribución, representación, de toda clase de mercaderías, materias primas, productos semielaborados o terminados, bienes de servicios; Inmobiliaria: Por compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, o bajo la modalidad de tiempo compartido; urbanizaciones, loteos fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; Constructora: La realización de proyectos, dirección, administración, construcción o explotación de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas o todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales, nacionales o internacionales, sea como contratista principal, subcontratista o bajo cualquier forma de contratación; Importación-exportación: La realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios y/o productos alimenticios, granos y cereales, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; con este fin podrá también 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes, productos alimenticios, granos, cereales, o servicios nacionales destinados a la exportación, o de bienes, productos alimenticios, granos, cereales o servicios importados destinados al mercado interno. 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 21.000. 8) Directorio: 1 a 3 miembros por 2 ejercicios. Presidente Víctor Fernando González Veltri, Director Titular Daniel Alberto Diez; Director Suplente Víctor Javier González Veltri. La sociedad prescinde de sindicatura art. 284 ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30-04 de cada año.

Escribano - Raúl U. García Alonso
Nº 84.953

SERVICIOS Y ASESORAMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Entre Antonio José Lamonica, argentino, 30-3-56, casado, comerciante, DNI 11.835.927, domiciliado en Corrientes 2512, Martínez Pcia. Bs. As., Martín Ubaldo Zubeldía, argentino, abogado, casado, 30-5-55, DNI 11.573.775, domiciliado en calle 26 Nº 481, Mercedes Pcia. Bs. As., Salvador Claudio Contartese, argentino, 29-8-62, casado, comerciante, DNI 16.058.087, domiciliado en Riobamba 674, Beccar, Pcia. Bs. As. 2. "SERVICIOS Y ASESORAMIENTOS S. A.". 3) 5/4/94. 4) Aguilar 2356 6º "A". 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros en cualquier lugar de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Servicios: Asesoramientos jurídicos, económicos, financieros, informaciones y estudios en las áreas de medicina legal, negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, promociones de venta, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. b) Presentarse en licitaciones de todo tipo, y servicios fúnebres u hospitalarios, pudiendo efectuar el transporte de cosas, cargas o fletes, incluso fúnebres u hospitalarios y residuos hospitalarios. Todo ello por sí o por terceros. c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y realizar operaciones inmobiliarias en general. d) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, equipos, herramientas, maquinarias, productos, insumos, materias primas, artículos y mercadería en general. e) Industrial: La industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, envasado de carnes, granos, cereales y productos agropecuarios. f) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, remodelación, proyectos, dirección, desarrollo y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) 12.000. 8) Presidente del Directorio Martín Ubaldo Zubeldía y Vice Presidente Antonio José Lamonica y Directores suplentes Salvador Claudio Contartese.

Autorizado - Gustavo Pisauni
Nº 84.947

SISTEMA DE ATENCION DIAGNOSTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de publicación del 14-4-94 Recibo Nº 79.278, Escritura Nº 173 del 30-5-94; los accionistas de "SISTEMA DE ATENCION DIAGNOSTICA S. A." resolvieron rectificar el objeto social y redactar el artículo tercero así: 3º) Objeto: La creación, contratación, organización, promoción, explotación, prestación y administración de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de servicios propios o de terceros, mediante los sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades de móviles, dotadas o no de equipos de cuidados intensivos y/o de equipos de unidad coronaria u otros elementos para la atención de pacientes.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.858

TALLERES SUDAMERICANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE de fecha 7-5-93, se aumentó el capital a $ 236.400. Se reformó art. 4º; AGE 10-5-93 se aumentó el capital a $ 3.407.400, se reformó art. 4; AGE 14-5-93 se aumentó el capital a $ 4.500.000 se reformó art. 4to; se reformó art. 8vo., en cuanto al número de Directores y art. 13 se reglamenta derecho de preferencia para adquisición de acciones; AGE 14-5-93, se modificó fecha de cierre de ejercicio a 31/12 c/año, se reformó art. 11.

Autorizada - Claudia Liliana Singerman
Nº 51.306

TAR PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tomás Héctor Greco, arg., 55 años, casado, contador público, CIPF 3.346.950, Billinghurst 2025, 3o. Capital, y Moisés Gregorio Sedler, arg., 52 años, casado, comerciante, CIPF 2.843.750, Lavalle 2318, Capital. 2) "TAR PUBLICIDAD S. A.". 3) 28.4.94. 4) Sede: Lambaré 815, 1º C, Capital. 5) 99 años. 6) Publicidad: todas las actividades vinculadas al negocio publicitario, en particular diseñar, elaborar y comercializar publicidad en todo tipo de medios periodísticos, visuales, comunicacionales, radios y televisión y en la vía pública, como así también todo tipo de elementos usados en la actividad comercial como tarjetas, folletos, etcétera. Representaciones y mandatos relacionados con el negocio publicitario. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 8 titulares, electos por 2 ejercicios. Presidente: Moisés Gregorio Sedler; Director suplente: Tomás Héctor Greco. Sindicatura: prescindencia (art. 284 LS). 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril.

Abogado - Escribano Héctor M. Cesaretti
Nº 84.962

TERMINAL DE REPARACIONES NAVALES MAR DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Luis Tettamanti, argentino casado 40 años ingeniero, DNI Nº 10.929.734 domicilio Av. Santa Fe 3802 Capital Federal; Adriana Lidia Grande argentina casada 38 años Psicóloga DNI Nº 11.985.122 domicilio Av. Santa Fe 3802 Capital Federal; 2) 13 de mayo de 1994; 3) "TERMINAL DE REPARACIONES NAVALES MAR DEL PLATA S. A."; 4) Comerciales: Mediante la compra venta representación comisión consignación importación y/o exportación de los productos del mar y las mercaderías y demás bienes relativos a la industria naval y actividades conexas incluso desarrollos tecnológicos y explotación de patentes nacionales o extranjeras. Industriales: Mediante el diseño construcción y/o reparación de todo tipo de buques embarcaciones y/o artefactos navales; y mediante la industrialización de elaboración preparación transformación fraccionamiento y/o envasado de los distintos productos del mar; Pesqueras: Mediante el armado explotación y/o arrendamiento de buques de pesca incluidos los buques factorías y el ejercicio de cualquiera de las actividades extractivas de los productos del mar. Portuarias: Mediante la carga descarga estibaje almacenamiento custodia guarda limpieza y/o transporte de materias primas mercaderías productos y subproductos; servicios de remolque lanchaje suministro de combustibles alistamiento de buques y/o el desarrollo de todo tipo de tareas o prestaciones propias de las actividades portuarias y marítimas. Financieras: Mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas para operaciones realizadas y/o a realizarse. Compra venta y negociación de títulos valores y papeles de créditos prestamos a interés financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en las legislaciones vigentes y aún sin ellas quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público. 5) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 6) $ 12.000; 7) Administración: A cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros designados por la Asamblea. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. Duración: dos ejercicios. Presidente: Horacio Luis Tettamanti. Director suplente: Adriana Lidia Grande. Se prescinde de la Sindicatura. 8) Representación legal: Presidente del Directorio; 9) 30 de abril de cada año; 10) Domicilio: Cabello Nº 3501 - 11º Capital Federal.

Autorizado - José M. Igal
Nº 51.262

VALTORTA Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juana Beatriz Valtorta, argentina, divorciada, 41 años, DNI. 10.398.155, empresaria, H. Yrigoyen 910, 5, O, Cap., Heriberto Juan Valtorta, argentino, casada, 39 años, DNI. 11.319.683, empresario, Aranguren 191, 2 Cap., Pedro Raúl Valtorta, argentino, casado, 43 años, LE. 8.584.994, empresario Rivadavia 2437, 1, Cdad. de Rosario, Abelardo Julio Hoyo, argentino, casado, 37 años, DNI. 12.023.375, comerciante, Mitre 1666, Vera, pcia. de Sta Fe. 2) Escrit. del 19/5/94. 3) Construcción, nacional o internacional, exportación e importación de instalaciones telefónicas en general. La fabricación, reparación, compraventa, importación y exportación de todo aparato, artefacto y material para telefonía, computadoras, calculadoras y afines, repuestos y accesorios incluyendo porteros electrónicos con equipos de televisión y aparatos de computación, alarmas electrónicas y productos afines de los rubros referidos, pudiendo extender su acción a consignaciones y representaciones de entidades nacionales o extranjeras. 6) 20 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto y de $ 100. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios, prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. 10) 30/4 de c/año. Pres.: Pedro Raúl Valtorta, Vice., Heriberto Juan Valtorta y Dir. Juana Beatriz Valtorta y Abelardo Julio Hoyo.

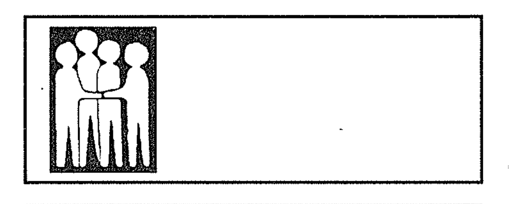
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 51.349

WALKER HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

"WALKER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE REPRESENTACIONES". Por Asamblea del 13-12-1992 resolvió el aumento del capital social, cambio de denominación y la reforma de los artículos 1, 3, 4, 9, 12, 16 y 17 de su Estatuto Social. Denominación: "WALKER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA". Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, producción y envasamiento de té, yerba mate, café, especias y productos alimenticios de origen vegetal. Comerciales: A la compra, venta, importación, exportación de materias primas, productos elaborados y semielaborados, así como el ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones, en el marco de las actividades definidas en el objeto industrial. Forestales: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, dar y tomar dinero prestado con o sin garantía y otorgar créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otro tipo de garantía, con exclusión de las operaciones comprendidas por la ley 18.061/69 y todo otro acto que requiera el concurso público. Capital: $ 200.000. Administración: Directorio de 2 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres años. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de c/año.

Escribano Público - Carlos A. Arzeno
Nº 51.333



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABYSSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por acto privado del 24/03/94 la Sra. Beatriz Carmen Greve, argentina, casada, L.C. 6.192.544, domiciliada en Charcas 3120, 1ro "A" Cap. Fed. cede la totalidad de sus 90 cuotas de un peso c/una de la siguiente forma: a la Sra. Susana Norma Acorssi de Cane, argentina, casada, LC 6.418.412 domiciliada en Hualfin 1066 4to 16 Cap. Fed. 45

cuotas y al Sr. Alberto Rotbaum, argentino, divorciado, DNI 4.122.175 domiciliado en José Mármol 161, 1ro "B" Cap. Fed. 45 cuotas.

Autorizado - Santiago Vera Barros
Nº 84.952

ALEX COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación contrato social: Instr. priv. del 8/6/93. Martínez Horacio Alfredo vende, cede y transfiere a Martínez Alejandro Horacio 1860 cuotas. Martínez Alejandro Horacio, cede y transfiere a Guirado Zaira Liliana, arg., cas., com., CI Nº 4.236.455, nac. 16/3/38, dom. Rosario 398 y Martínez Leonardo Alberto, arg., cas., com., DNI Nº 4.358.382, nac. 18/7/40, dom. Senillosa 672, depto. 11, ambos de Cap. Fed., 1860 y 90 cuotas respect. precio total $ 6825, con consentimiento del Sr. Martínez Horacio Alfredo, socio restante. Modificación art. 4to.: Capital social $ 3000 - dividido en 3000 cuotas de $ 1, VAN c/u, totalmente suscriptas e integradas de la sig. manera: Martínez Horacio Alfredo 900 cuotas; Guirado Zaira Liliana 1860 cuotas: Martínez Alejandro Horacio 150 cuotas y Martínez Leonardo Alberto 90 cuotas. Gerentes: Martínez Horacio Alfredo, Martínez Alejandro Horacio y Martínez Leonardo Alberto.

Autorizado - Juan Cabrera
Nº 84.954

ALEXANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El presente, es a los efectos de complementar la publicación del 20/05/94, B.O. Rec. 50016 sección, con el objeto de hacer saber que los nombres de los socios gerentes son: Rosa Liliana Drivan de Schmucler y Noemí Raquel Drivan.

Abogado - Néstor Luis Fernández
Nº 51.279

ALIVE FORMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución srl. 1) Patricia Caden, soltera, 25 años, DNI 20.569.450, Acevedo 343, 5º A, Cap. y Amelia Diana Niseggi, divorciada, 55 años, DNI 4.384.700, Bogotá 151, pb, 2, Cap.; argentinas y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 26/5/94. 3) ALIVE FORMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) E. Acevedo 343, 5º A, Cap. 5) a) la realización de estudios económicos y sociales de mercado; b) la reproducción de imagen y sonido por cualquiera de los medios existentes o a crearse, la utilización de la informática en rubros tales como diseño gráfico, animación, impresiones, fotocopias, video filmaciones, fotografías y demás que en la actualidad o en el futuro permitan su optimización y abordaje a través de la informática. Se hace constar que toda actividad que así lo requiera en virtud de materia será realizada por profesional con título habilitante. 6) 50 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) gerente la socia Patricia Caden por término social, fiscalización a cargo de las socias. 9) firma a cargo gerente. 10) 30 de abril.

Autorizado - D. Salandin
Nº 51.360

AUDCORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: esc. No. 89 del 23-5-94. Socios: Alfredo Carlos Bogliacino, argentino, nacido el 9-9-65, soltero, comerciante, D.N.I. 17.344.786, Franklin 681, 4o. p. "A", Capital Federal; y Juan Carlos Julio Lienau, argentino, nacido el 27-9-51, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.133.898, Madero 391, Vicente López, Pcia. Bs. As. Denominación: "AUDCORP S. R. L.". Domicilio: Paraná 230, 1er. piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Comercial: mediante la compraventa por mayor y menor, permuta, alquiler, consignación, distribución y reparación de equipos audífonos, sus repuestos y accesorios e instrumental al fin pilas, moldes, cargadores, acumuladores, y todo lo concerniente a la audiología, electromedicina y óptica. Su importación y exportación; 2) Industrial: Mediante la fabricación y elaboración de su objeto comercial; 3) Agropecuaria: Mediante la explotación de toda clase de establecimientos agropecuarios, cría, invernada, engorde, reproducción, compra y venta de ganado. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá explotar tierras áridas o anegadas, recuperadas o recuperables; 4) Financiera: Mediante el aporte o inversiones de capital a particulares o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y otros derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores, mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras para las que se requiere el concurso público; 5) Importación y Exportación: Importación y exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación; 6) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedad inmuebles, administración de toda clase de bienes muebles o inmuebles propios o de terceros. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 c/u, integrándose el 25 % en efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma social: dos gerentes, en forma conjunta, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Designación de Gerentes: Alfredo Carlos Bogliacino y Juan Carlos Julio Lienau. Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

Escribano - Marcos Mayo
Nº 51.318

A. V. AUTOMOTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 18/5/1994 Carlos Alberto Piedras Vende Cede y Transfiere a Emanuel Vivacqua, soltero, comerciante, 21 años, DNI. 23.123.471, argentino, domiciliado en Mendez de Andes 935, Cap. Federal las 1200 cuotas de capital que posee en "A. V. AUTOMOTORES S. R. L.". La sociedad queda constituida por Rodolfo Orlando Vivacqua y Emanuel Vivacqua. Se modifica el art. 4º del contrato social.

Socio Gerente - Rodolfo Orlando Vivacqua
Nº 51.328

AVENIDA INDEPENDENCIA 3101

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nicolás Inocencio Almada Centurión, nac. 6-12-25, Paraguayo, C.I. P.F. 4.667.614, casado, comerc. dom. Avda. Belgrano 2784, P.B. Cap. Fed. Jorge Massari, nac. 29-4-32, argen., cas, comerc, D.N.I. 3.478.333, dom. Alem 115, Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Carolina Coringrato, nac. 10-3-36, arg. soltera, comer. L.C. 2.339.299, dom. Avda. Santa Fe 3452 8º, Dto. "C", Cap. Fed.; Elias Alberto Davinovich, nac. 20-3-48, arg., cas., comer, C.I.P.F. 5.681.792, dom. Belgrano 6291, Villa Ballester; Margarita Rosa Lobo, nac. 30-8-49, arg. cas. comer. D.N.I. 6.282.035, dom. Nuñez 2633, Cap. Fed. Carlos Jorge Escudero, nac. 3-11-50, arg. cas. comer, L.E. 8.371.153, dom. Euscalechea 680, Lavallol, Pcia. Bs. As. Alfredo Alberto Lozano, nac. 18-8-55, arg. cas. com. dom. Fray Mamerto Esquiú 3193, Remedios de Escalada, D.N.I. 11.696.738. Carlos Arturo Rodríguez, nac. 5-9-61, arg. cas. comer. D.N.I. 14.840.135, dom. Pizarro 795, Pque. San Martín, Merlo, Pcia. Bs. As. Privado 23/5/94; Const. S. R. L. "AVENIDA INDEPENDENCIA 3101 S. R. L.". Dur. 10 años; a partir insc. Reg. Púb. Com. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros o asoc. a terceros, explotación bares, confiterías, restaurantes y todo lo relacionado a la gastronomía, asim. a la explotación de concesiones, marcas, patentes y la intervención en licitaciones. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Cap. Soc. $ 20.000 div. 20.000 cuotas $ 1, val. nom. c/utot. susc. por c/u, de los socios seg. det: Nicolás Inocencio Almada Centurión 21 %, 4.200 cuotas. Jorge Massari, 12,92 %, 2.584 cuot.; Carolina Coringrato, 3,58 %, 716 cuot. Elías Alberto Davinovich, 5 %, 1.000 cuot. Margarita Rosa Lobo, 7,50 %, 1.500 cuot. Carlos Jorge Escudero 25 %, 5.000 cuotas; Alfredo Alberto Lozano, 17,86 %, 3.572 cuot.; Carlos Arturo Rodríguez, 7,14 %, 1.428 cuot. Se int. 25 %, en din. efect. saldo plazo 2 años a partir ins. Reg. Púb. Com. Adm. 1 o más gerentes, socios o no, término 3 ejerc. reeleg. Para oblig. soc. hasta $ 5.000, uno cualesq. gerentes, $ 5.001 a $ 10.000, firma conjunta 2 gerentes, suma mayores req. aut. Asamblea socios. Garant. - Geren. $ 500. Vent. fond. comerc. o actos dispos. mayoría no inferior a tres cuartas partes del capital social. Cada acción 1 voto; Cierre ejerc. 30 junio. Dom. Avda. Independencia 3101 Cap. Fed. Gerentes: Nicolás Inocencio Almada Centurión; Alfredo Alberto Lozano Carlos Arturo Rodríguez.

Autorizado - Richard De Pascuale
Nº 84.850

CONSTITUCION DE BOTIJUNIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Buenos Aires, al 20/4/94 entre Olga Manzano, argentina, casada, nacida el 01/8/38, comerciante, LC 2.477.280 domicilio en César Díaz 4320 P 3 D "B" de Buenos Aires, y Jorge Luis Spinoso, argentino, soltero, nacido el 25/10/52, comerciante, DNI 10.691.186 domicilio en Diagonal 101 Nro. 5442 D 1 San Martín, Pcia. de Bs. As., convienen en celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. La Sociedad se denomina BOTIJUNIOR S. R. L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración es de 99 años. La Sociedad tiene por objeto dedicarse exclusivamente a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación, compra, venta, distribución, consignación, exportación e importación y comercialización en sus diversas formas de calzado y accesorios para la indumentaria. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos, operaciones que se relacionen con su objeto y que no esté prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Se deja constancia que requerirá acuerdo de la totalidad del capital social el establecimiento de sucursales y las representaciones que se obtengan. El Capital Social se fija en la suma de Pesos Tres Mil ($ 3.000) dividido en trescientas cuotas de Pesos diez ($ 10) cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Olga Manzano adquiere 180 cuotas partes de valor nominal Pesos diez ($ 10) cada una, y Jorge Luis Spinoso adquiere 120 cuotas partes de valor nominal Pesos diez ($ 10) cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. Utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el 5 % al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 20 % del capital social. b) El importe que se establezca para retribución de los gerentes. c) El remanente se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causas previstas en el Artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación se practicará por los gerentes o la persona que designen los socios. La sede social se fija en César Díaz 4320 Piso 3 Departamento "B" de esta Capital Federal. Se designa gerente a Olga Manzano.

Contadora - Adriana M. Fontana
Nº 84.933

BREGENZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/4/1994. 2) Manuel Prieto Amado, español, nacido el 2/1/1939, CIPF. 3.865.577, casado, y Alicia Asunción Campos, argentina, nacida el 11/8/1942, L.C. 4.523.515, casada, comerciantes, ambos y domiciliados en Honduras 4056 piso 5º dep. "A" Cap. Fed. 3) "BREGENZ S. R. L.". 4) Guatemala 4373 Cap. Fed. 5) 25 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) La fabricación y comercialización de todo tipo de prendas de vestir para niños, hombres y mujeres, su importación y exportación ya sea de productos terminados o las materias primas necesarias para confeccionarlas o realizarlas. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de los Gerentes en forma indistinta, designándose como tal ambos socios. 9) 31 de enero de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.867

BUHLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. 173, Fº 667, Rº 118 del 24/5/94, los señores Carlos Buhler, suizo, nacido el 31/10/19, CIPF Nº 1.421.999, casado, comerciante; Enrique Buhler, argentino, nacido el 23/3/23, L.E. Nº 4.056.649, casado, comerciante y Ruth Ana María Buhler, argentina, nacida el 19/11/27, L.C. Nº 0.033.281, casada, comerciante, en su carácter de únicos socios integrantes de "BUHLER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", dispusieron: Conforme artículo 95, Ley 19.550, la Reconducción del plazo de duración por 25 años a partir de la fecha de inscripción de la Reconducción en el Registro Público de Comercio.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
Nº 84.903

CAMIONES Y CAMINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27 de mayo de 1994, Osvaldo Roberto Massa, 50 años, casado, argentino, contador, LE 4.431.279; y Susana Alicia Gaddi, 46 años, casada, argentina, comerciante, LC 5.724.425, con domicilio ambos en Girardot 1331, Capital Federal, constituyen "CAMIONES Y CAMINOS S.R.L.". Domicilio: Capital Federal. Sede: Girardot 1331, Capital Federal. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación repuestos para camiones y vehículos en general. Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Capital: $ 5.000 en 500 cuotas de $ 10. Osvaldo Roberto Massa suscribe 300 cuotas, Susana Alicia Gaddi 200 cuotas. Integrado 25 % el saldo debe integrarse en dos años. Administración: Gerentes Osvaldo Roberto Massa y Susana Alicia Gaddi, designados por tiempo indeterminado. Representación legal: Uno o más gerentes actuando en forma individual e indistinta, con facultades art. 1881 Cód. Civil y art. 9 decreto ley 5965/63. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.

Abogado - Pedro Gustavo Mc Gough
Nº 84.914

CEPY-GREIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26-5-94. Socios: Paulina Zurita Choque, boliviana, casada, comerciante, nacida el 29-4-57, D.N.I. 92.592.066 y domicilio en la calle Valentín Gómez 2961 P.4º "B" Capital Federal y Tania Zurita Choque, boliviana, casada, comerciante, nacida el 22-1-68, D.N.I. 92.778.690 y domicilio en la calle Lavalle 2565 P. 2º "G" Capital Federal. Denominación: "CEPY-GREIT S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) la industrialización de productos textiles, la confección de ropas y todo lo que se relacione con la industria del vestido; b) la compra, venta, importación y exportación de los productos elaborados y de las materias primas que intervienen en los procesos industriales indicados en el inciso a); c) el ejercicio de comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones. Capital Social: $ 10.000.- (Pesos, diez mil) que los socios suscriben en partes iguales. Administración: ambos socios. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede social: Av. Corrientes 2510 L. 12 Capital Federal.

Autorizado - José Olivera
Nº 84.925

CIFLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Goni, argentino, 78 años, casado, jubilado, DNI. 1.228.928, domicilio Artigas 788, Capital; Teresa Inés Goni, argentina, 48 años, casada, ama de casa, LC. 5.218.746 domicilio Artigas 788, Capital. 2) Escritura del 19/5/1994. 3) "CIFLO S.R.L.". 4) Aguirre 788, piso 1º, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la industrialización, comercialización, compra, venta, importación, representación, consignación y distribución de materias primas, productos, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas y equipos para laboratorios y de uso hospitalario y medicinal. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes, en forma indistinta. 10) 31 diciembre.

Socio Gerente - José Goni
Nº 51.330

CONCESIONARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Socios: Cassano Luis Antonio, argentino, casado, comerciante, nacido el 10 de junio de 1960, Castro 2150, Capital

Federal, D.N.I. 14.101.561; Acuña Claudio Alejandro, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 29 de enero de 1965, D.N.I. 17.346.892, Catamarca 1632, Lanús Oeste, prov. Buenos Aires; 2) Fecha constitución: 1º junio 1994 instrumento privado; 3) Denominación: "CONCESIONARIA S.R.L."; 4) Domicilio: Avenida La Plata 1368, Capital Federal; 5) Objeto: Promoción y colocación, por cuenta de terceros, de contratos de ahorro previo para fines determinados, compra de automotores, de inmuebles y de artículos para el hogar; 6) Plazo duración: 99 años de su inscripción; 7) Capital Social: $ 10.000.- div. en 1000 cuotas de $ 10.- cada una; 8) Administración Representación y uso de firma: a cargo de Luis Antonio Cassano; 9) Cierre ejercicio económico: 31 de enero de cada año.

Autorizada - Elena H. Martínez
Nº 51.374

CONSTRUCTORA OLIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 23-5-94, los socios de CONSTRUCTORA OLIVOS S.R.L. deciden reconducir la misma y como consecuencia modifican la cláusula segunda que queda redactada como sigue: Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de un año a partir de la fecha de inscripción de la presente reconducción, siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo hasta la nueva inscripción registral.

Autorizado - Néstor Goñi
Nº 84.965

CONVIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por cesión del 16 de mayo de 1994 el señor Hugo Emilio Casabona cedió la totalidad de las cuotas renunciando al cargo de gerente, quedando en el órgano administrador en forma conjunta los señores Luis Jaime García y Susana Beatriz Fernández.

Escribano - Fernando Adrián Fariña
Nº 84.886

CORPSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se informa que en publicación del 23/5/94, recibo 003700050150 se cosignó erróneamente la denominación social como Corpsur Sociedad de Responsabilidad Limitada, siendo la correcta CORSUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Autorizado - D. Salandin
Nº 51.358

COVIFEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de domicilio y prorroga del Contrato Social: Esc. 30/5/1994, María del Pilar Vitarelli, y Carlos Humberto Liste, en su carácter de únicos integrantes de la Sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "COVIFEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Los comparecientes: declaran su voluntad por medio de la presente el cambio de domicilio de la sociedad y la prorroga, modificando así las cláusulas Primera y Segunda las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Primera La sociedad girará bajo la denominación de "COVIFEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Donizetti 529. Por resolución de todos los socios se podrán establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero, pudiéndoseles asignar o no capital para su giro comercial. Segunda: El término de la sociedad será de Veinte años a partir de la fecha de Inscripción en el Registro P. de Comercio. Y continúan diciendo: Que quedan subsistentes y sin modificación alguna todas las demás Cláusulas y estipulaciones del Contrato Social.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 84.846

DISTRIGEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber un día que por instrumento privado del 8/4/94 constituyóse DISTRIGEMA S.R.L. Socios: Graciela Marta Juliá, 46 años, casada, argentina, comerciante, Congreso 4945 Cap., L.C. 5.741.818; y Hilda Genoveva Cecere, 46 años, casada, argentina, comerciante, Llavallol 2281 Cap., L.C. 5.761.860. Duración: 20 años desde inscripción. Domicilio: Maipú 26 9º A Cap. Objeto: Fabricación y comercialización de repuestos, accesorios y artículos de limpieza para el automotor como así también la fabricación y comercialización de aromatizantes ambientales, insecticidas otros productos derivados de la industria, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros Importación y exportación. Cap.: $ 5000. Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio.

Autorizada - Hilda Genoveva Cecere
Nº 84.863

ELECTRICIDAD GRINEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumentos privados del 7-10-1988 y 10-3-1994 y Escritura nº 166 del 20-7-1993, se instrumentaron lo siguiente: Venta y cesión de la totalidad de 700 cuotas del socio fallecido Hipólito Severino Solla, según declaratoria de herederos, esposa Elba Freijo de Solla, hijos Mónica Celina Solla y Santiago Gabriel Solla, a favor de Hugo Flores, 175, Jorge Antonio Solla, 175, Emilio Luis Boretta, 175, y Santiago Barbeito, 175; Venta y cesión de la totalidad de 875 cuotas, del socio fallecido Emilio Luis Boretta, según declaratoria de herederos, Haydé Emilia Boretta, Emilio Gerardo Boretta, hijos, y Laura Antonia Boretta de Ameghino, y cualquiera otra acreencia que pudiera corresponder al fallecido, y los derechos y acciones que les pudieran corresponder en la sucesión de este socio fallecido, a favor de Jorge Antonio Sola, Hugo Flores y Santiago Barbeito; por último Hugo Flores, 1166 cuotas, Jorge Antonio Solla, 1167 cuotas, y Santiago Barbeito, 1167 cuotas, venden, ceden y transfieren la totalidad de las mismas a favor de Nereo María Rodríguez, 3.150 cuotas y a Gladys Ramona Condal, 350 cuotas; se resolvió la reconducción de la sociedad, aumentado el capital social a $12.000.-, emitiendo cuotas hasta completar dicho capital, reformando integralmente el estatuto: sede social: Rodríguez Peña 370, Capital Federal; duración social: 50 años a partir del 10 de marzo de 1994; objeto: Comercial: Compra, venta, distribución, permuta, fraccionamiento y/o envasamiento de todo lo relacionado con: materiales eléctricos, radiotelefonía, televisión, artículos para el hogar. Importación y exportación en todos sus aspectos y formas. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, royaltys y modelos industriales o no. Intervenir en licitaciones y como proveedora del Estado Nacional, Municipales o Provinciales; Representación social y uso de la firma social: por los socios en calidad de gerentes en forma indistinta; duración mandato, indefinido; cierre ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año; socios Gerentes: Nereo María Rodríguez y Gladys Ramona Condal.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 84.972

ES KANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"ES KANE S.R.L." comunica que por instrumento privado del 19/5/1994 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de los artículos 4º y 5º y designación de Gerente. Mario Juan Rizzo, cede, vende y transfiere las 2.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Juan Carlos Ucha, argentino, soltero, nacido el 21/10/1954, comerciante, DNI. 11.632.449, domiciliado en Arenales 2438 Cap. Fed. por el precio total y convenido de $ 2.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 2 dividido en 20.000 cuotas de $ 0,0001 cada una. Quinto: La administración representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad. b) se designa Gerente a Luis Angel Rauch.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.875

ETI LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública de fecha 20 de mayo de 1994 ha sido constituida ETI LAB S.R.L entre los socios Liliana Laura Maroni, L.C. 1.812.041 y César Angel Maroni, DNI 10.962.569, constituyendo domicilio legal en Herrera 101 de Capital federal. Su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros, en todo el país y el extranjero actividades de impresión flexográfica de etiquetas y etiquetas autoadhesivas, en blanco, de uno o varios colores, fraccionamiento, troquelado, refilado, rebobinado e impresión de materiales plásticos, papel, papel autoadhesivo, polipropileno, etc. Importación, exportación y comercialización de insumos y arte para la industria gráfica, a saber: cilindros de impresión, troqueladores, cortantes, papeles, tintas líquidas y sólidas, originales, películas y clises de fotopolímeros, venta de máquinas impresoras en general y sus repuestos, y toda actividad relacionada con el objeto social señalado, pudiendo encarar otras actividades o negociaciones anexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto principal. Podrá celebrar todos los actos y contratos relacionados con su objeto. Tiene un plazo de duración de 99 años, a partir de su inscripción. El capital social es de $ 15.000 (Pesos Quince Mil). Los socios han sido designados gerentes, y tienen representación, actuando en forma conjunta o indistinta. Cada ejercicio cierra el 30 de abril.

Autorizado - Jorge Carlos Berbere Delgado
Nº 51.356

FARMACIA CHARCAS 3099

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclara que en el Edicto publicado con fecha 10/5/94 recibo Nº 82209, se omitió la profesión del socio Armando Enrique Kazimierski, profesión "comerciante".

Socio Gerente - Armando Enrique Kasimierski
Nº 84.964

FESTEJO EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

31/1/94 Mario Ricardo Silnik DNI 11.171.943, cede a Fernando Carlos Ezequiel Peralta DNI 22.297.178, quinientas cuotas en $ 500. Mario Ricardo Silnik renuncia a su cargo de Gerente. Presta conformidad otro socio Diego Peralta DNI 24.053.853. Existe conformidad cónyuges.

Escribana - An. Strazzolini
Nº 84.889

FRIGORIFICO LOSBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrit. Pca. 99 del 30/5/94, El Sr. Carlos Alberto Bernardi, vende cede y transfiere a Lucía Bernardi y Renzo Bernardi la cantidad de 58.333 cuotas Un austral v/nominal c/una, al primero 29.166 y al segundo 29.167 por la suma total de (U$S 100.000) quedando en el mismo lugar grado y prelación. Alberto Bernardi Renuncia al cargo de Gerente. Cláusula Quinta: El capital social se mantiene en la suma Pesos veinte Cláusula Décima: Gerentes Lucía Bernardi y Renzo Bernardi quienes actuarán en forma indistinta por el término de tres años.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.870

GIFT PROMOCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20/5/94 se constituyó GIFT PROMOCIONES S.R.L. Socios: Raúl José Krasnir, LE 4.532.992, argentino, de 48 años, comerciante; y Sergio Daniel Cáceres, DNI 16.090.456, argentino, de 31 años, comerciante. Plazo: 99 años inscripción IGJ; Objeto: a) Fabricación y Comercialización: La fabricación, compra, venta, distribución, consignación, representación importación y exportación de artículos para regalos, de cualquier tipo y naturaleza. Así, podrá comprar, vender, permutar, arrendar, ceder en comodato, consignar y utilizar cualquier modo de fabricación, comercialización y distribución admitido por la ley. Asimismo podrá comercializar los productos fabricados por sí o por otros fabricantes. b) Mandataria: Podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto social. Asimismo podrá otorgar mandatos y/o autorizar la realización de estas gestiones comerciales a terceros. c) Publicidad: Podrá realizar actividades relacionadas a la publicidad, promoción y propaganda, pública o privada, en todos sus aspectos y modalidades, tales como objetos publicitarios, editoriales, impresiones, estudios de grabación, producción de material informático, audiovisual, videos, combinar estas distintas alternativas para elaborar y/o producir un producto o línea de productos, de acuerdo a las posibilidades tecnológicas que posea. Capital: $ 10.000. Administración y Representación Legal: Raúl José Krasnir. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año

Abogado - Oscar Edmundo Cevey
Nº 51.244

GRAFITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26/5/94. Socios: Victorio Raúl Ricchiardi, argentino, casado, comerciante, nacido el 8/11/55, D.N.I. 12.093.514 y domicilio en la calle César Díaz 2315 P.B. "D" Capital Federal y Gustavo Fernando Pérez, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/10/51, D.N.I. 10.278.416 y domicilio en la calle Gelly y Obes 1129 San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "GRAFITEC S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Industriales y Comerciales: fabricación, transformación y venta de equipos, maquinarias y materias primas para las artes gráficas, materiales sensibles, químicos, fotográficos, planchas para impresión y reproducción y afines; procesamiento de datos; reparación, instalación y mantenimiento de equipos, máquinas y elementos para las artes gráficas y computación. Capital Social: $ 10.000.- (Pesos, diez mil) que los socios suscriben en partes iguales. Administración: ambos socios. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Sede social: Gral. César Díaz 2315 P.B. "D" Capital Federal.

Autorizado - José Olivera
Nº 84.926

GRAPHICA IMAGEN Y COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de Socios del 15/2/93 reformó arts. 4 y 5 Contrato Social. Capital Social: $ 300.-

Autorizado - Alfredo Dubini
Nº 84.932

GREEN-DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Jorge Alfonso González, soltero, 48 años, odontólogo, CI 5.434.814, Av. San Martín 1807, A, Cap. y Tomás Luis Puigoriol, casado, 44 años, empleado, LE 7.961.568, J. A. Cabrera 5635, Cap.; argentinos; 2) doc. priv. 26/5/94. 3) GREEN-DELTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. San Martín 1807, "A", Cap. 5) a) la organización de cruceros recreativos en barcos propios o de terceros, la prestación de servicios de comida y entretenimientos; b) la explotación integral de turismo nacional, organización de tours, visitas guiadas, prestación de servicios integral de hotelería y alojamiento en hoteles u hosterías. 6) 99 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31 diciembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 51.361

GUMARJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: En la Ciudad de Bs. As. a los seis días del mes de abril de 1994, se constituyó GUMARJO SRL. Socios, Marta Susana Mórtola, argentina, nacida el 23/2/45, soltera, LC

5.017.334 con domicilio en Callao 1330 5to. B, abogada, Capital; Gustavo Adolfo Mórtola, argentino nacido el 8/9/47, casado LE 7.613.145 domiciliado Monteagudo 156 2do. A Capital, comerciante. La Sociedad se rige por la Ley 19.550, la reforma 22.903 y el estatuto social Denominación: GUMARJO S.R.L. domiciliada en la ciudad de Bs. As. Duración: 15 años desde la inscripción en el Registro P. Comercio. Objeto: Elaboración, distribución, ventas de comidas, alimentos. Capital: Social la suma de $ 2.000,00 divididos en 200 cuotas de $ 10,00 suscriptas por Marta Susana Mórtola 104 cuotas de $ 10 total $ 1040 Gustavo Adolfo Mórtola 96 cuotas de $ 10 total $ 960 se integra en un 25 %. Administración y Representación: en forma conjunta por los Gerentes actuando indistintamente. El Ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. Las Cuotas de libre transmisibilidad. La Sociedad prescinde de sindicatura. Gerentes Marta Susana Mórtola y Gustavo Adolfo Mórtola.

Gerente - Marta Susana Mórtola
Nº 84.878

HARAS EL TURF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 234 del 29/5/94, Reg. 137, Julio Alejandro Menditeguy, arg., 80 años, casado, comerc., LE 256.288, Ombú 2916, Cap.; Carlos Menditeguy, arg., 24 años, soltero, criador de caballos, DNI 20.665.945, Marcelo T. de Alvear 934, 7º, "30", Cap.; Isabel Menditeguy, arg., 29 años, soltera, estudiante, DNI 16.937.957, Juan F. Seguí 3942, 12º "A", Cap.; y Betina Menditeguy, arg., 28 años, casada, estudiante, DNI 17.759.676, Migueletes 812, 4º "B", Cap., únicos socios de la sociedad "HARAS EL TURF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en Cerrito 1266, Piso 10º, Oficina 42, Cap.; habiendo vencido el plazo de la sociedad el 29 de marzo de 1993, resolvieron la Reconducción de la sociedad, y la modificación del artículo tercero: "El plazo de duración de la sociedad es de cuatro años a partir de la fecha de la inscripción de la reconducción."

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 84.891

IDAKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 27/4/94. Socios: Omar Genaro Glavina, casado, nacido el 1/1/70, DNI. 21.478.079; y Karina Valeria Glavina, soltera, nacida el 25/1/74, DNI. 23.803.813, emancipada civil y comercialmente; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Av. del Tejar 4192, Capital. Domicilio: Av. del Tejar 4192, Capital. Duración: 60 años desde su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación y confección de todo tipo de cortinas y cortinados con cualquier material existente o a crearse en el futuro utilizable para cortinas y cortinados; fabricación de esqueletos de madera para sillas, sillones, sofás y juegos de living, almohadones, su relleno y confección, fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles y tejidos naturales o artificiales; b) Comerciales: Mediante la consignación, distribución y venta al por mayor o menor de toda clase de cortinas y cortinados, telas de cualquier fibra textil y tejidos naturales o artificiales, telas de tapicería y para cortinados, alfombras y papeles para decoración de interiores, complementos y accesorios de cortinas, papeles y alfombras, artículos de regalos y fantasías; c) Importación y Exportación de telas para la actividad señalada en el punto; a), pudiendo además actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria y manufacturados. Capital: $ 4.000.- Adm. y Rep. legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Ida Marinaro y Omar Genaro Glavina.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 51.289

ILUMINEXPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. privado del 4/5/94 se rectificó la sede social (que por error material había sido mal consignada en el estatuto), estableciéndose correctamente en Yatay 147, Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 51.319

INDUSTRIAS INGENIERO E. FASANI & ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C: Instrumento Privado. 1) Edmundo Luis Fasani, arg., casado, 47 años, ingeniero, LE 8.257.948, Santiago del Estero 777 - Martínez, Pcia. Bs. As.; Ricardo Ernesto Zander, arg., casado, 36 años, industrial, DNI 12.968.483 Piedrabuena 1745 - V. Adelina, Pcia. Bs. As.; Juan Santiago Zander, arg., casado, 48 años, industrial, DNI 8.242.616, Hidalgo 61 - 7mo. "A" - Cap. Fed. 2) 11/5/94. 3) "INDUSTRIAS INGENIERO E. FASANI & ASOC. S.R.L.". 4) Tinogasta 3262 - Cap. Fed. 5) Fabricación de máquinas para la industria plástica, maderera, papelera y del cuero; fabricación de dispositivos para la industria metalúrgica y service de equipos vinculados con el objeto industrial. 6) 50 años a partir de la inscripción en la I.G.J. 7) $ 24.000.-, dividido en veinticuatro mil cuotas de $ 1.-, valor nominal c/u. 8) Socios Gerentes, representantes y con uso de la firma social los Sres. Edmundo Luis Fasani y Ricardo Ernesto Zander y Juan Santiago Zander. 9) 30 de abril de cada año.

Autorizada - Teresa Miñones
Nº 84.890

JAKINTSU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Ignacio Sagulo, arg., soltero, 23 años, DNI 22.099.195, Est. Unidos 1548, 4º H, Cap. y Sebastián Osorio Usandizaga, arg., naturalizado, casado, 32 años, DNI 18.758.243, F. de Figueroa 1068, pb, C., Cap.; comerciantes. 2) doc. priv. del 22/5/94. 3) JAKINTSU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Est. Unidos 1548, 4º H, Cap. 5) a) la compra, venta, importación, exportación, arrendamiento y distribución de equipos y sistemas de computación, soft, programas, insumos; b) la prestación de servicios de asesoramiento, instalación, service y mantenimiento de los equipos y sistemas referidos en a); c) la prestación de asesoramiento y gestión en todo lo relacionado a mercado comercial, industrial y consumidor; estudios de mercado y la realización de proyectos de factibilidad y prefactibilidad. Se hace constar que toda actividad que así lo requiera en virtud de materia será realizada por profesional con título habilitante. 6) 50 años desde registración. 7) $ 2.000,00. 8) gerente Ignacio Sagulo por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma a cargo gerente. 10) 30 de abril.

Autorizado - D. Salandin
Nº 51.359

JUAN STOM Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mónica Susana Stom de Grim, 41 años, ama de casa, DNI. 10.801.279, Fray J. Sarmiento 2165, Olivos, Pcia. de Bs. As. y Juan Roberto Stom, argentino, 37 años, comerciante, DNI. 12.290.266, Gdor. V. Vergara 1670, Florida, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 31/5/94. 3) JUAN STOM Y ASOCIADOS S. R. L. 4) Av. de Mayo 560, 2, 25, Cap. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, alquiler o leasing, ya sea al por mayor o menor, la distribución, representación, comisión, exportación e importación de los bienes autorizados por la legislación aduanera vigente de productos lácteos, químicos, medicinales veterinarios, electrónicos automotores y accesorios. b) Industriales: La elaboración, fabricación, composición, acondicionamiento, armado y mantenimiento de los artículos comprendidos en el presente objeto social. c) Agrícola-ganaderos: La explotación en todas sus formas de establecimientos ganaderos, avícolas, itícolas, agrícolas, frutícolas, forestales e industriales, incluyendo la producción, industrialización y comercialización en cualquiera de sus formas de los productos, subproductos derivados e insumos para dicha actividad. d) Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios, mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con el objeto social. f) Financieras: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales propios o de terceros a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o personas, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y otorgamiento de créditos con o sin garantía, todo ello con relación a las actividades detalladas en los ítems precedentes, dejándose establecido que la sociedad no efectuará las operaciones previstas por la ley de entidades financieras ni otras para las cuales se requiera el concurso público. 6) 25 años desde su inscrip. 7) $ 3.000 representado por acciones de $ 10 VAN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31/5 de c/año. Gtes. Mónica Susana Stom de Grim y Juan Roberto Stom.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 51.346

JUGUECENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/5/94 se constituyó "JUGUECENTER S. R. L." Socios: Carlos Katz Sandler, DNI. 92.067.275, 1/6/44, Esteban Bonorino 330, p. 3º, Cap. Fed. Berta Niestenpover Derman, DNI. 92.070.504, 1/1/47, Esteban Bonorino 330, p. 3º, Cap. Fed., uruguayos, casados y comerciantes. Sede social: Corrientes 2147, Cap. Fed. Plazo 10 años inscripción R. P. C.; fabricación de productos obtenidos por moldeado, extrusión y formación de materiales plásticos, su compra-venta, permuta, representación, distribución, consignación, importación y exportación de tales como: vajilla, servicio de mesa y utensilios de cocina, hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos, artículos de juguetería, entretenimientos y artículos de playa y de bazar en general. Capital: 6.000 pesos. Gerentes los dos socios, administración y representación legal en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 84.941

J. Y H. GUGLIELMINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrit. del 12/4/94, José Domingo Guglielmino vende, cede y transfiere la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad en la siguiente forma: a Humberto Abel Guglielmino, 40.000 cuotas y a Esteban Abel Guglielmino, argentino, soltero, 33 años, DNI. 14.188.089, comerciante, Av. Santa Fe 3566, 11, B, Cap., 10.000 cuotas. El cedente renuncia al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 51.350

KOOKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. del 23/5/94, Reg. 1350, Cap. Fed., Nora Feu de González cedió 7500 cuotas, representativas de $ 0,75, de KOOKE S. R. L. a Antonio Fidel Gullelmotti, divorciado, argentino, nac. 17/10/49, comerciante, DNI. 7.801.089, domic. La Rioja 1014, Lanús, Prov. Bs. AS.; y se aumentó el capital social de $ 1,50 a $ 3.000.

Autorizado - César Martín Ramón Lami Sarrabayrouse
Nº 84.960

LAIN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/5/94. Socios: Luciano Mauro, 59 años, italiano, casado, comerciante, CI. 4.391.420, Entre Ríos 3525, San Justo; Angel Cayetano Mauro, 34 años, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.554.981, Sarratea 2476, San Justo. Denominación: "LAIN CONSTRUCCIONES S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: a) La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción. b) La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, y todo tipo de operaciones inmobiliarias. c) Financiaciones, préstamos, con o sin garantía real, operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Formosa 240, P. B. "3", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.859

LA RECOVA DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 27/5/94, Roberto Fernando Vitullo, vende, cede y transfiere 4.000 de las 16.000 cuotas que tiene y posee en la sociedad a Alejandra Marcela Vitullo, argentina, 5/5/73, comerciante, DNI. 23.431.307, soltera, Calchaquí Km. 24, Florencio Varela, Buenos Aires, colocándolas en el lugar, grado y prelación en que se hallaba. Presta su conformidad al art. 1277 del Código Civil María Argentina López de Vitullo. Duración: 10 años, a partir del 9/6/89. Renuncia a su cargo de Socio Gerente la señora María Argentina López de Vitullo. Gerente: Roberto Fernando Vitullo.

Apoderado - Mariano Durán Costa
Nº 51.373

LA UNION FRUTIORTICOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Públ. del 31/5/94, Reg. 1350, Cap. Fed., Guillermina Nélida María Potenzoni de Fernández Dieguez cedió 6000 cuotas, representativas de $ 0,60, de LA UNION FRUTIORTICOLA S. R. L. a los socios Eduardo Piñeiro y Vicente Lorenzo.

Escribana - María Luisa Sarrabayrouse de Lami
Nº 84.958

LOS AROS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 24/5/94 Eduardo M. Barrera cedió a Aníbal S. Calegari y Orlando Rodrigues 105 cuotas a cada uno.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 84.907

LOS 7 HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LOS 7 HNOS. S. R. L." 24/5/1994. 2) Italo Benito Argentino De Rosa, argentino, nacido el 7/1/1934, casado, comerciante, LE. 4.107.388, y Angela María Geniso, argentina, nacida el 2/8/1935, casada, comerciante, LC. 2.341.652, domiciliados ambos Avelino Díaz 2241, Cap. Fed.; Roque De Rosa, argentino, nacido el 16/8/1931, casado, comerciante, DNI. 4.504.565, Elena Telma Candia, argentina, nacida el 18/9/1932, casada, comerciante, LC. 2.446.897, ambos domiciliados en Lautaro 1375, Cap. Fed.; Horacio Daniel De Rosa, argentino, nacido el 29/7/1960, casado, comerciante, DNI. 14.100.635, Claudia Patricia Lago, argentina, nacida el 27/3/1963, casada, comerciante, DNI. 16.450.613, ambos domiciliados en Avelino Díaz 2241, Cap. Fed.; Américo Adolfo De Rosa, argentino, nacido el 19/3/1926, soltero, comerciante, DNI. 4.469.311, y Alberto Domingo De Rosa, argentino, nacido el 10/3/1918, soltero, comerciante, DNI. 434.567, ambos domiciliados en Virrey Liniers 1041, Cap. Fed. 3) "LOS 7 HNOS. S. R. L." 4) Avelino Díaz 2241/45, Cap. Fed. 5) 20 años a partir de su inscripción en el RPC 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a la industrialización, fabricación, comercialización, compraventa y distribución de todo tipo de artículos para limpieza y cepillería en todas sus partes; la importación y exportación de dichos artículos pudiendo tomar representaciones y mandatos. 7) Pesos veinte mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por 10 ejercicios. Se designan Gerentes a Horacio Daniel De Rosa e Italo Benito Argentino De Rosa. 9) 31 de enero de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.874

L. S. H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 26 de mayo de 1994: 1) El socio Eduardo Francisco Heredia vende, cede y transfiere la totalidad de sus 2700 cuotas, valor nominal $ 1, a Miguel Angel Lerner, argentino, casado, DNI. 4.644.679, domiciliado en Morelos 1514, la cantidad de 1.350 cuotas; y a Juan Carlos Lazarte, argentino, casado, DNI. 10.470.702, domiciliado en Perón 1318, Tandil, provincia de Buenos Aires; consecuentemente, queda el capital social integrado: Miguel Angel Lerner, 4.050 cuotas y Juan Carlos Lazarte, 4.050 cuotas. 2) Se modifica la cláusula quinta del contrato social quedando así: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del C. Civil y el art. 9 del D. Ley 5965/63. Para obligar a la sociedad será necesaria la firma del socio gerente, precedido de la denominación social.

Abogada - Silvia E. Demitroff
Nº 51.287

LYSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 16/5/1994. Socios: Carmen Delia Scalise, argentina, casada, comerciante, LC. 4.641.278, nacida 2/1/1941, domiciliada en Vidal 2962, Capital; Diego Miguel Ramón Lazcano, argentino, soltero, estudiante, DNI. 22.277.826, nacido el 10/7/1971, domiciliado en Vidal 2962, Capital. Denominación: LYSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMTIADA. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta y fabricación de artículos plásticos y de cuero en general así como también su importación y exportación; Servicios: asesoramiento técnico en organización de congresos, acontecimientos sociales, culturales, científicos, deportivos y eventos similares, tengan o no fines de lucro; Mandataria: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con los productos o servicios mencionados. Capital Social: $ 5.000, dividido en 50 cuotas de $ 100,00 cada una, totalmente suscripto e integrado un 25 %. Duración: 20 años. Administración, representación y uso de firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por dos ejercicios. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre. Domicilio: Lavalle 1527, 2º piso, of. 10. Gerente: Carmen Delia Scalise.

Abogado - Gabriel Horacio López
Nº 84.909

MAR DEL PAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 203, del 9/6/93, Registro 67, Pdo. Gral. Pueyrredón, los socios Oscar Roberto Núñez y Nilda María Buffone decidieron: aumentar el capital social a $ 600; y ceder 200 cuotas con efecto retroac. al 15/4/91 a Diego Martín Núñez, soltero, arg., nació 11/3/69, comerciante, DNI. 20.771.293, domic. Italia 1011, 2º piso, A, Mar del Plata. Los tres socios, en virtud de lo expuesto reformaron los arts. 3º y 4º del estatuto.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 84.956

MASTER-TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 17/3/94 "MASTER-TEL S. R. L." "modificó el Art. 1º, trasladando su sede social a la Provincia de Buenos Aires, calle Matheu 1327, Partido de Lomas de Zamora.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 51.246

MERCOSUL ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/5/94 se constituyó "MERCOSUL ELECTRIC S. R. L.". Socios: Blumental Luis Saúl, DNI. 10.921.460, 2/4/53 y Teresa Gladys Noemí Korin de Blumental, DNI. 14.010.674, 16/2/60, ambos argentinos, casados y comerciantes, domiciliados en Av. Corrientes 5733 P. 6º "D", Cap. Fed. Plazo: 50 años inscripción R. P. C. Industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación de artículos de ferretería, bazar, electricidad, electrónica e iluminación. Importación y exportación de mercaderías. Intervención en licitaciones públicas y privadas promovidas por organismos nacionales, provinciales o municipales, reparticiones autónomas o autárquicas, entidades, sociedades o particulares. Capital: 100.000 pesos integrados en bienes de cambio. Gerente: Luis Saúl Blumental. Administración y representación legal a cargo del gerente. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año.

Autorizada - Verónica Suárez
Nº 84.943

METALURGICA MARVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Venta de cuotas sociales: Por actos privados del 27 de abril de 1994, Carlos Manuel Vilas y Mirta Abdo de Vilas, Elizabeth Andrea Marcó, Martín Marcó (h.) y Martín Marcó, únicos socios de METALURGICA MARVI S. R. L. han transferido la totalidad de sus cuotas sociales en favor de Carlos Alberto Gemelli, argentino, 36 años, soltero, comerciante, DNI. 12.137.671 y Mabel Beatriz Cañete, argentina, 41 años, divorciada, comerciante, DNI. 10.700.730, ambos domiciliados en José León Cabezón 3893 - Capital Federal. Oposiciones: En Juan D. Perón 1648 - 1º D - Capital Federal. Se designa nuevo gerente al Sr. Carlos Alberto Gemelli y se acepta la renuncia de los gerentes Carlos Manuel Vilas y Martín Marcó.

Autorizado - Manzi Guillermo
Nº 51.270

NATIONAL ANALOGIC GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Estatuto: 1 de junio de 1994. Socios: Roberto Ricardo Escobal, argentino, CI. 7.711.010, 37 años, casado, comerciante, domicilio Argerich 3364 PB. B. Cap. Fed. Sergio Isidoro Goyberg, argentino, CI. 6.889.869, 35 años, casado, comerciante, domicilio Arenales 2273 7 A Cap. Fed. Alejandro Fabián Goyberg, argentino, CI. 7.813.181, 30 años, casado, comerciante, domicilio Ciudad de la Paz 504 6 A Cap. Fed. y Gerardo Del Río, argentino, DNI. 16.335.442, 31 años, soltero, comerciante, Soldado de la Independencia 1175 2 P Cap. Fed. Denominación: NATIONAL ANALOGIC GROUP ARGENTINA S. R. L. Domicilio: Viamonte 749 13 Of. 9 Cap. Fed. Objeto Social: dedicarse a la importación y exportación de mercaderías en general y especialmente artículos eléctricos y electrónicos, electrodomésticos, calzados, muebles, computadores y sus periféricos, impresoras, software, regalos, artefactos de iluminación, materiales y útiles de oficina, equipos de aire acondicionado, automóviles, motocicletas, ciclomotores, equipos telefónicos, instrumentos de medición, equipos fotográficos, alimentos, juguetes y herramientas. Estas actividades las podrá efectuar en forma individual a través de terceros o en su caso asociada a terceros. Capital Social: Mil pesos según este detalle: Roberto Ricardo Escobal 300 cuotas. Sergio Isidoro Goyberg 300 cuotas, Alejandro Fabián Goyberg 300 cuotas y Gerardo Del Río 100 cuotas. Socio Gerente: Alejandro Fabián Goyberg. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de abril. Duración: 50 años.

Socio Gerente - Alejandro Fabián Goyberg
Nº 51.267

OCELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10-11-93. Jorge Enrique Gaziglia, cas. en 1ras. nup. c/ Gloria Elvira Mazza, LE. 5.403.450, arg., nac. 13-5-38, arquitecto, dom. 25 de Mayo 380 de Vte. López, Pcia. de Bs. As.; Juan Carlos Manzella, cas. en 1ras. nup. c/ Martha Elina Poletti, LE. 4.531.039, arg., nac. 31-12-45, Ingeniero, dom. Crámer 1804, Cap. Fed.; María Carola Graciela Crexell, cas. en 1ras. nup. c/ Antonio Jesús Manzella, DNI. 4.091.925, arg., nac. 24-6-41, docente, dom. Monasterio 325, Vte. López, Pcia. de Bs. As. y Rolando Luis Turrado, cas. en 1ras. nup. c/ María José Zorrila, DNI. 7.597.551, arg., nac. 22-3-47, médico, dom. Demaría 4455, P. 1º, dpto. 3, Cap. Fed., transfieren a/ f. de Silvia Susana Mukdsi, cas. en 1ras. nup. c/ José Omar Boquet, DNI. 6.498.766, arg., nac. 28-10-49, comerciante, dom. Av. del Libertador 5366, 8º P., Cap. Fed., 7.701 cuotas sociales de "OCELLO S. R. L.", por $ 16.000. José Omar Buquet y Silvia Susana Mukdsi, como únicos socios de "OCELLO S. R. L.", como consecuencia de la cesión de cuotas, dejan reformada la cláusula 4ª: "Cuarta: El capital es de Un Peso con Cincuenta y Ocho Centavos, dividido en cuotas de 0,0001 peso valor nominal cada una y aportadas por los socios en las siguientes proporciones: don José Omar Buquet, 8099 cuotas y doña Silvia Susana Mukdsi, 7701 cuotas. El capital se encuentra totalmente integrado con los bienes que constituyen su giro social".

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 84.847

1167

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 227 Fº 718 del 30/5/94 Reg. 483 de Cap. Fed. 1) Socios: Manuel Máximo Romero, nacido 14-10-35, D. N. I. Nº 14.164.216, domiciliado en O'Higgins 1950 4º "B" Cap. Fed., Marcelo Daniel Romero, nacido 15-1-62, D. N. I. 14.768.610, domiciliado en Cdad. de la Paz 1434 P. B. Cap. Fed. y Marcelo Gastón Creado, nacido 11-1-63, D. N. I. Nº 16.247.391, domiciliado en La Pampa 2195 Cap. Fed., todos argentinos, casados y comerciantes,. 2) Denominación: 1167 S. R. L. 3) Duración: 20 años. 4) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros la fabricación, elaboración, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios perecederos o no perecederos, en especial de pastas frescas y afines y el ejercicio de mandatos y comisiones vinculados con el objeto indicado. 5) Capital: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de un peso v/n c/u. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 31/5 c/año. 8) Sede Social: Juncal 1167 Cap. Fed. 9) Gerente: Marcelo Gastón Creado.

Autorizado - Mario A. Muras
Nº 51.325

P. A. V.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Elías Schnaiderman, 46 años, argentino, casado, comerciante, LE. 7.607.004, Paola Clara Schnaiderman, argentina, 21 años, soltera, estudiante, DNI. 22.873.616, ambos domiciliados en Argerich 1095, 5 piso, B, Cap. 2) Escrit. del 24/4/94. 3) P. A. V. S. R. L. 4) Entre Ríos 278, Cap. 5) Textiles: Elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas para la confección y venta de prendas de vestir y productos textiles y su teñido, procesos de grabado, pintado, planchado y terminación de cuero, fabricación de indumentaria para lluvia, lencería, deportivas y de uso interior, ropa impermeable de abrigo para esquí y deportes náuticos, prendas de seda, lana, hilo, algodón, telas para cortina blanca y mantelería. Productos elaborados o semielaborados de y para prendas para vestir para damas, caballeros y niños. Artículos y accesorios de cuero. Comercialización, importación, exportación, mandatos y representación de los productos enumerados precedentemente. 6) 15 años desde su inscrip. 7) $ 6.400.- representado por cuotas de $ 10.- VAN c/u. 9) La dirección, administración y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 30/11 de c/ año. Gtes.: Alberto Elías Schnaiderman y Paola Clara Schnaiderman.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 51.203

PLAYREC TELEVISION CREATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-2-94, Raúl Becerra, Lidia M. Rubio y Fernando Becerra ceden la totalidad de las cuotas sociales de PLAYREC TELEVISION CREATIVA a favor de Gimena Becerra y Carola Becerra, renunciando los cedentes a la gerencia. Los actuales socios se designan gerentes con actuación indistinta.

Abogada - María D. Llanos
Nº 51.351

PLENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato social. Por instrumento privado del 8-4-94. Hugo Jorge Fernández, arg., divorciado, comerciante, LE. 8.604.013, Viamonte 332 - Piso 1º "13" - Cap. Fed., vende, cede y transfiere 10.000.000 cuotas de 1 austral valor nominal c/u que tiene y le corresponden en dicha sociedad a María Ester Panasiuk, arg., divorciada, comerciante, DNI. 11.787.507, Av. R. Balbín 4615 - Cap. Fed. En este estado los socios modifican el contrato social actualizando el capital social a la suma de Pesos Dos Mil dividido en 20.000.000 de cuotas de $ 0,0001 c/u. Nueva composición del capital: María Ester Panasiuk 10.000.000 cuotas; Hugo Jorge Fernández 9.800.000 cuotas; José Emilio Fernández 200.000 cuotas. Socios Gerentes: María Ester Panasiuk; Hugo Jorge Fernández; José Emilio Fernández indistintamente.

Autorizada - Teresa Miñones
Nº 84.888

PONTAL RECOLETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 123 del 20/5/94. Socios: Alejandro Luis Albornoz del Azar, arg., casado, 29/6/55, comerciante, DNI. 11.478.272, dom. en Las Heras 1991, 12º "A" Cap. Fed. y Zubeida del Azar de Albornoz, arg., casada, 12/1/18, odontóloga, L. C. 3.419.613, dom. en Las Heras 1991, 12º "A", Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto: Compraventa, consignación y distribución de productos alimenticios, bebidas (incluso alcohólicas), productos de granja, alimentos dietéticos y naturistas por mayor y menor. Importación y exportación de todos los artículos vinculados con el objeto social, operaciones relativas a representación, consignación y mandatos vinculados con el objeto social. Capital: $ 10.000. Administración, Representación y uso de la firma social: A cargo de ambos socios, en forma individual, con el carácter de gerentes, por el término de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Las Heras 2000, Cap. Fed. Se designan gerentes a Alejandro Luis Albornoz del Azar y Zubeida del Azar de Albornoz, quienes actuarán en forma indistinta, cargos que son aceptados.

Escribano - Jorge Lis
Nº 51.316

PROFCOLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 86 31/5/94 - Reg. 946, C. F. - Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Artículo Cuarto: Capital: $ 1.000.-

Escribana - María Mercedes Suffern Quirno
Nº 51.303

PROTEKTORAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación. Recibo Nº 0030-00082082 del 5-5-95. Denominación: Donde dice: Protectoral, debe Decir: Protectoral S. R. L. publicado el 10-5-94. 2) Secc.

Autorizada p/el trámite - M. E. Mucci
Nº 84.904

PROVEDURIA PASCUALITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PROVEDURIA PASCUALITO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA comunica que por: instrumento privado del 17/5/1994 se dispuso la cesión de cuotas y reforma del art. 4º. Pascual Espósito y Elvira Setta de Espósito, ceden, venden y transfieren a favor de Juan Carlos Calveiro, argentino, casado, comerciante, de 30 años, D.N.I. 16.938.876, domiciliado en Garay 2425 piso 7º "A" Cap. Fed. las 600 cuotas que tienen y les corresponden en la

mencionada sociedad por el precio total y convenido de $ 300 y María Cristina Espósito de Calveiro, cede, vende y transfiere las 400 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios Pascual Espósito (h.) y Carlos Alberto Espósito quienes las adquieren en partes iguales por el precio total y convenido de $ 200 colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 0,0000020 dividido en 2.000 cuotas de $ 0,000000001 cada una. Se designan Gerentes a Pascual Espósito, Elvira Setta de Espósito, Carlos Alberto Espósito, Juan Carlos Calveiro y Pascual Espósito (h.).

Autorizado - Guillermo A Symens
Nº 84.865

QUALITY'S FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24/5/94. Socios: Ana María Laguyas, 45 años, argentina, casada, psicóloga, L.C. 5.085.870, Paraje Colonia Suiza Baradero; Norberto Luis Guariniello, 47 años, argentino, casado, médico, L.E. 7.596.131, Paraje Colonia Suiza Baradero; Luis Alberto Charritton, 46 años, argentino, casado, ingeniero agrónomo, L.E. 8.706.147, Zabala 1731 8º "A" Capital; Juan Carlos Charritton, 50 años, argentino, casado, ingeniero electromecánico, L.E. 5.328.965, Monroe 1345 Capital; Santiago Pedro Charritton, 52 años, argentino, casado, comerciante, L.E. 5.322.414, Fco. Lacroze 1832 3º Capital; Omar Arnaldo Busnelli, 46 años, argentino, casado, contador público, L.E. 8.707.218, Fco. Lacroze 1968 4º "A" Capital. Denominación: "QUALITY'S FOOD S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización, elaboración, producción, instalación, procesamiento, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos frutihortícolas. b) La explotación comercial del negocio de bar restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 3.000. Administración: Ana María Laguyas y Omar Arnaldo Busnelli. Cierre de ejercicio: 31-1. Sede Social: Reconquista 574 3º "F" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 84.860

QUORUM VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

QUORUM VIAJES S.R.L. Instrumento privado del 26/5/94, el Sr. Alejandro Jorge Aguado vende cede y transfiere a favor de Sara Noemí Artale la totalidad de las 400 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad por el precio total y convenido de $ 100, ratificando asimismo a los Gerentes Jorge Gualberto Aguado y Sara Noemí Artale.

Autorizado - Guillermo A Symens
Nº 84.869

READY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26/5/1994 se cambió su denominación por el de "C. y C. y H. S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y es continuadora de las operaciones de "READY S.R.L." reformando el art. 1º del contrato. También se reformó el art. 3º que quedó redactado así: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a) la explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, televisivo, gráfico, mural y/o cinematográfico; la compra, venta y/o alquiler de espacios de publicidad de cualquier tipo y por cualquier medio existente o a crearse en el futuro, ya sean en locales y/o lugares públicos y/o privados; producción, creación, y elaboración de campañas de publicidad y de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria, como promoción de ventas y servicios, estudios de mercado, conocimientos masivos de productos, entidades o lugares geográficos y toda otra actividad relacionada con su objeto social; b) la edición, publicación, impresión, redacción, comercialización y distribución de toda clase de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas, informativas o de divulgación y pedagógicas, didácticas y educativas, bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos, prospectos, planos, mapas y fotografías, grabados, discos fonográficos, cassettes y discos compactos, sea cual fuere el procedimiento de reproducción, sin perjuicio de los medios que se inventen en el futuro o que ya inventados aun no se conocen; c) la comercialización de las materias primas o artículos relacionados con los rubros mencionados, su importación o exportación y su permuta; d) representar a otras editoriales del país o del exterior, realizar comisiones, tomar u otorgar licencias, patentes o regalías.

Socio Gerente - Carlos Alberto Crispo
Nº 51.329

SEI SERVICIOS ESPECIALES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27/05/94 se deja expresa constancia que la modificación a la cláusula primera del contrato social del 26/11/92, publicada el 21/03/94 según recibo 0037-00045161, por la que se establece la actual denominación social en lugar de S.I.P. S.R.L., su denominación anterior constituye un nexo de continuidad entre ambas, significando solamente una modificación de la denominación social.

Autorizado - Carlos A. Vicente
Nº 51.308

SOLDI TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: con fecha 30-5-94, se constituyó S.R.L. socios: José María Fazzari, argentino, 16-8-50, casado comerciante, D.N.I. 8.400.323; Susana Lidia Clenar, argentina, 18-10-53, casada, comerciante, D.N.I. 11.285.521; y Enrique Augusto Notte, argentino, 4-9-56, soltero, comerciante, D.N.I. 12.469.554, todos domiciliados en Av. del Libertador 6538 de esta Ciudad. Denominación: SOLDI TOUR S.R.L. dom.: Av. del Libertador 6538 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La organización, contratación, intermediación, gestión de todo tipo de servicios turísticos contratar y organizar paseos, tours y demás visitas a distintos países o interior de nuestro país, organizar viajes de estudios, contratar y expedir billetes o boletos de compañías aéreas, marítimas o terrestres. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. Capital: Pesos Seis Mil. Cierre ejercicio: 30-4 de cada año. Gerentes: José María Fazzari y/o Enrique Augusto Notte y/o Susana Lidia Clenar.

Apoderado - Durán Costa Mariano Alberto
Nº 51.372

STENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

STENT S.R.L. Estatuto: 1) Fernando Adrián Ortega, 14-1-64 casado, D.N.I. 16.938.342, Cafayate 1120, Luis David Sznaider, 26-9-36, casado, D.N.I. 4.187.401, Asunción 3854 CF. y Edgardo Enrique Haurigot, 16-2-59, divorciado, D.N.I. 13.115.062, Murguiondo 1030 argentinos, comerciantes. 2) 1-6-94. 3) Cerrito 520, 5º C, C.F. 4) Compra, venta, importar, exportar, distribuir, artículos, productos, maquinarias destinadas al equipamiento médico y veterinario. Fabricar, elaborar, producir productos destinados a equipamiento médico. Comisiones, agencias, representaciones. 5) 99. 6) $ 3.000. 7) Gerencia: Los 3 socios, Mandato: todo el término del contrato F.A. Ortega, L.D. Sznaider, E.E. Haurigot. 8) Uso firma: todos los socios. 9) 31 Diciembre de cada año.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
Nº 51.320

SUB-FAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Entre, Eduardo Marcelo Fal, argentino, 13/10/46, ingeniero civil, casado, L.E. 5.257.598, domiciliado en calle 17 Nº 174, Mercedes, Pcia. Bs. As. y Martín Ubaldo Zubeldía, argentino, 30/5/55, comerciante, casado, D.N.I. 11.573.775, domiciliado calle 26 Nº 481, Mercedes, Pcia. Bs. As. 2) SUB-FAL S.R.L. 3) 5/4/94. 4) Aguilar 2356 6º "A" de Cap. Fed. 5) 99 años a contar desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a: Servicios Estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios, ya sean técnicos económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; Transporte: De personas vivas o no, carga o flete, dentro de la jurisdicción locales, interprovinciales, nacionales e internacionales, de todo tipo de mercaderías, objetos, residuos materiales o encomiendas, propias o de terceros, mediante vehículos propios o de terceros; Agropecuaria: Operaciones agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y realizar operaciones inmobiliarias en general d) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, equipos, herramientas, maquinarias, productos, insumos, materias primas, artículos y mercaderías en general e) Industrial: La industrialización, fabricación, elaboración, procesamiento, envasado de carnes, granos, cereales y productos agropecuarios f) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones remodelación, proyectos, dirección, desarrollo y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante, licitaciones: La sociedad podrá intervenir en licitaciones, públicas y/o privadas, de carácter Nacional, Provincial y Municipal, incluso internacional en relación en las actividades vinculadas con su objeto. 7) $ 5.000. 8) 31/01 de c/año. 9) Gerentes Eduardo Marcelo Fal y Martín Eduardo Zubeldía.

Autorizado - Gustavo Pisaun
Nº 84.951

TECNOLOGIAS APLICADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 31.5.94; Socios: Hugo José Sambi, argentino, nacido el 5.4.36, casado, ingeniero mecánico, L.E. 6.496.750, domicilio Juramento 1991, 14 "C", Capital Federal; Walter Pablo Frerking, argentino, nacido el 11.2.62, casado, ingeniero químico, D.N.I. 14.249.767, domicilio Pinto 3809, Capital Federal: Denominación: TECNOLOGIAS APLICADAS S.R.L. Domicilio: Pinto 3809, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: la realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración y formulación de productos químicos, fabricación e industrialización de materias primas y materiales relacionados con la química; servicios aplicados a la industria incluyendo el área de mantenimiento y reparaciones mecánicas y civiles, servicios de limpieza química, mecánica e hidrocinética. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos químicos elaborados, semielaborados, y/o materias primas, equipos, máquinas, herramientas y repuestos; representación de productos y/o empresas de origen nacional o internacional. Ingeniería: Mediante el estudio, asesoramiento, dirección y ejecución de obras de ingeniería civil o industrial, construcciones y montajes industriales. Estudios de mercado: Mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planos de desarrollo, programas de comercialización, análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas en los estudios realizados. Financieras: Mediante inversiones o partes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; avales, fianzas y otras garantías; préstamos a interés con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato. Capital: $ 5.000.- (Pesos tres mil), dividido en cuotas de $ 100.- (pesos cien) cada una. Administración y representación legal: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno cualquiera de los socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes, pudiendo actuar en forma conjunta o indistinta para obligar a la sociedad. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Remy Rilveyra (verif) Jorge
Nº 84.417

TRANSPORT COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TRANSPORT COMPANY S.R.L. Comunica que por instrumento privado del 20/5/94 se dispuso la cesión de cuotas, reforma del art. 4º y designación de Gerentes. Juan Edgardo Toldo, cede, vende y transfiere a favor de Rosa María Caramico, argentina, casada, comerciante, nacida el 22/6/1948, D.N.I. 5.919.027, domiciliada en San Juan 3226 piso 2 Cap. Fed. las 50 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, por el precio total y convenido de $ 50 colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarto: El Capital social se fija en la suma de $ 1.000 que se divide en 1.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. b) Se designan Gerentes a: Constantino Nicolás Rauch y Rosa María Caramico.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 84.873

TUCSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado del 30/5/94. Socios: Daniel Pedro Hourbeigt, 55 años, argentino, casado, Licenciado en Ciencias Físicas, domiciliado en Libertador 3132, 9º "B", Capital Fed. C.I. 2.864.003; Pablo Hourbeigt, 28 años, argentino, soltero, abogado, domiciliado en Libertador 3132, 9º "B" Capital Federal, D.N.I. 17.513.209. Denominación: TUCSON S.R.L. Domicilio: Libertador 3132, 9º "B" Capital Federal. Objeto: la compra, venta, permuta, locación, importación, exportación, elaboración, fabricación e industrialización de productos y materiales para la industria alimenticia, metalúrgica, de la construcción y química. La explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales. La intermediación, administración, construcción, locación, adquisición y enajenación de inmuebles; la explotación de locales y el ejercicio de consignaciones mandatos y representaciones. Plazo: 99 años Capital: $ 1.000. Administración y rep. legal: uno o más Gerentes en forma indistinta por tres años. Gerente: Daniel Pedro Hourbeigt. Cierre del ejercicio: 31/12.

Socio - Pablo Hourbeigt
Nº 84.935

VIT-HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 163 del 05-04-1994, Escribano Dr. Alfredo Soarez Gache, se instrumentó su constitución: Sede social: Guaminí 1787, Capital; socios: Martha Herminia Angelillo, argentina, casada, 56 años, comerciante, L.C. 3.561.360, y Carlos Daniel Vita, argentino, soltero, 34 años, comerciante, D.N.I. 13.624.616, ambos domiciliados en Guaminí 1787, Capital; duración social: 20 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia: Objeto: Comerciales: Compra y venta de toda clase de artículos y enseres para el hogar, representación de empresas nacionales y/o internacionales dedicadas a la venta de artículos y enseres para el hogar; Importación y exportación de todo lo relacionado en el ítem anterior; Servicios: Transporte de productos manufacturados para el hogar, provenientes del interior o del exterior del país, y representaciones de empresas dedicadas al transporte de ese tipo de mercaderías ya sean nacionales o internacionales; Capital social: $ 12.000. Representación legal y uso de la firma social será ejercida por uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por dos ejercicios; cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año; socio Gerente: Martha Herminia Angelillo, por dos ejercicios.

Apoderado - Ignacio Alonso
Nº 84.973

WEYLAND ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por Esc. Púb. Nº 239, del 23/5/94, Registro 137, se formalizó cesión de cuotas y reemplazo de Gerente de "WEYLAND ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Cesión de cuotas: Mauricio Leopoldo Wyler, arg. naturalizado, 73 años, empresario, casado, D.N.I. 10.202.571, Av. Alvear 1552, 8° "B", Cap., Cede a Mauricio Leopoldo Wiler (hijo), arg., 43 años, empresario, casado, D.N.I. 8.442.716, Ernesto de las Carreras 556, San Isidro, Pcia. B. Aires, 51 cuotas de $ 10.- c/u.- Se reforma el contrato. Capital: $ 1.000.- dividido en 100 cuotas de $ 10.- Mauricio Leopoldo Wyler (hijo), 51 cuotas; Gastón Gabriel Peralta, 24 cuotas; Isabel Markarian, 24 cuotas; Andrés Carlos Perkins, 1 cuota. Gerencia: Mauricio Leopoldo Wyler (hijo), como condición del contrato. Plazo indeterminado.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 84.895

WOOD OFFICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 24-05-94. Socios: Carlos Alberto García Otaño; arg., 16/08/68; soltero; D.N.I. 20.282.020; comerciante; Magdalena Irma Otaño; arg.; 24/01/44; casada; L.C. 4.927.916; industrial; ambos con dom. en Lazcano 2864, Cap. Fed., y Guillermo Tadeo Da Silva Minas, arg.; 20-09-40, casado D.N.I. 4.357.835, comerciante, con dom. en Int. Becco 1831, Beccar, Pcia. de Bs. As. Denom.: WOOD OFFICE S.R.L. Durac.: 99 a. desde inscrip. I.G.J. Sede: Juan A. García 1975, Cap. Fed. Dom. Social: Jurisdic. Cdad. de Buenos Aires. Objeto 1. Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación a nombre propio, de terceros o asociada con terceros de: a) Muebles de hogar, oficina, cocina y baño, sean éstos de madera, caño, plástico metal o cualquier otro material; b) artefactos que resulten accesorios de los primeros, aunque no sean específicamente muebles; c) artefactos que puedan resultar una unidad integrada con el mueble, sean eléctricos y/o electrónicos. 2. La explotación, dirección y organización, de manera directa o indirecta de establecimientos de comercialización mayorista y/o minorista de los objetos señalados en el punto anterior. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan directa o indirectamente con su objeto, incluyendo tomar y otorgar representaciones y mandatos nacionales e internacionales. Cap.: $ 5.000.- div. en 5.000 ctas. de $ 1 c/u. suscrip.: 5.000. Integr.: 25 %. Represent.: 1 Gte. con adm. y rep. por 1 ejerc. Ejerc. Social: 31-03 de c/año. Socio Gte. - Guillermo Tadeo Da Silva Minas

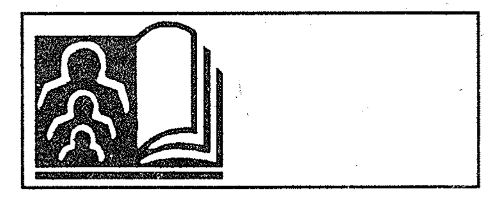
Autorizado - Nora Guasnicu -
Nº 84.834

YESECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por doc. Privado del 11/5/94, el Sr. Eduardo José Issa, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 18.338.143, 26 años, Membrillar 122, 16, C, Cap., ingresa a la sociedad aportando la suma de $ 5.000 se aumenta el capital social y se modifican Art. 4: El capital social se fija en la suma de $ 20.000 dividido en cuotas de $ 1 Van c/u y art. 5: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de todos los socios, quienes revestirán el cargo de gerentes, por 5 ejercicios, siendo reelegibles, teniendo el uso de la firma social y la siguiente forma: Los Sres. José María Issa y Nora Elvira Nogueira en forma indistinta y el Sr. Eduardo José Issa conjuntamente con José María Issa.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 51.347



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

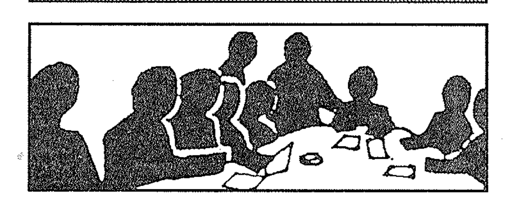
ANGEL ROMULO CAVANNA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Asamblea Extraordinaria del 10/12/93 resolvió: aumento de capital de $ 0,30 a $ 30.000. Se modificó art. 4to. Capital comanditado: $ 2.620; Capital Comanditario: $ 27.380. Se emiten 27.380 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u de 1 voto c/u. Buenos Aires, mayo de 1994.

Autorizado - José Santiago Supertino
Nº 51.266

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DANTE ALIGHIERI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por lo dispuesto en los artículos 10, 13 y 14 de los estatutos sociales se convoca a los señores socios de la Asociación Dante Alighieri a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará en la sede social, calle Tucumán 1646 el día 30 de junio de 1994 a las 18,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al ejercicio 1º de marzo de 1993 - 28 de febrero de 1994.
3º) Designación de una comisión de escrutinio y elección de doce vocales titulares por cuatro años, dos vocales titulares por dos años, seis vocales suplentes y tres revisores de cuentas por dos años.

Presidente - Dionosio Petriella
Secretario - Juan A. Stefani
e. 7/6 Nº 84.754 v. 9/6/94

"B"

BALLAN S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Simbron 4571, Cap. Fed., 27/6/94, 15 hs. ej. cerrado 31/12/93

ORDEN DEL DIA:

1º) Desig. 2 acc. firmar acta asam.
2º) Cons. memoria, Bce. Gral., Est. Ev. P. N., Invent., Notas, Cuadros y Anexos, Inf. Síndico por ejer. Nº 13.
3º) Aprob. hon. Direct. sup. art. 261 L. 19.550.
4º) Dist. ut. de ejerc.
5º) Aumento Cap. con gcias. reservadas.
6º) Desig. síndico tit. y sup.

Síndico Titular - Daniel Donoso
e. 7/6 Nº 84.720 v. 14/6/94

BIOSYSTEMS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1994 a las 11 hs. en Viamonte 965 - piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/3/93.
3º) Distribución de resultados. Honorarios del Directorio.
4º) Elección de Directorio para el próximo ejercicio.
5º) Aumento del Capital Social al quíntuplo según el art. 6 del Estatuto. Su emisión y afectación.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Julio Diez
e. 7/6 Nº 84.737 v. 14/6/94

"C"

CAMARA DE COMERCIO ARGENTINO BRASILEÑA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo al Artículo Nº 32 de los Estatutos, convócase a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar en la sede social de Montevideo 770 - 12º P. Buenos Aires, el lunes 27 de junio de 1994 a las 17:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al período abril de 1993 a marzo de 1994.
3º) Comisión Directiva: elección de nueve miembros Titulares por el período de tres años y de ocho miembros Suplentes por el período de un año. Consejo Consultivo: elección de trece miembros por el período de un año.
4º) Designación de dos socios para tomar la votación correspondiente.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.

Presidente - Juan C. Rondinella
Secretaria - María E. Salvat
e. 7/6 Nº 84.666 v. 14/6/94

CATUL S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1994, a las 16.30 horas, en la sede de José A. Cortejarena 3281 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio.
2º) Aprobación gestión de Directorio y Sindicatura.
3º) Designación directores y síndicos.
4º) Tratamiento de los honorarios del directorio.
5º) Distribución de utilidades en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.

Síndico Titular - Mario A. Micele
e. 7/6 Nº 51.089 v. 14/6/94

CLUB ATLETICO COMERCIO

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 29º y 73º de los Estatutos, a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 3 de julio de 1995, a las 18,30 hs. en nuestra sede social Avda. del Libertador 7199, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los hechos y circunstancias que motivaron la renuncia conjunta de la Comisión Directiva. Informe del Presidente y de los restantes miembros.
2º) Elección para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Secretario y dos (2) Vocales Titulares para completar mandato hasta septiembre de 1995. Vicepresidente, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, cuatro (4) Vocales Suplentes y dos (2) Revisores de Cuentas para completar mandato hasta septiembre del año 1994.
3º) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta de la Asamblea Extraordinaria.

Vicepresidente - Juan Vais
Secretario - Oscar R. Caviglia
e. 7/6 Nº 84.757 v. 7/6/94

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SEGURIDAD
Asociación Civil
Resolución I.G.J. Nº 309/88

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: En cumplimiento de las normas estatutarias vigentes se convoca a Ud. a Asamblea General Ordinaria, la cual se efectuará el día 29 del mes de junio de 1994, a las 18,00 hrs., en la sede social sita en Sarmiento Nº 1714, piso 4º "E", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para aprobar y firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Lectura y ratificación del acta anterior;
3º) Informe y consideración de los motivos de inactividad y presentación fuera de término de Memorias y Balance. Ratificación de todo lo actuado por la Comisión Directiva.
4º) Consideración de Memorias, Balances, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/88; el 30/6/89; el 30/6/90; el 30/6/91; el 30/6/92 y el 30/6/93;
5º) Elección de una Comisión Electoral compuesta de cinco miembros para realizar el escrutinio, (art. 22, inc. b. Est. Soc.);
6º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, eligiendo al presidente (art. 21 Est. Soc.) y a los restantes cuatro miembros titulares, y dos suplentes, con mandato por dos años (art. 25 Est. Soc.). Elección de dos miembros titulares y uno suplente, del Organo de Fiscalización, con mandato por un año (art. 33 Est. Soc.).

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.

Presidente - Marcelo Eduardo Soriano
Secretario - Alberto Julio Coria
e. 7/6 Nº 51.016 v. 7/6/94

COOPERATIVA DE TRABAJO 4 DE SETIEMBRE LTDA.
Matrícula INAC Nº 7304

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres. Asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de junio de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria, en la Sede Social Libertad 417 Piso 7º Capital Federal, teniendo presente de acuerdo al Art. 32 del Estatuto Social, que si no hubiera número suficiente en primera convocatoria, la Asamblea se realizará el mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria a las 19 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la moción presentada por el Consejo de Administración para proceder a la disolución y liquidación de la Cooperativa.
3º) Designación del órgano que procederá a efectivizar la liquidación en caso de ser aprobada la disolución.

NOTA: En relación al punto (2); art. 36 del Estatuto Social, las decisiones deben ser tomadas por los dos tercios de los presentes.

Presidente - Alberto Marotta
e. 7/6 Nº 51.115 v. 7/6/94

"E"

ESCUELA NUEVA
Sociedad Cooperativa Limitada

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Dicha convocatoria es para el día 15 de junio de 1994, a las 16.30 hs., teniendo como segundo llamado y horario de inicio, a las 17.30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación del Presidente y Secretario y de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes correspondientes al XXI Ejercicio Económico de la Cooperativa entre el 1 de marzo de 1993 y el 28 de febrero de 1994. Informes del Síndico y de la Auditoría Externa.
3º) Plan de mantenimiento de edificios. Vencimiento del Contrato de Alquiler.
4º) Resolver sobre el destino del resultado del ejercicio.
5º) Análisis funcional de la cooperativa. Planes de acción para el próximo ejercicio.
6º) Plan de capitalización. Ingresos de nuevos socios.
7º) Renovación del Consejo de Administración.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.

Buenos Aires, ... de junio de 1994.

Presidente - María Cecilia Parra
Secretaria - Graciela González

Dicha Asamblea se realizará en el local de la Institución sito en Serrano 557 Capital Federal (1414)

e. 7/6 Nº 84.745 v. 9/6/93

"F"

FRIGORIFICO LA NELIDA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de junio de 1994 a las 9 horas en la sede social de Av. La Plata 2859, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la Convocatoria a Asamblea;
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc., 1ro. de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 50 finalizado el 30 de junio de 1993;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos titulares y suplentes;
4º) Consideración de los honorarios del Directorio;
5º) Determinación del número de directores y síndicos titulares y suplentes;
6º) Elección de los directores titulares y suplentes;
7º) Elección de síndico titular y suplente;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Juan José Hernández Arregui

NOTA: Se les hará saber a los Sres. Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de 3 días a la fijada para al celebración de la Asamblea.

e. 7/6 Nº 84.755 v. 14/6/94

"L"

LOS MEDANOS
Sociedad Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1994 en Combate de los Pozos 7º B, a las 11 y 12 hs. en 1ra. y 2da. convocatoria, respectivamente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta;
2º) Aprobación del revalúo técnico contable de los activos de la Sociedad. Los accionistas comanditarios deberán cumplir los recaudos del art. 238, Ley 19.550 para participar en la Asamblea.

Socio Comanditado-Representante Legal - Guillermo Martín Tresoldi
e. 7/6 Nº 84.721 v. 14/6/94

LUJAN TV S. A.

CONVOCATORIA

Convócase: A Asamblea General Ordinaria de accionistas, en segunda convocatoria, de LUJAN T.V. S.A. para el 29 de junio de 1994, a las 17:30 horas en Cerrito Nº 836 3 p Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550,

correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550)
3º) Fijación honorarios sindicatura.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Elección de Directores y Sindicaturas por un nuevo período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Presidente - Carlos O. Santamaría
e. 7/6 Nº 84.738 v. 9/6/94

"N"

NUTRIGAN
S. A. I. C. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1994, a las 14.30 horas, en la sede social de José A. Cortejarena 3281 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del Síndico, correspondiente al último ejercicio.
2º) Aprobación gestión de Directorio y Sindicatura.
3º) Designación directores y síndicos.
4º) Tratamiento de los honorarios del directorio.
5º) Distribución de utilidades en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.
Síndico Titular - Mario A. Micele
e. 7/6 Nº 51.009 v. 14/6/94

"P"

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de junio de 1994, a las 16:00 hs., en la sede social de la calle 25 de Mayo 555, Piso 9º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Contrato con Polisur S.A.
3º) Crédito por arbitraje.
4º) Propuestas de concordato preventivo de las empresas Petropol S.A., Inductor S.A. y Monómeros Vinícolos S.A.
Presidente - Norberto Schor

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días de anticipación al domicilio de calle 25 de Mayo 555, Piso 9º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
e. 7/6 Nº 84.715 v. 14/6/94

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR
S. A.

— ACLARACION —

CONVOCATORIA

Se comunica que en los edictos publicados entre el 1º y el 7 de junio de 1994, según recibo Nº 0030-00084034 del 24/5/94 de convocatoria a Asamblea Extraordinaria de TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. a celebrarse el 24 de junio de 1994, a las 9 horas, en Guido 1965, Capital Federal, donde dice que Caja de Valores S.A. se encuentra domiciliada en 25 de mayo 367, 2do. subsuelo, Capital Federal, debe leerse Sarmiento 299, 2do. subsuelo, Capital Federal.
Director - Federico Elizalde
e. 7/6 Nº 84.631 v. 7/6/94

TRINOR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de julio de 1994, a las 18.30 horas, en la sede de José A. Cortejarena 3281 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento del balance general, cuenta de ganancia y pérdidas, memoria e informe del Síndico, correspondientes al último ejercicio.
2º) Aprobación gestión de Directorio y Sindicatura.
3º) Designación directores y síndicos.
4º) Tratamiento de los honorarios del directorio.
5º) Distribución de utilidades en exceso de los porcentuales del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la sociedad.
Síndico Titular - Mario A. Micele
e. 7/6 Nº 51.010 v. 14/6/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

En la publicación del 19 de mayo de 1994 hasta el 26/5/94 (Recibo Nº 0030-00082999), se omitió lo siguiente: "y comercio minorista: Venta de Artículos de Limpieza (204050), ubicado en la calle ARENALES 2534 (Cap. Fed.). Domicilio para reclamos de Ley: Arenales 2534 - Cap. Fed.
e. 7/6 Nº 84.642 v. 14/6/94

Roberto Kielmanowich, abogado con domicilio en Tucumán 1650, 2 "5" avisa que "La panadería SRL" domicilio Av. Corrientes 2002 Cap. Fed. vende libre de toda deuda el fondo de comercio de su propiedad sito en AVDA. CORRIENTES 2002 de Capital Federal destinado a "Despacho de Pan, elaboración de masas, pasteles y productos afines" a Jaime Osvaldo Rogelio Buchcaiger con domicilio en Avda. Corrientes 2002 de Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en el fondo de comercio vendido.
e. 7/6 Nº 51.074 v. 14/6/94

"C"

El Escribano Carlos Alberto Colomer, con oficinas en la calle Lavalle 1569, cuarto piso, oficina 418, de la Capital Federal, avisa que Pealju S.A., con domicilio en Carlos Calvo 369, Capital Federal, vende al Sr. Andrés Washington Rinsdalh, con domicilio en San Jerónimo 187, segundo piso, departamento G, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, el fondo de comercio de restaurant denominado "La Cava", instalado en CARLOS CALVO 369 de Capital Federal. La oposición de ley en mi oficina.
e. 7/6 Nº 51.056 v. 14/6/94

"F"

Se avisa que José Nabais Robalo L.E. Nº 4.031.144 con domicilio en Bauzá 2539 transfiere el local de la calle FRANCISCO BAUZA 2539/41 habilitado como taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica a la firma José Nabais e Hijos S.R.L. representada por Carlos Rafael Nabais L.E. Nº 8.076.150 con domicilio en Bauzá 2539. Reclamos de Ley Bauzá Nº 2539.
e. 7/6 Nº 84.714 v. 14/6/94

"J"

Se avisa que Eva Irene Bonasegla Casado, domiciliada en Virrey Cevallos 1156 - 5º Piso de esta Capital, transfiere su local sito en JERONIMO SALGUERO 594 - Capital, cuyo rubro es comercio minorista de ropa, confección, lencería, blanco, mantelería, textil en general y pieles - Salón de belleza, un gabinete - al Sr. Javier M. Maffei, domiciliado en Virrey Cevallos 1156 - 5º Piso, libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en la misma dirección.
e. 7/6 Nº 84.636 v. 14/6/94

"V"

Se comunica que el Sr. Luis Vilarino Esperon transfiere con domicilio en la calle 24 de noviembre 1125, de esta Capital Federal, a la firma "Fotopolímero San Cristóbal S.R.L." con domicilio en la calle 24 de Noviembre 1125, de esta Capital Federal; el local sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE 1125, de esta Capital Federal, con el rubro: Taller de Fotocomposición (501345) y Taller de Grabado a mano y fotograb. Taller de Electrotipia y Estereotipia (501346); por expediente Nº 059295/91. Reclamos de ley en mismo domicilio calle 24 de noviembre 1125, de esta Capital Federal.
e. 7/6 Nº 84.682 v. 14/6/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABACOM
S. A.

Por A.G. Ordinaria del 9 Mayo de 1994 se acepta las renuncias del Sr. Presidente Daniel Angel Martínez y Vicepte. Marta Susana Agis. Se designa nuevo directorio que en lo sucesivo será el siguiente: Presidente Esteban Guerriero; Vicepresidente: Estela América Calleja; Director suplente: Egidio Guerriero.
Presidente - Esteban Guerriero
e. 7/6 Nº 84.760 v. 7/6/94

ASESORA INTEGRAL
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio ambas del 18-2-94, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Roberts; Director Titular: Antonio Losada; Director Suplente: Miguel N. Paz; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro: Emilio Aiccardi; Síndicos Suplentes: Eduardo L. Llanos; Carlos Gindre; Ernesto San Gil.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 7/6 Nº 84.765 v. 7/6/94

AUTOPISTAS DEL SOL
Sociedad Anónima

"AUTOPISTAS DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA" el 26/5/94, elevó a escritura pública el nombramiento del nuevo Presidente y Vice del Directorio, ante Escrb. de Cap. Alfredo López Zanelli, Fº 336, Reg. 402.
Escribano - Alfredo D. López Zanelli
e. 7/6 Nº 84.680 v. 7/6/94

"C"

CAFARAL
S. A.

"CAFARAL S. A." comunica que por Asamblea Unánime del 29/12/93 y esc. públ. del 27/5/94 ante Esc. Adrián Comas, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Benito Alfredo Gómez; Director Suplente: Ariel Pieczanski.
Escribano - Adrián Carlos Comas
e. 7/6 Nº 84.748 v. 7/6/94

CURTARSA CURTIEMBRE ARGENTINA
Sociedad Anónima,
Industrial y Comercial

Esc. 4-5-94, protocolización acta de directorio Nro. 268 del 1-5-94, revoca todos los poderes otorgados con anterioridad al 1-5-94, incluso los judiciales.
Autorizada - Laura Mariela Ginszparg
e. 7/6 Nº 84.626 v. 7/6/94

"D"

DANKY
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 27 de Marzo de 1991 renunciaron: Síndico Titular: Dr. Fabián López; Síndico Suplente: Dra. Lidia Matilde Santas de Razzetto; Vicepresidente: Sr. Diego Feijoo. El Directorio quedó integrado: Presidente: Alfredo Enrique Casal; Director suplente Diego Feijoo. Buenos Aires, 31 de mayo de 1994.
Presidente - Alfredo Casal
e. 7/6 Nº 84.646 v. 7/6/94

DANKY
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 20 de Abril de 1993, presentaron sus renuncias: Presidente: Alfredo Enrique Casal; Director Suplente: Diego Feijoo. El Directorio quedó integrado: Presidente: Gerardo Rubén Carrascal; Director Suplente: Angel Oscar Carrascal. Buenos Aires, 31 de mayo de 1994.
Presidente - Gerardo Carrascal
e. 7/6 Nº 84.645 v. 7/6/94

D.D.I. PRODUCCIONES
S. A.

LLAMADO A SUSCRIPCION

Se comunica a los Sres. accionistas que por Asamblea General y Extraordinaria realizada el 31-05-94, se resolvió aumentar el capital de $ 700 a $ 20.000, emitiéndose a tal efecto 193.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 0.10 cada una, siendo del total precitado 98.430 de clase o categoría "A" y 94.570 de la clase o categoría "B" unas y otras con derecho a un voto cada una, para ser ofrecidas en suscripción según el siguiente detalle:
a) Precio de la locación: $ 0.10 por acción.
b) Forma de colocación: los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en el período de suscripción de 30 días establecido por el Estatuto Social y el Art. 194 de la Ley 19.550 computados a partir de la última publicación que por tres días se realice en Boletín Oficial. Asimismo ejercer su derecho a acrecer en el supuesto eventual sobrante de emisión, solicitando al momento de suscribir la cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción.
c) Forma de integración: al contado y en efectivo, en el acto de la suscripción.
d) Las acciones gozarán de dividendos a partir del 30/04/94.
e) Los accionistas deberán presentar la solicitud de suscripción y ejercicio de derecho de acrecer, en Reconquista 1016 Piso 5 Capital Federal, de 12 a 17 hs. y hasta 30 días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice.
Presidente - Graciela Balestrini
e. 7/6 Nº 84.736 v. 14/6/94

DEUTZ ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

Hace saber: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 10 de mayo de 1994 y Resolución del Directorio de igual fecha, el Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Eberhard Rodolfo Juan Heinrich; Vicepresidente: Enrique Ricardo Bocardi; Directores titulares: Herman Behr, Eberhard Vetter, Rolf Neimann, Juan Carlos Berisso, Jorge E. Rivarola, Rodolfo Martín Lange. Director Suplente: Adrián Horacio de Sosa Cadete. Síndico Titular: Diego Niebuhr. Síndico Suplente: Osvaldo Cánova.
Escribano - Julio E. Barriles
e. 7/6 Nº 51.065 v. 7/6/94

DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA
S. A.

"DR. SCHMITZ Y APELT ARGENTINA S. A.", con sede social en Moreno 1270 - 2º piso - Of.

202, Capital Federal, inscripta el 27-7-67 en el Juzg. Nac. de Registro con el Nº 2018, Fº 113, Lº 63, Tº A de estatutos nacionales, hace saber que por asamblea gral. extraordinaria del 19-1-94 se resolvió: 1 - Reducir el capital social de $ 5,78 a $ 3,69. 2 - Comprar para su cancelación 20.900 acciones de José Alberto Rott y Erico Seeger, dando en pago de las acciones. 3 - Inmuebles de la sociedad, ubicados en: Parque Industrial de Pilar, circ. 2, sec. K, manz. 3, parc. 10; partido de Gral. San Martín, circ. 2, sec. K, manz. 60 parc. 5A; Moreno 1260 - 2º UF 18, Capital Federal. 4 - Modificar el art. 4º del estatuto. Se hace saber que el activo anterior de la sociedad era de $ 845.407,10 y el actual de $ 608.262,79. El pasivo es de $ 183.911,38 en ambos casos.

Presidente - José A. Rott
e. 7/6 Nº 51.129 v. 9/6/94

DUEBELLE
S. A.

"DUEBELLE S. A." hace sabe por 1 día, que por esc. del 17/5/94 pasada al fº 288 del Reg. 931 de Cap. Fed., María Esther Purita de Donolo; arg., cas., empresaria, nac. 17/5/40, LC. 3.861.823; Rosa Purita de Purita, arg., ama de casa, viuda, nac. 28/2/19, DNI 12.087.404, ambas dom. Puan 2077 Cap., Carlos María Marcelo Ripetta, arg., ingeniero, cas., nac. 28/6/39, LE 4.563.076, dom. Francisco Beiró 2598, Olivos, Pdo. Vte. López, aceptaron los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director suplente respectivamente.

Escribana - Nancy Andrea Farhi
e. 7/6 Nº 84.731 v. 7/6/94

DUXFOR
S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22 de noviembre de 1992 presentaron sus renuncias: Síndico Titular: Dr. Fabián López; Síndico Suplente: Dr. Néstor Daniel Pautasio; Director Titular: Sr. Alberto Carrascal. El Directorio quedó integrado: Presidente: Angel O. Carrascal; Vicepresidente: Gerardo Rubén Carrascal; Director Suplente: Alberto Carrascal. Buenos Aires, 31 de mayo de 1994.

Presidente - Angel Carrascal
e. 7/6 Nº 84.727 v. 7/6/94

"E"

EMPRESAS INTEGRADAS
S. A.

Se hace saber conforme lo dispuesto por el Art. 60 de la Ley 19.550 y por el término de 1 día que el Directorio de EMPRESAS INTEGRADAS S.A. conforme a la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio de fecha 10 de abril de 1992 quedó constituido de la siguiente forma: Presidente Rubén Alfredo Kot, Director Suplente: María Cristina Villarroel. En reemplazo del directorio renunciante compuesto por María Angel Alfano, Nora Cristina Oliveri y Rómulo Oliveri.

Abogado - Gregorio Eduardo Adler
e. 7/6 Nº 51.049 v. 7/6/94

EUROMEX
Sociedad Anónima - Viajes y Turismo

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31-1-94, resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación del Directorio como órgano liquidador: Luis Ruggiu; Victoria Mercuri de Ruggiu; Carmen Ruggiu y Pedro I. Martin.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 7/6 Nº 84.763 v. 7/6/94

"I"

ITV INTERVIDEO PROFESIONAL
S. A.

"ITV INTERVIDEO PROFESIONAL S. A.", con domicilio legal en Humberto I 680 Dto 1 Capital Federal, comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 12 de marzo de 1993, se resolvió un aumento de capital dentro del quíntuplo de $ 14.000, con lo cual el mismo se eleva a $ 30.000. El aumento fue íntegramente suscripto y su integración se hizo en efectivo. Se emitieron 14.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.

Presidente - Marcelo Ruiz Díaz
e. 7/6 Nº 84.708 v. 9/6/94

"K"

KADRIMAR
S. A.

KADRIMAR S. A. avisa: Por acta Directorio 22, del 1-12-1992, protocolizada por Esc. 216, folio 701, 24-5-1994, Reg. Not. 982, Sara RUDOY de IMAR, cambia domicilio social a: Av. Olleros 3760, Cap. Fed.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
e. 7/6 Nº 51.114 v. 7/6/94

"L"

LENG ROBERTS SEGUROS
S. A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio ambas del 15-2-94, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Juan C. Roberts; Directores titulares: Victor A. D'Atri; Alfredo D. Larripa; Horacio A. Grosso; Carlos M. Guevara; Leopoldo J. Gey; Miguel Bittenbinder; Director suplente: Miguel N. Paz; Síndicos titulares: Mario E. Vázquez; Oscar M. Castro; Alberto Piedrafita; Síndicos suplentes: Eduardo L. Llanos; Santiago C. Lazzati; Luis A. Tredicce.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 7/6 Nº 84.767 v. 7/6/94

"M"

MARBLE ARCH
S. A.

La Asamblea Ordinaria unánime del 22/4/94 designó presidente a Miguel Angel Abate y Vicepresidente a Ricardo Jorge Merovich.

Escribano - Hernán Horacio Rubio
e. 7/6 Nº 84.679 v. 7/6/94

MARCAMAR
Sociedad en Comandita por Acciones

MAROJEN
S. A.

(S/FUSION POR ABSORCION)

Se rectifica publicación día 9/05/94 al 11/5/94 según Recibo Nº 0030-00081818 por errónea, el texto correcto es el siguiente: b) El aumento de capital nominal en MARCAMAR Sociedad en Comandita por Acciones será de pesos ciento veintitrés mil doscientos noventa y cuatro ($ 123.294), resultando el nuevo capital social de pesos ciento veintitrés mil trescientos cuatro ($ 123.304), representados por 123.224 acciones ordinarias al portador, de un voto por acción, y de $ 1, valor nominal, y 80 cuotas comanditadas de un voto por cuota, valor nominal $ 1, cada una.

Apoderado -
e. 7/6 Nº 84.734 v. 9/6/94

"P"

PALLETS ARGENTINOS
S. A.

AUMENTO DE CAPITAL SIN MODIFICACION ESTATUARIA

Se comunica que por la Asamblea Extraordinaria Nro. 1 del 5 de marzo de 1993, se ha resuelto aumentar el capital social en la suma de Pesos trescientos cincuenta mil ($ 350.000), o sea llevarlo de la suma de Pesos ciento setenta y cinco mil ($ 175.000) a la suma de Pesos quinientos veinticinco mil ($ 525.000), respetándose las mismas proporciones y participaciones existentes para cada accionista en ambas categorías de acciones, clase A y B.

Asimismo, que para la cobertura de dicho aumento se emitan a la par 200 acciones clase "A" con derecho a 5 votos por cada acción, por un total de Pesos doscientos mil ($ 200.000) y 150 acciones ordinarias de la clase "B" con derecho a un voto por acción por Pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000). Todas las acciones que se emitan serán al portador. Se realiza condicionado a la aprobación de la autoridad de contralor e inscripción registral.

Vicepresidente - Alejandro Fridman
e. 7/6 Nº 84.661 v. 7/6/94

PALLETS ARGENTINOS
S. A.

— CAMBIO DE DOMICILIO —

Se hace saber que de conformidad con lo resuelto en la reunión de Directorio del 28 de julio de 1993, (Acta de Directorio Nº 6) se ha resuelto el cambio de domicilio legal de la empresa a la Avenida Rivadavia 1367 9º B, Capital Federal, a partir de esa fecha.

Vicepresidente - Alejandro Fridman
e. 7/6 Nº 84.662 v. 7/6/94

PALLETS ARGENTINOS
S. A.

— RENUNCIA DE DIRECTOR —

Se hace saber que conforme a lo resuelto en la reunión de Directorio del 31 de Agosto de 1993 (Acta de Directorio Nro. 8) se ha decidido aceptar la renuncia del Sr. Marcelo José Fridman, D.N.I. 21.659.898 a su cargo en el Directorio de la empresa a partir de esa fecha.

Vicepresidente - Alejandro Fridman
e. 7/6 Nº 84.664 v. 7/6/94

"S"

SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA
S.A.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 28/2/94, elevada a Esc. Púb. 16/5/94, Nº 134, Reg. 774 de Cap. Fed.; San Isidro Textil Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada se transformó en SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A.; ningún socio ejerció su derecho de retirarse; Aumento el Capital a $ 2.070.000; se designó Presidente a Luis Alberto Azqueta, Vicepresidente a Alfredo Carlos Ortiz, Director Titular a Marcelo Eduardo Azqueta y Director Suplente a Guillermo César Azqueta; por 3 ejerc.; Prescinde de la Sindicatura; Rep. Leg.: Presidente; 31 de diciembre.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
e. 7/6 Nº 84.769 v. 7/6/94

SELECTRADE
S.A.

Transformación: por E. Nº: 278, y acuerdo social del 27/4/94 (Registro 21 Cap. Fed.) "SELECTRADE S.R.L." se transformó en "SELECTRADE S.A." continuando su giro social: a. Socios: no existe retiro ni ingreso alguno. b. Aumento Capital: de $ 3.000 a $ 12.000.- c. Nuevo Domicilio: Av. Callao 850, P.B. Un. Func. 1, Cap. Fed.; d. Directorio: miembros 1 a 7, y 1 o más suplentes por 3 ejerc.; representación legal: presidente o vice por ausencia o impedimento; e. Sindicatura: prescindencia; f. Presidenta: Margarita Agüeda Kavaliauskas; Suplente; Rosa Trinidad Fortunato.

Escribano - Miguel A. Yaya
e. 7/6 Nº 84.723 v. 7/6/94

SESIONER
Sociedad Anónima

Esc. 354 del 24/5/94, Registro 581 de Capital Federal. Matilde Fortuna o Fortuna Matilde Laniado de Maleh, arg., casada, CIPFP 4.316.447, dom. Las Heras 2219, como Representante Legal de la sociedad que giran en la Ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay bajo la denominación de SESIONER SOCIEDAD ANONIMA, viene a Protocolizar Acta de Directorio del 28/3/94, en la que se decide la apertura de la Sucursal en Argentina, con domicilio legal en Avenida Las Heras 2219, se nombra Representante Legal de la Sucursal a Matilde Fortuna o Fortuna Matilde Laniado de Maleh.

Autorizada - Gucevich Dora Olga
e. 7/6 Nº 84.628 v. 7/6/94

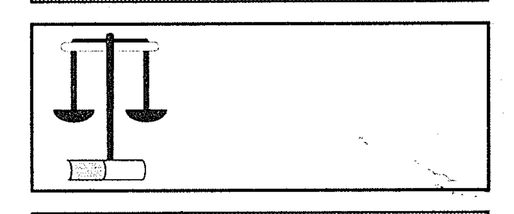
"T"

TRITON ARGENTINA, INC.

Comunica que se revocó la designación de representante legal al Sr. Edward Eugene Miller y se designó en su reemplazo al Sr. Andrew Byron Winkle y como suplente al Sr. Alvin Emmett Turner.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 7/6 Nº 84.766 v. 7/6/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso: 4, Capital Federal cita y emplaza por quince días a la Sra. MARIA DE LA CRUZ VAZQUEZ a que tome intervención en autos "CHAPARRO DELFIN c/VAZQUEZ MARIA DE LA CRUZ s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días. Fdo.: Dra. Liliana Filgueira de Casares, juez.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 7/6 Nº 51.083 v. 8/6/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUFINO EZQUERRENA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 7/6 Nº 1345 v. 9/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS EZQUERRENA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1994.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 7/6 Nº 1346 v. 9/6/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEIGA TABACZNIK. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 7/6 Nº 1347 v. 9/6/94

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de HECTOR GERARDO AGRA y de JUANA NATIVIDAD PONCE. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1994.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.
e. 7/6 Nº 1348 v. 9/6/94

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANATOLIO ALFEROFF. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 7/6 Nº 1349 v. 9/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/O.I.C.E. ORGANIZACION INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A. y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza al demandado AGUSTIN LOUSTALET para que dentro del quinto día de la última publicación se presente en autos a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 526 del Cód. Proc. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 7/6 Nº 51.042 v. 8/6/94

JUZGADO FEDERAL JUNIN

Por disposición de S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de Junín, (Bs. As.) cítese a SANTOS RAMON SOTO (D.N.I. Nº 20.099.191) domiciliado en calle Boedo Nº 35 de Villa Adelina, Partido de San Isidro (BA.) para que se presente a la sede de este Juzgado Federal de Junín, Pcia. de Bs. As., sitos en calle Cabrera nº 222 de Junín, a notificarse de una resolución recaída en la causa nº 380/91, caratulada: "SOTO, SANTOS RAMON s/Infracción artículo 44 Ley 17.531", que tramita por ante la Secretaría Penal, dentro del Quinto Día, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y por consiguiente su captura.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 7/6 Nº 1362 v. 7/6/94

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

El Juzgado Federal de Corrientes cita y emplaza a estar a derecho por el término de cinco días a herederos y/o sucesores de DANTE DESIDERIO QUINTINO y/o quien en definitiva resultare propietario de las Islas del Diablo —Km. 1473—, Júpiter —Km 1489— Tres Hermanas —Km. 1473,50— (Depto. Ituzaingó—Corrientes), en autos: "Expte. Nº 65/94 — ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c/QUINTINO DANTE DESIDERIO s/Expropiación", Secretaría Civil, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese cinco días.
Corrientes, 29 de abril de 1994.
Vicente Constancio Espósito, Juez federal.
e. 7/6 Nº 51.030 v. 14/6/94

JUZGADO FEDERAL MENDOZA

Nº 1

"Artículo 15 Decreto 3213/84. Juzgado Federal Nro. 1 de Mendoza, Secretaría Electoral de Mendoza. Se notifica por este único medio al ciudadano JUAN CARLOS RUARTE, apellido materno PERALTA, clase 1967, Matrícula Nro. 7.372.926, que se le corre traslado por el término de quince (15) días laborables para que conteste y ofrezca prueba de descargo en relación con la solicitud de suspensión del ejercicio de sus derechos políticos argentinos por haber adoptado la ciudadanía de E.E.U.U.; solicitud formulada por el Sr. Procurador Fiscal en autos nro. 9870, caratulados 'Fiscal solicita suspensión ejercicio derechos políticos de RUARTE, JUAN CARLOS'".
Mendoza, 5 de mayo de 1994.
Alejandro Bourguet Alvarez, secretario.
e. 7/6 Nº 1158 v. 7/6/94

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA GENERAL ROCA

Nº 5

La Doctora Mercedes Laplacette de Rezaval, juez letrado en lo Civil, Comercial y de Minería Nº Cinco, Secretaría Nº Seis del Dr. Richar F. Gallego, con asiento en esta ciudad cita en los autos caratulados: "STREMEL MIRTA s/Prescripción adquisitiva (Expte. 15.131-VI-89), a doña LAIQUE JALUP DE VOIRIN, para que dentro del término de veintidós (22) días se presente a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Clarín de la Capital Federal.
General Roca (R.N.), 21 de junio de 1993.
Mónica Baldoni, secretaria.
e. 7/6 Nº 84.756 v. 8/6/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Se hace saber por un día que en los autos caratulados: "DAJCZ, SANTIAGO s/Concurso preventivo", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de esta ciudad, se ha resuelto: "Buenos Aires, 13 de mayo de 1994. ... declárase la conclusión del presente concurso preventivo de SANTIAGO DAJCZ. Dése por concluido la intervención del síndico y cesen todas las interdicciones oportunamente ordenadas y trabadas, librándose los despachos del caso según lo prevén los arts. 66 y 70 L.C. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial, haciendo saber la presente resolución. ... . Juan José Dieuzeide. Juez".
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 7/6 Nº 84.665 v. 7/6/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por un día que en los autos caratulados: "CRISTIAN S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", se resolvió calificar la conducta de los Sres. CRISTIAN FELIPE LIEBMANN, CLARA MARIA SAK y FELIPE LIEBMANN, como fraudulenta (art. 235 incs. 1, 10 y 11) y culpable (art. 236 incs. 5, 8 y 11 de la ley 19.551).
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/6 Nº 1350 v. 7/6/94

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 (R. S. Peña 1211, 2do. p. Cap. Federal) comunica la apertura del concurso preventivo de AARON PABLO PERL, habiéndose designado síndico al CPN. Silvia A. Ferrandina, con domicilio en Asunción 4642, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 21 de junio de 1994. se hace saber que el día 7 de setiembre de 1994 a las 10,00 hs. se celebrará la Junta de Acreedores, en la sala de Audiencias del Tribunal con aquellos que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 7/6 Nº 51.124 v. 14/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diag. R. S. Peña 1211 2º Po. Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "MARIANO E. SUAYA S.R.L.". Es Síndico la Contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Talcahuano 464 5º "B" Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1994. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se realizará el 6 de octubre de 1994 a las 11,20 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de 24 horas, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados Judiciales. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/6 Nº 1351 v. 14/6/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco (5) días la quiebra de GRACIELA BEATRIZ SANCHEZ. Se ha designado Síndico al Contador Eduardo Jorge González Bergerot, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 2º de esta ciudad. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de sus créditos el día 23 de agosto de 1994. Para el caso en que corresponda se fijó el día 26 de octubre de 1994, a las 8:30 horas a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas haga entrega al síndico de los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio de la Jurisdicción del Tribunal. Se prohiben hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Se intima a quienes tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro de las 48 horas hagan entrega de los mismos al Síndico.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/6 Nº 1352 v. 14/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211 2º piso) Secretaría Nº 13 a mi cargo, en los autos caratulados: nº 49.753 "CEREOL S.A. s/Quiebra", hace saber que se ha presentado y se encuentra a disposición de los interesados el proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 7/6 Nº 84.759 v. 8/6/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, comunica por cinco días, que el 20 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de CARLOS ALFREDO RUSSO S.A. con domicilio en Correa 4470/4472 Capital Federal. El Síndico designado es el Dr. Héctor Francisco Urueña, con domicilio en Riobamba 496, piso 2º de Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de julio de 1994. Señálase la audiencia del día 20 de setiembre de 1994, a las 9,30 horas para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a los administradores de la sociedad, para que cumplimente los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 horas de notificada hagan entrega a la sindicatura de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la fallida; b) dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones por ministerio de ley; c) presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la Ley de Concursos, en tres días, y de corresponder, en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/6 Nº 1353 v. 14/6/94

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que en los autos caratulados "BRAADIS S.R.L. s/Quiebra" expte. Nº 56881 se ha declarado en estado de quiebra a BRAADIS S.R.L., que el Síndico designado es el Sr. Jorge García con domicilio en la calle 25 de Mayo 758 piso 10º Depto. "D", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 8 de agosto de 1994. Señálase la audiencia del día 12 de octubre de 1994 a las 10:00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551. Se deja constancia que la fallida es importadora y exportadora de artículos comestibles y bebidas en general. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.). b) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. Intímase a los administradores de la fallida para que de cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. (art. 95 inc. 7mo. de la L.C.). b) Se abstengan de salir del país los administradores sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/6 Nº 1355 v. 14/6/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la Avda. Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "ASUPER S.A. s/Quiebra", que es Síndico la contadora Norma Beatriz Escolá con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 937/A piso 1º oficina "2". Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de mayo de 1994. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de agosto de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 31 de agosto de 1994 y 21 de setiembre de 1994 respectivamente. La junta de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 13 de octubre de 1994 a las 8 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 horas. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7/6 Nº 1356 v. 14/6/94

Nº 17

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro sito en Talcahuano 550 piso 6 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 26 de abril de 1994, se ha declarado abierto el concurso preventivo de Loven S.A. con domicilio en Sarmiento 731 piso 10 de Capital Federal. Fíjase el día 8 de julio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico designado, contador Héctor Edgardo Grun con domicilio en Florida 274 piso 2 of. 21 de Capital Federal. Señálase el día 28 de setiembre de 1994 a las 9 hs. para la celebración de la Junta de acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1994.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 7/6 Nº 84.663 v. 14/6/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, hace saber, que con fecha 15 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de LUNA ALICIA CELIA, modificándose las fechas que a continuación se detallan. Los acreedores presentarán las peticiones de verificación de crédito y los títulos pertinentes al síndico hasta el día 16 de agosto de 1994. La audiencia para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, se realizará el día 20 de octubre de 1994 a las 11.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. (art. 198 del Reglamento del Fuero). Fíjanse los días 6 y 27 de setiembre de 1994 para que el síndico presente los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Publíquese por cinco días. Síndico: José Nicolás Díaz Funes. Domicilio: Viamonte 1464 piso 4º "24".

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 7/6 Nº 1357 v. 14/6/94

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de "IMPRESSUS S.A.". Síndico Dr. Juan Lewin, domiciliado en la calle Quirno 353, Capital, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 3 de agosto de 1994. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 25 de agosto de 1994 y el 15 de setiembre de 1994, respectivamente. Fijar audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 6 de octubre de 1994, a las 10,30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes requisitos: a) presentación dentro de los tres días de cumplimiento al art. 11 incs. 3 y 5 de la ley concursal; entregue al síndico de sus libros, papeles y bienes en su poder, dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Se intima a la fallida, sus administradores, Pedro Marcos Levis, documento nacional de identidad nº 4.784.110 y a Armando Alfredo Arturo Colombatti, libreta de enrolamiento número 4.260.258 para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Queda prohibido de hacerle entrega de bienes y/o documentos y/o pagos, bajo apercibimiento de declararlos nulos.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 7/6 Nº 1358 v. 14/6/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1994, se decretó la quiebra de Fernández, Marta Olga, en el cual se designó síndico al Dr. Matías Di Iorio con domicilio en la calle Viamonte 927, Piso 5to. "A" (393-8129), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/9/94. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L.C. los días 21/10/94 y 11/11/94 respectivamente. Fíjase fecha para la celebración de la junta de acreedores para el día 2/12/94 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los que concurran. Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima al deudor a poner todos sus bienes a disposición del síndico en cinco días. Se intima al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo deberá el fallido, en el término de 48 hs., constituir domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fdo.: Jorge Nelson Pastorini. Juez.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 7/6 Nº 1359 v. 14/6/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de quiebra de RODITEX S.A., con domicilio en la calle Conesa 744, Capital Federal, dispuesta en los autos caratulados "RODITEX S.A. s/Quiebra". El síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Riobamba 496, 2º Piso, Capital Federal. La sentencia de quiebra dice: "Buenos Aires, mayo 3 de 1994. Autos y Vistos: I.- ... Resuelve: Decretar en estado de quiebra a RODITEX S.A. ... B) Ordenar a la fallida y a los terceros entreguen toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio si los hubiere ... D) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces ... K) Hacer saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación del concurso a los efectos previstos en el art. 196 de la ley de concursos. Fdo.: Fernando Ferreira. Juez.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 7/6 Nº 1360 v. 14/6/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47 cita y emplaza por 10 días a los imputados Sres. JUAN LUIS LEVINTON L.E. 4.212.856, ADALBERTO FARO L.E. 7.823.187 y NESTOR EDUARDO ROBLES LE. 4.541.733 para que en el plazo de 10 días se presenten a estar en juicio en los autos "BRINDAR S.A. s/Quiebra s/Incidente de extensión de quiebra" Expte. Nº 21.411, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 7/6 Nº 1361 v. 7/6/94

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

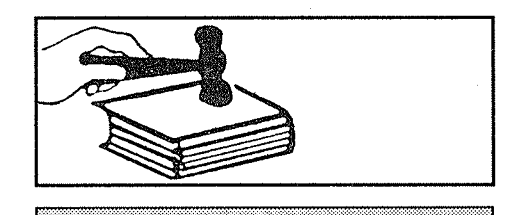
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/6/94 - Vence: 9/6/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	23/05/94	LUIS MANUEL BARREIRA Y LIA APOLINARIA GODOY	50.902
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	19/05/94	ANGEL JORGE PELUFFO	50.968
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	24/05/94	ESTHER ANGELINA MORONE DE FASSINO	50.893
6	UNICA	Luis Marcelo Merrero Chego	06/05/94	SAENZ JOSE	50.970
11	22	María Isabel Benavente	17/05/94	AIDA GALLELLI	84.510
11	UNICA	María Isabel Benavente	20/05/94	JORGE ALBERTO FERNANDEZ	50.929
11	UNICA	María Isabel Benavente	20/05/94	ROSA MAGUID	50.944
11	22	María Isabel Benavente	23/05/94	ASSIMINA SIDERIS DE LIANOPULOS	50.986
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	11/05/94	FRANCISCA DOLORES PLA	84.605
13	26	Gustavo Pedro Torrent	13/05/94	FRANCISCO BERNARDINO RODRIGUEZ MARTINEZ	50.906
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	11/05/94	AGACCIO ARGENTINA	84.607
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	23/05/94	BLANCO LEANDRO ENRIQUE	50.900
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	26/05/94	RAFAEL TELESFORO ARGIBAY	50.938
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	28/05/94	ALFREDO GUTIERREZ	50.973
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	10/05/94	NILDA NEREA ALVAREZ	51.007
22	43	Fernando L. Spano	23/05/94	ALCIDES CECILIO GARCIA	50.937
27	UNICA	Guillermo C. Mercado	08/04/94	DOMINGO ANTONIO LONGO	84.600
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	11/05/94	ASUCENA CERMINARO	84.489
32	UNICA	Omar Díaz Solimine	18/05/94	ANTONIO ROBERTO BAVESTRELLO	50.958
34	UNICA	José María Pérez	26/05/94	ANTONIA GORROCHATEGUI	50.897
36	UNICA	Guillermo Valentini	24/05/94	ANGEL ROQUE LO RE	50.924
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	02/05/94	PEDRO DI MAURO	84.566
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/05/94	MAYER SEIDMAN	50.899
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/05/94	PERLA BRINSTEIN	50.898
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	18/05/94	ROSA MAGARIK	84.580
41	UNICA	José Antonio Charlín	06/05/94	GENIA BRUSQUES Y JACOBO ROMEROWSKY	84.597
43	UNICA	María C. Espinosa de Benincasa	30/05/94	LIDIA SALINAS	50.952
47	UNICA	Silvia R. Rey	12/05/94	MARCO LIVIO ORTIZ	50.905
48	UNICA	Ana María Himschoot	14/02/94	CAROLINA JOSEFA AGUSTINA GRIMOLDI DE MACCHI	84.545
48	UNICA	Ana María Himschoot	18/05/94	ROSA KUMBRIAM	50.890
48	UNICA	Ana María Himschoot	26/05/94	LUISA STAMATIADIS	50.997
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	17/05/94	ADOLFO LUIS ROSSI	84.514
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20/05/94	ENRIQUE NICOLAS FERNANDEZ Y MARIA LAURA LODEIRO	50.930
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	23/05/94	ABEL ATILIO DE MARTIN	50.887
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23/05/94	PABLO AGUSTIN BIANCHI	84.492
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	23/05/94	HECTOR GONZALO PRADO	50.960
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18/05/94	FRANCISCO AVENA	84.552
59	UNICA	Fernando Cesari	26/05/94	ELIDA CATALINA DUHALDE	84.546
59	UNICA	Fernando Cesari	27/05/94	AMADEO PERROTTA Y ANUNCIADA MIGUELA DE LEONE	50.917
59	UNICA	Fernando Cesari	30/05/94	BERCO WAISMAN	51.000
60	UNICA	María Delia E. de Osores	12/05/94	PURA MONTOTO GARCIA	50.914
60	UNICA	María Delia E. de Osores	18/05/94	RAFAEL FASCELLA Y ROSA MATILDE PASCUZZI	50.987
61	UNICA	Eduardo José Gorris	26/05/94	LIDIA TERESA BANDI	50.891
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	02/05/94	NELIDA YAMHUR DE BLANCO	50.895
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	04/06/93	CARMELO BONANNO	50.949
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28/04/94	RUBEN HORACIO RINALDI	84.508
68	UNICA	Patricia Barbieri	17/05/94	JOSE BLUM	51.006
68	UNICA	Patricia Barbieri	23/05/94	LUCIA GALVAN	51.001
68	UNICA	Patricia Barbieri	26/05/94	AGUSTIN RAMBALDI	50.908
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	29/04/94	ELOY NEGRI	50.964
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20/05/94	MIGUEL STAZZONE	50.912
71	UNICA	Susana A. Nóvile	18/05/94	ESTANISLAO GIL O ESTANISLAO FELIPE GIL Y LUISA ANGELA TOSCANO	50.991

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
71	UNICA	Susana A. Nóvile	27/05/94	EMILIO FERNANDEZ	50.989
72	UNICA	Daniel H. Russo	22/03/94	ROSARIO SERAFINA FLORES	50.963
72	UNICA	Daniel H. Russo	20/05/94	NELIDA ALICIA GARCIA DE PAROLA	50.913
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	30/05/94	DELIA FLORENTINA AGIS	50.976
89	UNICA	Damián Ignacio Font	23/05/94	NELIDA NORMA JORDA	50.896
89	UNICA	Damián Ignacio Font	26/05/94	DELIA ASCOLANI	84.606
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/05/94	RAUL COLUCCI	50.911
94	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	20/05/94	ALFREDO BENITO ROCHA	84.509
95	UNICA	Fernando P. Christello	26/05/94	MARIA UMERES DE LIMARDO	50.978
96	UNICA	Ricardo A. Busto	15/03/94	ANDRES JOSE ROUCO	50.889
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	13/04/94	MIGUEL ANGEL ALVAREZ	50.959
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	06/05/94	MARIA LUZ RODIE	50.956
98	UNICA	José Luis González	26/05/94	GUMERSINDA JANEIRO	50.936
100	UNICA	María Cristina Battaini	18/05/94	JUANA BLANCO	50.945
103	UNICA	Luis José Carballido	27/05/94	D'IPPOLITO VICENTE Y LAROCCA CRISTINA	84.549
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	24/05/94	NELIDA BEATRIZ TOTTERI	50.957
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	27/05/94	MAURO FRANCISCO CARLONE	50.979
105	UNICA	Daniel Ricardo López	19/05/94	FELICIDAD PEREZ DE REGUEIRA Y MANUEL REGUEIRA	50.971
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	01/03/94	IRMA SEGUNDA TORRES	50.888
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	11/05/94	ANGEL ENRIQUE CAYROLO	50.904
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	19/05/94	GONZALEZ FAUSTINO LUGARDO	50.909
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	30/05/94	MARGARITA CAILLAVA	50.928
109	UNICA	José Luis Bournissen	19/05/94	EDMUNDO NIELSEN	84.616
109	UNICA	José Luis Bournissen	19/05/94	JOSE ALBERTO GRILLO O JOSE ALBERTO GRILLO DI TOMASI	84.525

e. 7/6 Nº 98 v. 9/6/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 Piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en autos "RODRIGUEZ, FABIAN ROBERTO c/OCHAGAVIA, MIGUEL AQUILINO DEL CORAZON DE JESUS s/Ejecución hipotecaria" que el martillero Julio Roca rematará el día 14 de junio de 1994 a las 11.00 horas en la calle Humberto Primo 2042/46 Capital Federal, el departamento sito en la calle Arenales 2460/64, Piso 5º, Unidad Nº 15 "A" Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción Nº 19, Sección 11, Manzana 5, Parcela 5, según títulos de fs. 5/28. La propiedad consta de hall, cocina, living comedor, tres habitaciones, tres baños y habitación de servicio, con balcón a la calle, tiene instalada una línea telefónica y se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Señor Alfredo Salazar y su señora tía en calidad de ocupantes, según mandamiento de constatación agregado en autos. Deudas: O.S.N. fs. 61 $ 259.67 al 24/7/93; Municipales fs. 56 $ 713.53 al 13/8/93; Expensas Comunes fs. 81 no adeuda al 6/10/93; todas sujetas a actualización y recargos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 15.960.83 según clausula undecima del mutuo hipotecario y fs. 98. Comisión 4 %. Todo "ad-corpus". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 9 y 13 de junio de 14.30 a 16.30 horas bajo la responsabilidad de la demandada.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Clementina M. de V. Montoya, secretaria.

e. 7/6 Nº 84.853 v. 8/6/94

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 de Capital Federal sito en Uruguay 714 piso 7mo. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "ERRIQUENS, MARIA JOSEFINA ASUNCION y Otro c/ALIANO, ADRIAN DONATO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 98.080/93 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 16 de junio de 1994 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: La Unidad Funcional Nro. 12, del piso 3ro., y la Unidad complementaria X de planta azotea (baulera) del edificio sito en Zona Sud de Capital Federal, con frente a la Av. Boedo 380 y 382 entre la Av. Belgrano y la calle Venezuela, Nomenclatura Catastral Circunscripción 9, Sección 28, Manzana 4, Parcela 22. La Unidad Funcional 12 consta de una superficie cubierta de 40,36 m² y descubierta de 37,32 m²; la superficie del balcón es de 2,42 m2; superficie total: 80,10m2; porcentual 2,73 % y la Unidad Complementaria X consta de una superficie total de 1,10 m2, porcentual del 0,02 % que según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica en Av. Boedo 380/382 piso 3ro. D, y consta de departamento de moderna construcción, de dos ambientes, baño, cocina y amplio patio, encontrándose en la actualidad deshabitado y en regular estado de conservación, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 14 y 15 de junio de 1994 de 13 a 14 hs. Base: U$S 30.000. Seña 30 % Comisión 4 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad (fs. 58/9) por $ 273,18 y $ 10,01 al 13/04/94; en OSN (fs. 57) por $ 149,01 y $ 18,17; en Aguas Argentinas (fs. 57) por $ 63,65 y $ 8,25; y en Expensas (fs. 32) por $ 674,59 al 30/04/94, habiendo debido abonar $ 70,30 por el mes de abril de 1994. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1994.
Virgina Simari de Landó, secretaria.

e. 7/6 Nº 84.177 v. 8/6/94

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º Piso, Capital Federal hace saber por dos días en los autos: "PINZA DE PIANA, ISOLINA NELLY c/ZAIDENBERG, ESTELA LIDIA y Otros s/Ejecución de Alquileres" - Expte. Nº 58.227/90 que el Martillero Adolfo B. Galante rematará el 24 de junio de 1994 a las 11:30 horas en Los Salones de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Galicia Nº 653 e/Rojas y Gral. Manuel A. Rodríguez, Unidad 27, Piso 6º, Matrícula 15-7784/27, N.C. C-15, S-47 M-17 P-28, que consta de una superficie cubierta de 58,65 m2., semicubierta 1,58 m2. y balcón 6,78 m2. Porcentual 3,93 %. Al contado y al mejor postor. Base $ 17.630,75. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. Adeuda por impuesto municipal $ 360,40 (fs. 120/123). O.S.N. $ 65,26 (fs. 124/129). Expensas Comunes: no adeuda (fs. 151). Conforme mandamiento de fs. 160/161 se encuentra ocupado por la Sra. Nelly S. de Zaidenberg y su esposo. Se exhibe los días 21, 22 y 23 de junio de 1994 de 14:00 a 17:00 hs. El comprador deberá depositar el saldo de precio del remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 7/6 Nº 84.781 v. 8/6/94

Nº 70

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 7mo. a cargo del Dr. Julio Alfredo Auliel, hace saber por 2 días que en los autos caratulados "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/DUFAU DE ALBAYTERO, GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nro. 4.381/93), que el martillero público José María García Arecha, rematará el día martes 5 de julio de 1994 a las 12.00 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital el siguiente inmueble ubicado en la calle Condarco Nro. 682 entre las de Corrientes y Entre Ríos del Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Inscripción de dominio: Folio Real 76.742-086. Designación Catastral: C. III; S.B; M. 74; P. 16. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. $ 717,75 inf. fs. 59; Municipal: inf. en fs. 60 $ 843,25; Direc. Gral. Serv. Sanitarios: $ 583.90 inf. en fs. 61. El inmueble consta de Planta Baja, living comedor, cocina, comedor diario, office, baño, lavadero cubierto, garaje, quincho y patio descubierto; en la Planta Alta 3 dormitorios, baño, cuarto de costura y terraza. En la actualidad se encuentra habitado por el demandado. Base: $ 77.785. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Se debe abonar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobación de la subasta. El importe del precio que corresponda abonar al contado, debe ser depositado judicialmente en el Banco Nación Argentina, Suc. Tribunales. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibirá libremente, con posterioridad a la publicación de los Edictos.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 7/6 Nº 51.109 v. 8/6/94

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, con sede en Maipú 92 PB Capital Federal, interinamente a cargo del Dr. Alejandro Saravia, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 4720/28 c/CHALOMUBRAJA S. R. L. s/Ejecución de Expensas" exp. Nro. 38.674/91, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día martes 14 de junio de 1994 a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, el dpto. ubicado en el 3er. Piso "D" de Av. del Libertador Gral. San Martín 4720/28 entre Maure y Jorge Newbery de Capital Federal, Unidad Unc. 9, Mat. FR17-14873/0, Circ. 17, Secc. 23, M. 120, P. 3A, en contrafrente, con living comedor amplio y luminoso con balcón corrido al pulmón de manzana, 2 dormitorios, hall, 2 baños cocina y dependencias, todos los ambientes al exterior, doble entrada, en muy buen estado; sup. 117,56 m2, porcentual 783 milésimos; y las Unidades Complementarias Nros. "X", baulera ubicada en el sótano, de 2 mt2 y porcentual 013 milésimos; y la 1/90avas parte indivisa de la "I", garaje ubicado en el sótano, Planta Baja y 1er. Piso, con una sup. total de 2474,18 m2, porcentual 9 con 294 milésimos. Se encuentra ocupado por el Sr. José Sued y su esposa, dueños de la sociedad demandada, en calidad de propietarios, y dos hijos menores. Deudas: O.S.N. al 24/1/94 $ 3.267,70; Municipales al 14/1/94 $ 4.577,17. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 32.659,33. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Visitar los días hábiles de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, mayo 23 de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 7/6 Nº 84.775 v. 8/6/94

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Nº 39 del Dr. Luis José Carballido, comunica por dos días en autos: "INSUA, ALBERTO ERNESTO c/VILLALBA, LEOPOLDO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. Nº 43.218/93, que el martillero Sra. Amalia Direni de de Bary, rematará al contado y mejor postor, el día 14 de junio de 1994, a las 10 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, la Unidad Funcional 3 del 3er. piso; La Unidad Complementaria III de la planta sótano y la Unidad Complementaria VI de la planta baja, del inmueble sito en la calle Pedro Ignacio Rivera Nros. 2660/62, entre las de Amenábar y Moldes, de la Capital Federal. Superficie total de la U.F. 3: 182,47 m2.; porcentual: 17,17 %. Superficie total de la U.C. III, planta sótano: 2,60 m2.; porcentual: 0,15 %. Superficie total de la U.C. VI planta baja: 304, 72 m2., porcentual: 9,68 % (2/10 avas partes indivisas). Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 41, Manzana 131, Parcela 5, Matrícula: 16-20097/3. Mutuo hipotecario, fs. 9/14. Reglamento, fs. 61/72. Según constatación obrante en autos a fs. 106, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Leopoldo Villalba, su esposa y un hijo. Consta de living-comedor, 3 dormitorios, 2 baños, toilette, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio, 2 balcones, al frente y contrafrente, con servicios individuales, 2 cocheras, baulera, 2 ascensores y losa radiante, en muy buen estado de conservación. Deudas: Expensas, informe de la Administración de fs. 44 vta. al 26/11/93, $ 1.209,00. Expensas de octubre/93, $ 447,00. Aguas Argentinas, fs. 36, al 28/10/93, $ 296,29. Obras Sanitarias, fs. 46, al 5/11/93, $ 3.734,14 (global). Municipalidad de Buenos Aires, fs. 39/40/41, al 1/11/93, $ 11.621,66 (U.F. 3), con más $ 72,01 (U.C. III) y más $ 2.339,82 (U.C. VI). La propiedad podrá ser visitada el día 13 de junio de 1994, de 10 a 12 horas. Base: $ 103.555,89. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Luis José Carballido, secretario.

e. 7/6 Nº 84.774 v. 8/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de Capital Federal, Secretaría

Nº 13 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2do. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GANDINI, OSVALDO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 48.079 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 16 de junio de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo sedan 4 puertas 1987, con motor marca Fiat Nro. 128 A1 038 7329503, modelo SE1.3. chasis marca Fiat Nro. ZFA 128 A00 07127730, uso privado C-1.343.870, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.500. Comisión 10 %. Las deudas de patentes están a cargo del Comprador, adeudando 07/04/94 $ 3.294,03 (fs. 211/212). El IVA deberá ser integrado por el comprador, retenido por el rematador quien deberá depositarlo dentro de las 48 hs. ante el organismo respectivo. Al contado y al mejor postor. Se aceptarán Ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 CP y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial de Capital Federal, presentados hasta el día 15 de junio de 1994 a las 9 hs. los cuales serán abiertos en audiencia pública el día 15 de junio de 1994 a las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta Sujeta a aprobación del Juzgado Interviniente.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/6 Nº 84.780 v. 9/6/94

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, comunica por 1 día, en el juicio "CITIBANK N.A. c/NIGRO, CARLOS ALBERTO (Expediente Nº 55.884), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día 14 de junio de 1994 a las 10,30 horas, en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, los siguientes bienes: a) 1 televisor color marca Hitachi, b) 1 casetera marca Sharp c/2 bafles, c) 1 mesa para TV, d) 1 mesa de madera, e) 6 sillas haciendo juego, f) 1 mueble de madera para TV y g) 2 módulos de madera. Todos los bienes son usados y se entregan en el estado en que se encuentran. Sin Base. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Saldo contra entrega dentro de las 48 hs. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal. Informes durante la exhibición que se realiza de lunes a viernes, de 9 a 12 horas, hasta el día del remate, en Humberto I Nº 2042, Capital.

Buenos Aires, 1 de junio de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/6 Nº 84.773 v. 7/6/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HOURCADE, HECTOR DANIEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 53.674 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 16 de junio de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo Spazio TR año 1991 con motor marca Fiat 159 A2 038 7562842 chassis marca Fiat 147 BBO 07202575, tipo sedan dos puertas, uso privado, dominio T 124.529, que según mandamiento de constatación (fs. 47) se encuentra con la parrilla rota, óptica delantera izquierda, tiene un pequeño hundimiento en la parte de atrás, lado izquierdo, con cinco ruedas armadas, tiene señalados los paragolpes, le falta acrílico trasero izquierdo, con cédula verde y dos llaves, en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.500. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de Tucumán (fs. 54) por $ 1.404,52 al 30/12/93. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 7/6 Nº 84.776 v. 9/6/94

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6º de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GONZALEZ CHION ENRIQUE PEDRO s/Quiebra" Expte. Nº 53.166 que la Martillera Ercilia Rodríguez Quiroga con domicilio constituido en la calle Azcuénaga Nº 1487 Piso 9º Letra "B" de esta Capital Federal, rematará el día 16 de junio de 1994 a las 11 horas en el Centro de Martilleros, Corredores, Gestores y Afines de Argentina sito en la calle Paraná Nº 433 Piso 1º Letra "A" de esta Capital Federal, El cincuenta por ciento indiviso de la Unidad Funcional Nº 7 Piso 4º del Inmueble sito en la calle Paraguay Nº 1359 de esta Capital Federal, entre Talcahuano y Uruguay. Matrícula F.R. 20-1149/7. Nomenclatura Catastral: C 20; S 7; M 39; P 27 "a". Consta de una Superficie Cubierta y Total de 52 metros 24 decímetros cuadrados, todo ello según título de propiedad obrante a fs. 243/254. Posee dos líneas telefónicas. Conforme surge de la Constatación el Inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su condómino. Se trata de un Inmueble con una ubicación excelente, destinado exclusivamente a uso comercial, se encuentra dividido con cerramiento de aluminio y madera tipo caoba en recepción y dos privados que dan al contrafrente del citado edificio, está totalmente moqueteado y posee dos baños y office. Base: $ 18.000 al Contado y al Mejor Postor, pagaderos de la siguiente forma: Seña: 30 %, Comisión: 3 % la que deberá ser depositada a la orden del Tribunal, todo en dinero en efectivo y/o cheque certificado en el momento de la subasta y el Saldo: al 5º día de aprobado el Remate (art. 580 del C.P.C.C.). El Comprador deberá denunciar nombre del comitente dentro del 3º día de realizada la subasta. Ofertas Bajo Sobre: de acuerdo art. 570 Cod. Proc. y art. 104.6 del Regl. Just. Com. según acordada del 13/12/89 se recibirán en el Juzgado hasta el día 10/06/94 a las 13,30 hs. Apertura en Audiencia Pública el día 14/06/94 a las 12:50 hs. Exhibición: Los días 14 y 15 de junio de 1994 inclusive en el horario de 11 a 14 hs. La fuerza pública a los efectos del mantenimiento del orden durante la exhibición y la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 7/6 Nº 1354 v. 8/6/94

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, a cargo del doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, con sede en Callao 635 piso 2º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "INDUSTRIAS KAVLAKIAN S. A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes" Expte. Nº 62.462, que los martilleos Alberto M. Toschi, Horacio Taranco y Eduardo Saravia rematarán el día miércoles 15 de junio de 1994 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: Lapidadora "Lapp Suprema" LFP102 c/motor Corradi y accesorios; 4 tornos, dos de ellos "Bromberg" y los dos restantes "Nebiolo"; Horno eléc. "Marvel" c/mesa; 300 piedras aproximadamente; y alisadora de cojinetes "Tobin-Arp". Se exhiben los días 10 y 14 de junio de 1994 de 10 a 12 hs. en Av. Gral. Paz 13.095 de Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. Aires. Venta al contado y mejor postor. Sin Base. Comisión 10 % IVA a cargo de los compradores. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 7/6 Nº 84.771 v. 8/6/94

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, de Capital Federal, Secretaría Nº 30 sito en Callao 635 Piso 3ro. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BERNAL TORRES, ANA c/DAVALOS, CARMELO s/Ejecutivo" Expe. Nro. 8.431/93 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 17 de junio de 1994 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: El 50 % indiviso de: la Unidad Funcional 24 de 4to. piso ubicado en Zona Sur de Capital Federal: Parroquia Balvanera Sur, circunscripción 10, calle Chile 1972 entre Sarandí y Combate de los Pozos. Nomenclatura Catastral Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 59, parcela 9B, Partida 1.012.190; la unidad funcional tiene superficie cubierta y propia de 59,45 m2, porcentual 3,05 %; que conforme mandamiento de constatación el inmueble se encuentra ocupado por la sobrina de la propietaria y dos hijos menores, y consta de living comedor, dormitorio, baño y cocina, luminoso con amplios ventanales al exterior y pisos de Flexi Plast, el bien se encuentra en regular estado de conservación; el bien corresponde al 4to. piso departamento "A", subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 14, 15 y 16 de junio de 1994 de 16 a 18 hs. Base: $ 13.333. Seña 30 % Comisión 3 %. El IVA no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad (fs. 36) por $ 287,43 al 10/08/93, en OSN (fs. 40) por $ 22,98, al 28/08/93, y en Aguas Argentinas (fs. 30) por $ 8,74, al 11/08/93. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/6 Nº 51.044 v. 8/6/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días, en los autos: "STONE ELECTRICAL S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", (Expte. Nº 22.399) que los Martilleros Oscar E. Calatayud, Lucas López Cabanillas y José Manuel Pizarro, con domicilio en Corrientes 1173 6º B T.E.: 383-7143; rematarán el próximo 24 de junio de 1994, a las 12,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El Establecimiento Industrial de la fallida En Block, ubicado en Florentino Ameghino 710 esq. Del Carmen, de Escobar, Pcia. de Buenos Aires, aproximadamente a 8 cuadras de la calle 25 de Mayo y a 15 de la Estación del Ferrocarril. Ocupa aproximadamente 1.600 mts. cubiertos sobre terreno de 2.760 m2. Tiene 3 naves industriales, 2 playones con entrada de camiones por ambas calles, oficinas, baños vestuarios y oficina lindera de vigilancia y personal en su entrada. Se incluyen en esta venta todos los bienes muebles existentes en la Planta e inventariados en autos, entre lo que se destaca: Procesadoras Herbert y Vertical, Torno vertical, guillotinas, prendas, agujereadoras, balancín, sierras, autoclave de impregnación, armarios escritorios, sillas ficheros, máquinas de escribir y calcular; aire acondicionados, repuestos en general para ventilación refrigeración e iluminación de vagones, amperímetros, micrómetros, durómetro, zorras, caballetes, etc. Todo en el estado que se encuentra y se exhibe. Base: $ 260.000. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de ley e I.V.A. correspondiente, a cargo del adquirente. En caso de no haber oferta por la Planta en Block, seguidamente se pondrá a la venta el Inmueble descripto anteriormente en forma singular con la Base $ 130.000. Al contado e iguales condiciones que las descriptas y a continuación se subastarán los bienes muebles inventariados en autos y existentes en el lugar saber: maquinarias, instalaciones, mercaderías y muebles y Utiles. En todos los casos la seña será del 10 % debiendo abonarse por el Inmueble singular la comisión del 3 % y por los bienes muebles la comisión será del 10 % debiendo abonarse igualmente el sellado e I.V.A. correspondiente. No se acepta la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los Martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuará la postura. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (Art. 584 del CPCC). Se aceptarán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto en la Acordada del 13-12-89 las que deberán cumplir con los requisitos dispuestos en las mismas. Las modalidades de las ofertas bajo sobre deberán solicitarse en el Tribunal o a los Martilleros, las mismas serán recibidas hasta las 13,30 horas del día 22 de junio próximo, debiendo retirarlas los martilleros, antes de las 13,30 del día 23 de junio. Exhibición: Los días 17, 18 y 20 de junio próximos de 14 a 16 horas pudiendo los interesados convenir otros días y horarios con anticipación con los martilleros.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 7/6 Nº 84.779 v. 14/6/94

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique A. Butty, Secretaría Nº 52 del Dr. Damián Burgio, con sede en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/YOGI, EDUARDO KENICHI" s/Ejecución Prendaria Expte.: 11.966 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de junio de 1994 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de junio de 1994, en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: un automotor marca Renault, modelo 12 L, año 1990, motor de marca Renault Nº 2.838.535, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L-810-022082, Dominio: W-078.376, Base: $ 5.000.-, Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 13 Renault de color blanco, en regular estado, presenta abolladura y raspones de pintura lateral derecho, al igual que raspones de pintura lateral izquierdo. Cinco ruedas armadas en mal estado, sin herramientas ni efectos personales. Hace entrega del Título y cédula verde. "Entrega del bien previo pago total". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.

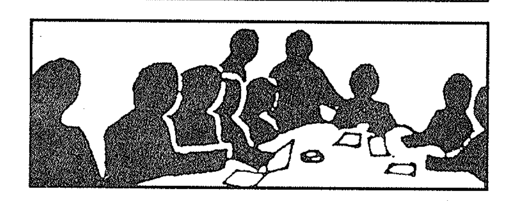
e. 7/6 Nº 84.643 v. 9/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty; Secretaría Nº 52 a mi cargo: sito en Av. Callao 635 1º piso Capital Federal; comunica por 3 días en los autos "FAXER S.A. c/IMPRESORA CENTRO de IRMA H. AGUERRET y Otra s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 11.330/92, que el Martillero Público Alberto Gurevich (TE: 88-0273) rematará el 30 de junio de 1994 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal; siendo la exhibición los días 27, 28 y 29 de junio de 1994 de 14,30 a 16,30 hs., en el lugar donde se encuentra Agüero 862 Cap. Fed.; un equipo fotocopiador marca Xerox, Modelo 1038, Nº de fabricación 260236506, en buen estado y funcionando. En el estado en que se encuentra y exhibe, ad-corpus. Al Contado y al mejor postor Base: $ 1.800. El martillero queda autorizado a percibir del comprador el precio y una suma equivalente al 10 % del precio obtenido, la que se destinará —una vez aprobada la subasta— a la comisión que el Tribunal fije, con sujeción a lo dispuesto en la especie por los acuerdos de la Excma. Cámara del fuero de fechas 30-9-92 y 28-4-93 (modificaciones al Art. 104 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial). Si resultare remanente se reintegrará al comprador, quien constituirá domicilio en Jurisdicción del Tribunal. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre, hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 104 del Reglamento del fuero y todo informe sobre el procedimiento podrá requerirse en Secretaría. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 7/6 Nº 84.778 v. 9/6/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de junio de 1994, a las 11 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
2º) Dar cuenta de las operaciones de venta de acciones del Banco Florencia S.A.
3º) Ratificar decisión del Directorio sobre el retiro de la solicitud de ingreso al régimen de oferta pública y oferta pública de obligaciones negociables.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 14 de junio de 1994, a las 18 horas.

e. 2/6 Nº 84.343 v. 8/6/94

ANTONIA
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas de ANTONIA S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de junio de 1994 en 1ª Convocatoria a las 13,00 horas, y en 2ª Convocatoria a las 14 horas, en el domicilio social de Avenida de Mayo 776 Piso 1º Dpto. "A" de Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de enero de 1994, establecido en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
3º) Remuneración de las socias administradoras y Síndico titular por sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y destino de los resultados;
4º) Designación de los síndicos titular y suplentes.

Socia Comanditada - Ceferina Alonso de Nofal

e. 3/6 Nº 84.382 v. 9/6/94

ARCOMEX
S.A.
Registro Nº 101.810

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de junio de 1994, a las 19 horas en 1er. convocatoria y a las 20 horas en 2da. convocatoria, en Morelos 63, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la Inversión a realizarse conforme al Artículo 3, incisos 2º y 3º del Estatuto Social.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.

Vicepresidente - Rubén Eduardo Noto

e. 3/6 Nº 84.400 v. 9/6/94

AVICENA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1994 a las 10 horas en el domicilio de la sociedad: Venezuela 2311 - 1er. Piso, Dpto. 4, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para que junto al Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Análisis y aprobación de los Balances, Estado de Resultados, Distribución de Utilidades, Memoria e Informe del síndico de los ejercicios Nro. 8, 9, 10, 11 y 12.
3º) Aprobación de las razones de la presentación fuera de término.
4º) Autorización al Directorio para aumento del capital hasta el quíntuplo.

Presidente - Antonio Ares Calvo

NOTA: Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o certificado de depósito bancario, o enviar representante con poder otorgado según Art. 239, Ley 19.550.

e. 6/6 Nº 50.951 v. 10/6/94

AVICENA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de junio de 1994 a las 11 horas en el domicilio de la sociedad, Venezuela 2311 - 1er. piso, Dpto. 4, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social a los efectos de cambiar domicilio legal para la Planta Industrial sita en Río Negro.
2º) Aumento de capital, a los efectos de adecuarlo al proyecto Agroindustrial oportunamente aprobado.

Presidente - Antonio Ares Calvo

NOTA: Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o certificado de depósito bancario, o enviar representante con poder otorgado según Art. 239, Ley 19.550.

e. 6/6 Nº 50.950 v. 10/6/94

"C"

CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del "CENTRO MEDICO DE LA MUJER G.O.G S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Larrea 874 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Tratamiento de la Gestión y Retribución del Directorio y nombramiento del nuevo Directorio por el término de estatuto.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Presidente - Carlos Eduardo Sananes

e. 1/6 Nº 84.195 v. 7/6/94

CERAMICA ARGITAL S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1994, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 615, 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 de la ley de sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1994.
2º) Elección de los Síndicos por terminación de mandatos.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Consideración del revalúo de bienes de uso y su afectación a la cuenta ajuste de capital.
5º) Aumento de capital dentro del quíntuplo, conforme al artículo 188 de la ley de sociedades.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.

Presidente - Marcelo A. Biasutto

e. 1/6 Nº 1470 v. 7/6/94

COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 21 de junio próximo a las 10.30 horas en el Hotel Park Hyatt, Posadas 1086, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
3º) Consideración de las remuneraciones a los directores por la suma de $ 99.250, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1994, el cual arrojó quebranto.
4º) Consideración de la remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
5º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Designación del Contador Certificante de la Sociedad y fijación de su remuneración.
7º) Retiros a cuenta de honorarios por los Directores en el ejercicio que finalizará el 31 de marzo de 1995.
8º) Reforma de los artículos 1º, 2º, 3º y 9º del Estatuto Social. Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social.
9º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Bs. As., 27/5/94.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - María Rosa Villegas Arévalo

Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado que acredite su depósito en la Caja de Valores en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal, hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de atención: de 14 a 18 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 15 de junio de 1994. El domicilio donde se realizará la Asamblea, Posadas 1086, Capital Federal, no es la sede social. Para el punto 8º se requiere quórum de asamblea extraordinaria".

e. 1/6 Nºˢ 84.163 y 84.368 v. 7/6/94

CLUB MAR DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en su sede social y deportiva de las calles 24 y 35, Paraje Los Acantilados, Mar del Plata (7609), Provincia de Buenos Aires, para el día 21 de junio de 1994, a las 18 y 19 horas, en primera y segunda convocatoria simultánea, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificar el artículo 2do. del Estatuto, en cuanto a su domicilio legal que quedará constituido en la ciudad de Mar del Plata, lugar donde se encuentra su sede social.
3º) Autorizar al Directorio a tomar préstamos ante Instituciones Bancarias, Públicas o Privadas hasta la suma de pesos Doscientos Mil ($ 200.000) y otorgar las correspondientes garantías, incluida la hipotecaria, para la realización de obras, según plan previsto, en su sede social de la ciudad de Mar del Plata.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.

Presidente - Arturo C. Letamendia
Secretario - Alfredo B. Astiz

e. 2/6 Nº 84.281 v. 8/6/94

COMPAÑIA DE SEGUROS "LA FRANCO ARGENTINA" S.A.
Registro Nº 487.828/340

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de junio de 1994, a las 10 horas, en el domicilio social, Hipólito Yrigoyen Nº 476, Piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas escrutadores y de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Artículo 4º (nuevo texto).
3º) Ratificación convenio transferencia de cartera.
4º) Aprobación compromiso de fusión.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.

Presidente - Gonzalo Bergada

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones estatutarias a los efectos de los depósitos de acciones.

e. 2/6 Nº 84.301 v. 8/6/94

CENTRAL NEUQUÉN
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL NEUQUÉN S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que será realizada el día 24 de junio de 1994 a las 10.00 horas, primer llamado, habiéndose previsto el segundo llamado para las 11.00 horas, en el Salón Casino de la planta Puerto Nuevo, sito en Av. Thomas A. Edison 2001, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del ingreso de la Sociedad al Régimen de Oferta Pública de Títulos Valores en los términos de la Ley 17.811 y legislación complementaria. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para llevar a cabo todos los actos necesarios y convenientes para la implementación del presente punto del Orden del Día.
3º) Consideración de la Co-emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, en dólares estadounidenses y sin garantía, en forma solidaria con Central Puerto S.A., en los términos de la ley 23.576 de Obligaciones Negociables, disposiciones reglamentarias, Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y normas concordantes, por un monto de hasta cien millones de dólares (MUS$ 100) a emitir en una o más series. La Co-emisión de obligaciones negociables con Central Puerto S.A. implicará la asunción por parte de la Sociedad de todas las obligaciones bajo las Obligaciones Negociables en forma solidaria con Central Puerto S.A. en los términos del artículo 699, 2005 y concordantes del Código Civil. Delega-

ción en el Directorio de la facultad de determinar y modificar todos los términos y condiciones de la emisión de las obligaciones negociables, incluyendo entre otras, la determinación de la época y fecha de las emisión, monto dentro del limite fijado, forma, plazo, moneda, pago, tasa y periodo de interés y/o precio de la colocación —según corresponda—, determinación del destino de los fondos y demás condiciones y características de la emisión. Delegación en el Directorio o en quien éste designe, la realización de todas las gestiones y actos necesarios y convenientes ante la Comisión Nacional de Valores y organismos similares en el exterior para obtener la autorización de oferta pública de las Obligaciones Negociables y ante las Bolsas y/o mercados del país y/o del exterior en los que se solicite la cotización o admisión de las Obligaciones Negociables.

4º) Aprobación de los términos generales del convenio privado a celebrarse entre Central Neuquén S.A. y Central Puerto S.A. relativo a las participaciones recíprocas en el producido neto de la colocación de las Obligaciones Negociables y de la obligación de indemnizar y mantener indemnes a las co-emisoras y las consecuentes acciones recursorias ejercibles, en su caso. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades que sean necesarias para negociar la cláusulas y suscribir dicho convenio.

5º) Designación de síndicos.

Presidente - Bruno Philippi

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Thomas A. Edison 2701, 3er. piso, Capital Federal hasta el día 21 de junio de 1994 en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 3/6 Nº 84.461 v. 9/6/94

CORIPA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CORIPA SA a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1994 a las 16 hs. en la sede social sita en Av. Callao 449 7 P, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta respectiva.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de los términos legales.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Anexos e Informe complementario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Social cerrado al 31/12/93.

4º) Distribución de Utilidades y consideración de las remuneraciones del Directorio y su gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/93.

5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente y consideración de su remuneración.

Síndico Titular - A. Fuentefría

e. 3/6 Nº 84.463 v. 9/6/94

"COLORIN INDUSTRIA DE MATERIALES SINTETICOS
S. A.

Aviso complementario publicado del 1-6-94 al 7-6-94, Nos 84.163 y 84.368

Se comunica que el punto quinto del orden del día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria convocada para el 21 de junio de 1994, ha quedado redactado de la siguiente manera: "Consideración de la pérdida del ejercicio, que se propone pase a formar parte de la cuenta de resultados no asignados". Bs. As. 30/5/94

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - María Rosa Villegas Arévalo

e. 6/6 Nº 84.833 v. 10/6/94

"D"

DEUTSCHE BANK ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a lo Señores Accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. a la Asamblea Extraordinaria que será realizada el día 30 de junio de 1994 a las 17.30 horas en la sede social sita en la calle Reconquista 134, 4º Piso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar y confeccionar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente designado.

3º) Ratificación y aprobación de lo actuado por el Directorio de la sociedad en el período comprendido entre el 30 de marzo de 1994 y el 9 de mayo de 1994 inclusive. A tal efecto, el Directorio de la sociedad, que estará presente en dicho acto, informará acerca de la gestión realizada en el referido período y se dará lectura a las Actas de Directorio Nros 1, 2, 3, 4 y 5 de fechas 30 de marzo, 4, 20 y 29 de abril y 9 de mayo de 1994 respectivamente.

Director - Ekkehard Wagner
Director - Gerardo Greiser

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134, Piso 4º, Capital Federal hasta el día 27 de junio de 1994 en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 2/6 Nº 84.236 v. 8/6/94

DEUTSCHE BANK ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a lo Señores Accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que será realizada el día 30 de junio de 1994 a las 15.00 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 134, 4º Piso, Capital Federal en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16.00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para firmar y confeccionar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente designado.

3º) Consideración del aumento de capital social de la sociedad dentro del quíntuplo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley de Sociedades Nº 19.550 en la suma de $ 12.075.800.- con el objeto de que el capital social de la sociedad ascienda a $ 79.745.669.

4º) Determinación de la clase y el valor de las acciones a ser emitidas.

5º) Delegación en el Directorio de la época, forma y condiciones de pago de la emisión de las acciones.

6º) Aprobación del Balance de Inicio de la sociedad y de las notas e informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 20 de abril de 1994.

Director - Ekkehard Wagner
Director - Gerardo Greiser

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134, Piso 4º, Capital Federal hasta el día 27 de junio de 1994 en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

e. 2/6 Nº 84.238 v. 8/6/94

DOÑA AIDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1994 a las 10.00 horas en el domicilio social sito en Juncal 840 10mo. piso "H", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los puntos a tratar en la asamblea general ordinaria convocada por Sáenz Briones & Cía. S.A.I. y C. para el día de la fecha a las 15.00 horas y asistencia a la misma.

Presidente - Noemí B. Cattorini

e. 2/6 Nº 84.250 v. 8/6/94

DIFUSORA AUSTRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Especial a celebrarse el 27 de junio de 1994 a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda a las 14 horas, en Reconquista 1016 Piso 5, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración renuncia de Directores designados por la clase o categoría de acciones "A". En su caso, elección de Directores por la indicada clase con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio con cierre al 30.4.96.

3º) Elección por la clase o categoría de acciones "B" de un Director titular y un Síndico suplente, con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio con cierre al 30.4.96.

Presidente - Rubén Darío Dapena

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 12 a 18 horas y hasta el día 21 de junio de 1994 a las 18 horas.

e. 6/6 Nº 84.583 v. 10/6/94

DROGACO I. Q.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DROGACO INDUSTRIA QUIMICA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 21 de junio de 1994 a las 16 horas en la sede social sita en Tucumán 326 PB. of. 9, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento del capital social y emisión por suscripción de acciones, con o sin prima de emisión, hasta la suma de $ 15.000.000 en a) acciones ordinarias escriturales clase B de 1 voto y VN$ 0,01 cada una de ellas, y b) acciones preferidas escriturales de VN$ 0,01 cada una de ellas, sin voto, en los términos del art. 217 de la ley 19.550 y art. 5 de los estatutos sociales, en la proporción sobre la emisión total y con la preferencia patrimonial que determinará la Asamblea. El Directorio propone que la emisión se efectúe en partes iguales en acciones ordinarias y preferidas. Asimismo, el Directorio propone que las acciones preferidas a emitir otorguen un dividendo fijo de hasta un 10 %, o porcentual, preferente respecto de las acciones ordinarias, acumulativo o no, en efectivo o nuevas acciones. Consideración de la eventual cláusula de conversión, rescate o amortización. En todos los casos las acciones a emitir gozarán de dividendos a partir del inicio del ejercicio en que el Directorio decida su emisión. Determinación de las demás condiciones de emisión y colocación.

3º) Delegación en el Directorio de las emisiones, y en su caso, de la fijación de la prima de emisión conforme las pautas que determinare la Asamblea.

Presidente - Mauricio J. Chapto

Los Sres. Accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán cursar comunicación a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores S.A. deberán remitir certificado de depósito. En ambos casos en el horario de 12 a 18 hasta el día 14 de junio de 1994 a las 18 horas en la sede social sita en Tucumán 326, PB, of. 9, Capital Federal.

e. 6/6 Nº 84.502 v. 10/6/94

"E"

E. DANERI
I. C. S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 27 de junio de 1994, a las 9 horas, no en la sede social, sino en el micro-cine de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 25 de Mayo 347 - Entrepiso - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea:

2º) Consideración del retiro voluntario de la Sociedad del Régimen de Oferta Pública y Cotización de Acciones:

3º) Consideración de la aprobación del Balance Especial al 31 de marzo de 1994, como estado de situación patrimonial, para la determinación del valor de reembolso de las acciones. Aprobación del valor de reembolso de $ 2,686 por acción.

Presidente - Thomas W. Gorman

NOTAS: (a) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad la constancia de las cuotas de acciones escriturales, en Av. del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, hasta el día 21 de junio de 1994, de lunes a viernes en el horario de 13 a 17 horas.

(b) Las resoluciones referidas a los punto 2) y 3) del orden del Día serán adoptadas por la mayoría de las acciones con derecho a voto, sin aplicarse la pluralidad de voto.

(c) La resolución del punto 2) del Orden del Día dará lugar al ejercicio del derecho del receso por los accionistas presentes en la Asamblea que votaren en contra de la resolución y por los ausentes que acrediten su calidad de accionistas al tiempo de la Asamblea, conforme al art. 245 de la Ley Nº 19.550.

e. 1/6 Nº 84.050 v. 7/6/94

EL CARRIZAL
S.C.A.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 269.170

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General para el día 21 de junio de 1994, a las 18 horas en 1º convocatoria y a las 19 horas en 2ª convocatoria, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, 6º piso, oficina Nº: 614, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la aprobación y firma del acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.

3º) Aprobación de la gestión del Administrador y Síndico.

4º) Remuneración del Administrador y Síndico, destino del resultado.

5º) Elección de Síndicos titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.

Apoderado - Fernando Achával

e. 2/6 Nº 50.705 v. 8/6/94

"F"

F.A.D.E.C.Y.A.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expediente Nº 10.479

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de junio de 1994 a las 16 horas, en la sede social sito en Av. Juan de Garay 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reducción del número de Directores.

2º) Modificación del estatuto social en su artículo número 8 (ocho).

3º) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles de la sociedad.

4º) Designación de dos accionistas presentes para refrendar el registro de asistencia y firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.

Presidente - Fabián Eduardo Vasena

e. 3/6 Nº 84.453 v. 9/6/94

"G"

GRIMOLDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de junio de 1994, en Tucumán 535 - Salón Diplomático - Capital Federal, a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de capital y emisión de acciones ordinarias clase "B" (1 voto) por hasta v$n 1.800.000 a ser ofrecidas en suscripción con prima de emisión en una o más veces y con goce de dividendos a partir del primer día del ejercicio anual en el cual se resuelva la emisión. Delegación en el Directorio de todas las facultades establecidas en el art. 188 de la ley 19.550, respecto de dicha emisión.
3º) Determinación de las pautas para fijar la prima de emisión. Delegación en el Directorio.
4º) Fijación en 5 días hábiles bursátiles el plazo para ejercer el derecho de preferencia, conforme a lo autorizado en el art. 1º de la Resolución General Nº 203 de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Reconsideración de los puntos 3º y 8º del Orden del Día de la Asamblea General del 28 de Setiembre de 1993. Ratificación de lo expuesto en la Asamblea del 28 de setiembre de 1993 respecto de que las remuneraciones al Directorio se encuentran dentro de los límites del art. 261 de la Ley 19.550. Tratamiento de las Remuneraciones al Directorio como resultados de Ejercicios Anteriores para adecuarse a lo establecido en el art. 81 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Reformulación del cálculo de la Reserva Legal en función a ajuste de Ejercicios Anteriores.
Presidente - Alberto L. Grimoldi

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social. Para el tratamiento del punto 4º la Asamblea sesionará como Extraordinaria. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por el Banco Roberts, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, o sea hasta el 16 de junio de 1994 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas. Quienes tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar sus certificados de depósito dentro de las mismas fechas y horarios citados.
e. 6/6 Nº 84.166 v. 10/6/94

"H"

HELGUERA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Tomás Freire socio administrador de HELGUERA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES con sede en esta Ciudad en Diagonal Roque Sáenz Peña 1119 piso 7º departamento 722 de Capital Federal convoca a asamblea extraordinaria a realizarse en la calle Maipú 497, piso 1º (Escribanía Solari) el día jueves 23 de junio de 1994 a las 11 horas para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de presidente de la asamblea;
2º) elección de 2 asambleístas para firmar el acta;
3º) renuncia del socio administrador;
4º) desistimiento de la transformación de la sociedad en sociedad anónima;
5º) disolución de la sociedad;
6º) caso afirmativo nombramiento de liquidadores e instrucciones a los mismos;
7º) nombramiento de un liquidador ad-hoc para que rectifique los títulos de los locales calle Godoy Cruz 2810 de propiedad de la sociedad y calle Godoy Cruz 2812 de propiedad de la señora Vanda Sivori de Casassa cuyos números de unidad, por error, fueron invertidos.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Socio Administrador - Tomás Freire
e. 2/6 Nº 84.332 v. 8/6/94

"I"

INAFOR
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de INAFOR S.A.C.I. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en San Martín 551 - Cuerpo C - Pso. 7mo - Of. 51, Capital Federal, el día 15 de junio de 1994 a las 12 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores y síndico, aun sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, por el término de dos años.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1994.
Presidente - Pablo Brielli
e. 1/6 Nº 84.171 v. 7/6/94

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1994, a las 16 horas, en San Martín 66 - of. 317, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aclaración sobre el nombramiento de un Director titular (Asamblea del 12/5/94).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Miguel José Sarli
e. 1/6 Nº 84.120 v. 7/6/94

INDUSTRIAS MATER
S. A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 24-6-1994, a las 16 hs., en primera convocatoria, y para una hora después en segunda convocatoria en Lavalle 1290, 3º Piso, Oficina 305, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de nuevos integrantes para ocupar el Directorio.
2º) Medidas a adoptar a fines de la recomposición del capital de trabajo de la sociedad.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 26 de 1994.
Presidente - Rubén Filippi
e. 2/6 Nº 84.307 v. 8/6/94

INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL SIGLO XXI S. A.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de junio de 1994, a las 18:00 horas, en Primera Convocatoria y a las 19:00 horas en Segunda Convocatoria, en la Sede Social de la calle Venezuela 2771 Piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio nombrado por Asamblea del 27.8.93.
3º) Consideración de la imposibilidad fáctica que tiene la Sociedad para la confección y presentación en legal tiempo y forma de la documentación del inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550 (T.O.) correspondiente al ejercicio Nº 4 cerrado el 31 de enero de 1994.
4º) Modificación del Estatuto Social a efectos de incorporar un artículo que permita prescindir de la sindicatura conforme lo establece el Art. 284 de la Ley 19.550 (T.O.).
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
Vicepresidente - Luis Lipcsey

Corresponden a Asamblea Ordinaria los puntos 1) y 2) del Orden del Día y a la Asamblea Extraordinaria los puntos 3), 4) y 5).
e. 2/6 Nº 84.308 v. 8/6/94

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a las Asambleas Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 1994, en primera convocatoria a las 18 hs., en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 19 hs., en Blanco encalada 1543, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social.
3º) Motivo del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria haciéndose fuera de término legal.
4º) Consideración de la documentación contable según art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y gestión del Directorio, Comité Administrativo y Comité Médico por el mismo período.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Presidente - Juan Carlos Parodi

NOTA: El punto 2do. del Orden del Día tendrá carácter extraordinario.
e. 3/6 Nº 84.174 v. 9/6/94

INDUSTRIAS MAHELY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de junio de 1994 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda, en la calle México 1844, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance y la restante documentación referida en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1994.
2º) Distribución de resultados no asignados, y teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 modificada por la ley 20.468, retribuciones al Directorio.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Presidente - Abelardo González
e. 6/6 Nº 1480 v. 10/6/94

"L"

LAS TRES FLORES DE LA MONTAÑA
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que la Sociedad convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 30 de junio de 1994 a las 16 horas en la calle Montevideo 643 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la celebración extemporánea de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
3º) Aprobación de los documentos citados en el Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19.550.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
6º) Determinación de responsabilidades de los Directores.
Presidente - Adriana Gladys López
e. 1/6 Nº 84.049 v. 7/6/94

LAVA AUTOS NORTE
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1994 a las 10 hs en Cervantes 1627 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del inventario y balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, sus notas y anexos y la memoria del directorio correspondientes a los ejercicios económicos numeros dos, tres y cuatro finalizados el 30 de junio de 1991, 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de la razón de la convocatoria tardía.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Información a los accionistas del futuro de los negocios sociales y de las decisiones adoptadas durante el último ejercicio.
6º) Número de integrantes y designación del nuevo directorio.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Presidente - Roque Alberto De Trana
e. 1/6 Nº 84.148 v. 7/6/94

LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1994, a las 11.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 24 de febrero de 1994, referente a la constitución de "LA BUENOS AIRES SEGURO DE VIDA S. A.".
3º) Consideración y aprobación de: i) la gestión del Directorio referida a la transferencia hasta el 84 % del paquete accionario de la Sociedad en "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE VIDA S. A."; ii) la transferencia de hasta el 84 % del paquete accionario de la Sociedad en "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE VIDA S. A.".
4º) Consideración y aprobación de: i) la gestión del Directorio referida a la transferencia hasta el 84 % del paquete accionario de la Sociedad en "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE RETIRO S. A."; ii) la transferencia de hasta el 84 % del paquete accionario de la Sociedad en "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE RETIRO S. A.".
5º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión de fecha 24 de febrero de 1994, referente a la cesión a "LA BUENOS AIRES SEGUROS DE VIDA S. A." de la actual cartera de seguros del ramo vida de "LA BUENOS AIRES CIA. ARG. DE SEGUROS S. A." y la autorización para operar en el ramo.
Vicepresidente 2º - Juan C. Roberts

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por Banco Roberts S. A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S. A., en Avda. de Mayo 701, Piso 4º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 14 de junio de 1994.
e. 2/6 Nº 1473 v. 8/6/94

LAS TAPAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAS TAPAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1994, a las 10.30 horas en Pte. Roberto M. Ortiz 1863 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Presidente - José Luis Fernández
e. 2/6 Nº 84.291 v. 8/6/94

LOS RECOLETOS

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS RECOLETOS S. A. a Asamblea General ordinaria a realizarse el día 22 de junio de 1994, a las 10.00 horas en Pte. Roberto M. Ortiz 1863 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 2/6 Nº 84.289 v. 8/6/94

LAS CATALINAS
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de LAS CATALINAS S.C.A. para el día 27 de junio de 1994 a las 19 horas en el local social de Guido 1637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y demás documentación anexa conforme al inc. 1º, artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Remuneración de los socios administradores y síndico; destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de 1 ejercicio.
Síndico - Francisco José Dotras
e. 3/6 Nº 50.813 v. 9/6/94

"M"

MEDIMERLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/6/94 a las 19:00 hs. en la sede social, sita en Bolivia 4829, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2º) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria y Anexos al 31/1/94.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
Presidente - José Raúl Lagomarsino
e. 1/6 Nº 84.113 v. 7/6/94

MEDIN
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 22 de junio de las 20 hs. en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria para el mismo día a las 21 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993. Distribución de resultados.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplentes.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Simón Drelevich

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad nominativas no es necesario su previo deposito. Los Sres accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, en el horario de 10 a 18 horas.
e. 1/6 Nº 84.134 v. 7/6/94

MEDIN
Sociedad Anónima de Servicios Médicos Asistenciales

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 22 de junio a las 20 hs. en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, convócase en segunda convocatoria para el mismo día a las 21 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital a $ 250.240.- Emisión de acciones.
2º) Reforma de los arts. 4 y 5/17 de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Simón Drelevich

NOTA: Siendo las acciones de la Sociedad nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital, en el horario de 10 a 18 horas.
e. 1/6 Nº 84.133 v. 7/6/94

MUÑOZ SAUCA
S. A.
I.G.J. Nº 6599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S. A., para el día 21 de junio de 1994, a las 10:00 horas. en la sede social de Avda. Callao 1350, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 40, finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Fijación de número de directores y su elección por el término de dos períodos.
6º) Designación de Síndicos por un año.
7º) Distribución de Utilidades.
Vicepresidente - Guillermo A. Peña
e. 2/6 Nº 84.337 v. 8/6/94

MURANO
S.A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 24 de junio de 1994, a las 17 horas, en Bernardo de Irigoyen 972, 3er. Piso Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales no se efectuó la Asamblea en término.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Eduardo Berri
e. 3/6 Nº 84.413 v. 9/6/94

"O"

OLIMPIC CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1994 a la hora 10,00, en la sede social sita en Paraná 851 Piso 2, Of. 10 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración a los miembros del Directorio. Autorización art. 261 (Ley 19.550) en su caso. Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
Presidente - Roberto Daniel Postiglione
e. 6/6 Nº 84.588 v. 10/6/94

"P"

PIZZERIA SAN LUIS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 22 de junio de 1994, a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración propuestas compra-venta fondo de comercio e inmueble.
Presidente - Juan Ernesto Martínez
e. 1/6 Nº 84.111 v. 7/6/94

PIZZERIA SAN LUIS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de junio de 1994, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc 1 de la Ley 19.550 y modif. correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de mayo de 1991, 1992 y 1993 y de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico.
Presidente - Juan Ernesto Martínez
e. 1/6 Nº 84.091 v. 7/6/94

PLATA LAPPAS
S. A. Industrial y Comercial
Inscripción Nº 4565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de junio de 1994, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437, 1º Dto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1994.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1994 el cual arrojó quebranto.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Director - Jorge C. Lappas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.
e. 1/6 Nº 84.162 v. 7/6/94

"Q"

QUELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1994, a las 8,30 horas en primera convocatoria y para las 9,30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. Córdoba 904, Piso 3º, Depto. "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos que demoraron la convocatoria a Asamblea;
3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Trigésimo Tercero y Trigésimo Cuarto Ejercicio económico, cerrado al 31 de marzo de 1992 y 31 de marzo de 1993, respectivamente;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos de conformidad a lo dispuesto por el art. 9 de los Estatutos y art. 261 de la ley 19.550;
5º) Tratamiento de los Resultados no asignados;
6º) Elección de Directores y Síndicos.
Presidente - Ricardo Jaime Egaña
e. 2/6 Nº 84.253 v. 8/6/94

QUINTANA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de junio de 1994, a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 460 - piso 2do., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.
2º) Cambio de denominación social. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social.
Presidente - Juan Villar

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar, en la Sede Social, sus acciones o certificados librados por un Banco o Entidad autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea.
e. 6/6 Nº 84.517 v. 10/6/94

QUINTA VILLA UDAONDO
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día jueves 23 de junio de 1994, a las 20 horas (1ra. convocatoria y a las 21 horas (2da. convocatoria), en el salón de la Biblioteca Popular "Alberdi", Acevedo 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de las razones por las cuales se convoca a Asamblea ordinaria fuera del término legal.

3º) Consideración de los documentos que se refiere el Art. 234, inciso 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nº 25 cerrado al 30 de noviembre de 1993.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución del Directorio.
Director - Natalio Lamovsky
e. 6/6 Nº 84.613 v. 10/6/94

"R"

RESIDENCIA DE LA ESTANCIA S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días: "RESIDENCIA DE LA ESTANCIA S. A." convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/6/94 en su sede de Marcelo T. de Alvear 1371 Planta baja "B" Capital, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable de los ejercicios 1992 y 1993. Motivos de la demora de su tratamiento.
3º) Cambio sede social.
Presidente - Dardo Héctor Contrera
e. 6/6 Nº 84.599 v. 10/6/94

"S"

SASSOON & CIA. S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de junio de 1994, horas 19:00, en la sede social Fco. Acuña de Figueroa 1030/44, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Elección de Síndicos, titular y Suplente.
3º) Reubicación del sector industrial social. Disposición y/o transformación y/o modificación y/o edificación y/o división de los inmuebles improductivos y ociosos de la sociedad a fin de generar recursos genuinos para atender el pasivo financiero.
Presidente - Alberto Edmundo Sassoon
e. 2/6 Nº 84.288 v. 8/6/94

SIDECO AMERICANA S. A. C. I. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIDECO AMERICANA SACIIF a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de junio de 1994 a las 10,00 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos.
Vicepresidente - Luis Graziani
e. 2/6 Nº 84.305 v. 8/6/94

SUPERMERCADO CASEROS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23.06.94 a las 18 hs., en Maipú 359 piso 12 of. 38, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que provocaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.7.93.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5º) Revocación del mandato del directorio.
6º) Designación de nuevos directores titulares y suplente.
Presidente - Carlos A. Benavídez
e. 2/6 Nº 50.727 v. 8/6/94

SALBER S.A.I.C. ESTABLECIMIENTO METALURGICO

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de junio de 1994 a las 10 horas en Pilar 1974 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación económica-financiera de la empresa.
2º) Situación crediticia.
3º) Destino de la explotación sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.
Capital Federal 31 de mayo de 1994.
Presidente - Roiman Salvador
Vicepresidente - Roiman León
e. 6/6 Nº 84.568 v. 10/6/94

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 24 de junio de 1994, a las 9 horas, en Guido 1965, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Reforma de los Artículos 5, 7, 28, 37 y 38 de los Estatutos Sociales.
Apoderado - Eduardo M. Ojea Quintana

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que Caja de Valores S. A., domiciliada en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo, Capital Federal, lleva el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Don Bosco 3672, 5º piso, Capital Federal, hasta el día 20 de junio de 1994, en el horario de 9 a 18 horas. La sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 1/6 Nº 84.034 v. 7/6/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1994, a las 15:00 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180, 2do. piso, Capital Federal y a las 16.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado al 31.12.93.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 32, cerrado el 31.12.93.
5º) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia y del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 32, cerrado el 31.12.93.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración de la determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia. Titulares y Suplentes.
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. Titulares y Suplentes.
9º) Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares por renovación por dos años y 2 (dos) Directores Suplentes por dos años.
Presidente - Mario del Valle Roldán

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma art. 238 ley 19.550. A dichos fines se recepcionarán las comunicaciones del depósito en la calle Pichincha 1765, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 16.00 horas.
e. 1/6 Nº 84.119 v. 7/6/94

TALLERES BELGRANO S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1994 a las 19 horas en la Sede Social La Pampa 1441, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234 Ley Sociedades Comerciales Balance General al 31 de enero de 1994.
3º) Aprobación distribución de utilidades.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Presidente - Damián Forgione
e. 2/6 Nº 84.296 v. 8/6/94

"U"

URKUPIÑA S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22-6-94 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria. En la Capital Federal, calle José Barros Pazos 3264.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres asambleístas para refrendar el acta:
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Consideración sobre la gestión del directorio. Remoción del director Antequera. Fijación del número y elección de nuevos directores. Remuneración del directorio y sindicatura.
4º) Reforma del Estatuto Societario. Incorporación de accionistas. Designación del Consejo de Vigilancia.
5º) Aumento del Capital. Emisión de acciones.
Síndico Titular - Angel Ortuño L.
e. 1/6 Nº 84.103 v. 7/6/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Luis Alberto Tozzo, abogado (C.P.A.C.F. Tº 35 Fº 676), con domicilio en Av. Corrientes 1628 Piso 6º Dpto. "H" de Capital Federal avisa que Yoo, Hie Ran, DNI 92.312.566, con domicilio sito en Cucha Cucha 1135 de Capital Federal, transfiere fondo de comercio en ARGERICH 565 de Capital Federal (Fabricación y venta de ropa femenina) a Kim, Min Feobco, DNI 92.912.191, domiciliado en Zelarrayán 1816 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Argerich 565 de Capital Federal.
e. 1/6 Nº 84.065 v. 7/6/94

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Ceballos 215, Piso 1º, Capital Federal; avisa que: Asociados Lucena Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle: Avenida Las Heras 2801, Capital Federal; vende su negocio de: restaurante, despacho de bebidas, venta de helados, con música y/o canto desde las 20.00 hasta las 2 horas, sito en la calle: AVENIDA LAS HERAS 2801/25, Capital Federal, a Luciano Tuorto domiciliado en la calle: Independencia Nº 1286, San Antonio De Padua, Provincia de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras Oficinas.
e. 1/6 Nº 84.096 v. 7/6/94

Rosendo Fernández L.E. 7.762.917 con domicilio Torcuato Di Tella 1002 Avellaneda Pcia. Bs. As. Transfiere a Luis López Caldeiro C.I. 3.929.734 P.F. con domicilio Arce 530 Cap. Fed. un tercio (1/3) y a Otilia Díaz de Fernández con domicilio Torcuato Di Tella 978, Avellaneda, Pcia. Bs. As. un tercio (1/3) de su negocio de Inmobiliaria y Seguros según expediente Nº 112.989/90 sito en AV. INDEPENDENCIA 1580 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen; reclamos de Ley en domicilio comercial en término legal.
e. 1/6 Nº 84.051 v. 7/6/94

Cecchini-Paladino, representada por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Elena Ana Burda, domicilio: Av. J. M. Moreno 601, Capital, vende a Eduardo Antunes, César Alberto Krum y Claudio David Antunes, domicilio: S. Cabral 4814, V. Insuperable, su negocio de comercio Minorista: despacho de pan y productos afines. Comercio Minorista: Venta de masas,bombones, sandwiches (s/elab.). Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, sito en la AVENIDA JOSE MARIA MORENO Nº 601, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficina, domicilio de las partes.
e. 3/6 Nº 84.408 v. 9/6/94

"E"

Enrique Alejandro Martínez Montes y Celsa Teresa Paravidino de Martínez Montes, domiciliados en Av. Pedro Goyena 812 de Capital Federal, en carácter de titulares del fondo de comercio, establecimiento geriátrico, (Clínica Geriátrica Espíritu Santo) con domicilio en la calle ESTADOS UNIDOS 1683 de Capital Federal, transfieren a Clínica Geriátrica Espíritu Santo S.A. con domicilio en Estados Unidos 1683 de Capital Federal. Reclamos de ley a Estados Unidos 1683 Capital Fed.
e. 6/6 Nº 84.579 v. 10/6/94

"F"

Se comunica que el señor Guillermo Giovio, domiciliado en Ayacucho 1586 Piso 2 Dto. 8 del partido de San Fernando Provincia de Buenos Aires, transfiere al Señor Pedro Alfredo Pasquini, domiciliado en Caracas 5521 Capital Federal, el negocio de casa de lunch, café, bar. Habilitado por Exp. Municipal Nº 050704/91, de la calle FLORIDA 360/62/63 Local 32 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen; reclamos de ley en Caracas 5521 Capital.
e. 1/6 Nº 50.587 v. 7/6/94

Dr. David Chaves, con domicilio en Uruguay 485 6º E Capital, comunica rectificación edicto 24/6/93 al 30/6/93. Nº 26.514: FLORIDA 681 1º Locales 19 y 21 de Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 1/6 Nº 81.537 v. 7/6/94

"G"

El Dr. Antonio Higa, domiciliado en Gallardo Nº 753, comunica que el señor Kiyonobu Teruya, domiciliado en Gallardo Nº 753, vende y transfiere al señor Juan Teruya, domiciliado en Gallardo Nº 755, libre de gravámenes su negocio de "Taller de lavado, Limpieza y Planchado de Ropas por medios mecánicos y con Instalación de Vapor", sito en la calle GALLARDO Nº 753. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
e. 2/6 Nº 84.277 v. 8/6/94

Anchorena 74, representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa Sr. Arsenio María Carballedo y María Clara Chamosa, domiciliados en Hidalgo 808 Capital venden a: Wencio Ojeda Maidana, domiciliado en Deán Funes 545 Capital su negocio de Hotel, sito en: GREGORIO DE LAFERRERE Nº 1824 Capital, libre de deuda

y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 6/6 Nº 84.559 v. 10/6/94

"J"

Se comunica que la Sra. Amalia Francisca Puletti con domicilio en Jerónimo Salguero 652 Cap., transfiere su negocio sito en la calle JERONIMO SALGUERO 652 P.B., bajo el rubro de Lavanderías mecánicas o manuales, limpieza a seco, planchado y teñido de prendas de vestir, pieles, telas domésticas, alfombras (503220). Comercio minorista: de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en gral. y pieles (603070). Expediente Nº 014345/91 a Roberto Sales, domicilio Jerónimo Salguero 652 PB. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el local.
e. 2/6 Nº 84.333 v. 8/6/94

Masana Oka, domiciliado en Av. Rolón 331 - S. Isidro - Pcia. Bs. As., transfiere a Carlos Alberto Ferro, con domicilio en Boulogne Sur Mer 352 - 1º - "N" Cap. Fed., Restaurant, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, etc., ubicado en JOSE E. URIBURU 278 - Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio de partes, en el mismo negocio.
e. 2/6 Nº 84.294 v. 8/6/94

"L"

Carlos Alberto Vello, contador público, con oficinas en la calle Moreno 1287 2º J de esta ciudad, avisa que por su intermedio el señor Pablo Valentín Vázquez, con domicilio en la calle Zapiola 1786 Cap. Fed., vende libre de toda deuda y/o gravamen su negocio de despacho de helados sin elaboración, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas alcohólicas, whiskería, cervecería, sito en la calle LIMA 317 de la Capital Federal, a Daniel Fernández, con domicilio en la calle Bolaños 164 de esta ciudad. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 2/6 Nº 84.237 v. 8/6/94

Messina Inmobiliaria S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: Que Gabriel Ignacio Porciani domiciliado en Bermejo 329 Boulogne Pcia. de Bs. As. vende a María Cristina González domiciliada en Carranza 1325 San Martín Pcia. de Bs. As. su negocio de Kiosco sito en LUIS MARIA CAMPOS 1183 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
e. 3/6 Nº 84.479 v. 9/6/94

Esmerode S.R.L., con domicilio en La Rioja 45 - Capital Federal, representada por sus gerentes señores, Antonio Aguirre, D.N.I. 17.832.854 y José Antonio Abate D.N.I. 13.158.868, avisa que vende a favor de Oro Cara S.R.L. e/f con domicilio legal en La Rioja 45 - Capital, representada por sus socios gerentes, José Manuel Oroña Martínez, C.I.P.F. 10.536.461, Edgardo José Caraballo, D.U. 92.626.898 y Daniel Oroña Martínez, D.U. 92.404.156, el negocio de restaurant, sito en LA RIOJA 45 - Capital Federal. Reclamos de Ley, La Rioja 45 - Capital Federal.
e. 6/6 Nº 84.538 v. 10/6/94

"M"

Messina Inmobiliaria S.R.L., Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que Sergio Fabián Dodero Cavagna domiciliado en Av. Libertador 1350 3º "B" Vicente López Pcia. de Bs. As. vende a Fernando Marcelo Francone domiciliado en José Bonifacio 2948 8º "D" Capital Federal su negocio de Kiosco sito en MAIPU 511 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
e. 3/6 Nº 84.478 v. 9/6/94

María Sara Ríos, domiciliada en Misiones 369 Capital, avisa que transfiere libre de deudas y personal su negocio de Tintorería y Lavandería con instalaciones y máquinas, sito en MISIONES 363 Capital, a María Cristina Bueno domiciliada en Avenida Belgrano 2738 Piso 6º Capital. Reclamos de ley mismo negocio.
e. 3/6 Nº 84.415 v. 9/6/94

"O"

Bernardez, Juan M. y Arar de Bernardez, Belina, con domicilio en Moldes 4451 Capital Federal, propietarios de la agencia de remises ubicada en la calle O'HIGGINS 2056 P. 4to. Dpto. 4, Capital Federal, comunican a los interesados que venden el fondo de comercio citado, libre de todo pasivo, a Remises Hola S.A., con domicilio en O'Higgins 2056, P. 4to. Dpto. 4, Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 3/6 Nº 84.353 v. 9/6/94

"P"

Por cinco días aviso al comercio que Argelino Vicente Nieto domiciliado en Pacheco de Melo 3002, vende a Josefina Francisca Paladino domiciliada en Marinos del Fournier 1595 El Palomar, su negocio de Frutería Verdulería y Carnicería sito en PACHECO DE MELO 3002. Reclamos de ley: Pacheco de Melo 3002 Capital Federal.
e. 3/6 Nº 84.458 v. 9/6/94

Anchorena 74, representada por el Sr. Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Wencio Ojeda Maidana domiciliado en Deán Funes 545 Capital Vende a: Manuel Señaris domiciliado en Rincón 1424 Capital su negocio de Hotel (SSC) sito en PAVON 2990 PB - Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 6/6 Nº 84.560 v. 10/6/94

"Q"

Elisabet Cristina Blunck, Contadora Pública, con oficinas en la calle Emilio Mitre 747 Capital Federal, comunica que el señor Daniel Fernández, domiciliado en la calle Sánchez de Loria 1528, Capital Federal, transfiere a Rubén Benito Fernández, domiciliado en la calle Quirno 554, Capital Federal, el fondo de comercio de: Servicios - engrase y cambio de aceite exclusivamente para vehículos automotores, sito en la calle QUIRNO 558/60 Planta Baja de Capital Federal, reclamos de ley mis oficinas.
e. 3/6 Nº 50.866 v. 9/6/94

"R"

"Organización Lois y Mato SRL": (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que Isidro Casarreal Fernández, Constantino Arias y Francisco Da Silva Maia, dom. Rivadavia 4199, Cap., venden a Julio Alvarez, Ricardo Parga Ríos, Amador Jesús Rodríguez García, y Francisco Paladino, dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (60210) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en RIVADAVIA, AV. 4199 PB. Pl. y Sótano, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamo Ley, nuestras oficinas.
e. 1/6 Nº 84.107 v. 7/6/94

Se comunica que el Sr. José Procopio, CI. Nº 5.290.184, domiciliado en Rep. de la India Nº 2845, transfiere libre de toda deuda y gravamen su negocio de taller mecánico con todas sus instalaciones y herramientas, ubicado en la calle REPUBLICA DE LA INDIA Nº 2845, Cap. Fed., al Sr. Mario Castillo, DNI Nº 5.178.267. Reclamos de ley en el mismo. Bs. As. 26/5/94.
e. 3/6 Nº 84.360 v. 9/6/94

"S"

"Organización Lois y Mato SRL": (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Capital, avisan que Germán Alfredo García Ivorra dom. Sarmiento 1301, Cap. vende a "Calle 1301 SRL", dom. Bulnes 1206, Cap., su negocio del ramo de (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería sito en SARMIENTO 1301 PB PU 1305/ Pl Sot, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 1/6 Nº 84.106 v. 7/6/94

"V"

Luis Alberto Tozzo, abogado (C.P.A.C.F. Tº 35 Fº 676), con domicilio en Av. Corrientes 1628 Piso 6º Dpto. "H" de Capital Federal avisa que Wu, Shu Heng, DNI 92.754.932, con domicilio sito en Viamonte 2074 de Capital Federal, transfiere fondo de comercio en VIAMONTE 2076 de Capital Federal (Autoservicio de comestibles) a "Los Pumas III S.R.L." con domicilio en Goleta Santa Cruz 6710 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Viamonte 2076 de Capital Federal.
e. 1/6 Nº 84.064 v. 7/6/94

"W"

Se avisa que José Sánchez, domiciliado en Brandsen 467, P. Baja, "A", Capital, transfirió la mitad indivisa que tiene y le corresponde del negocio de Panadería sito en WENCESLAO VILLAFAÑE 232/34, Capital, a su socio Manuel Illodo Miramontes, domiciliado en Wenceslao Villafañe 232, Capital, quedando este último como únicos propietarios del citado negocio. Reclamos de ley en el citado local.
e. 3/6 Nº 84.390 v. 9/6/94

"Z"

El Sr. Kellenberger, Horacio Reinaldo, DNI. Nº 13.958.588, domiciliado en Zapiola 2158 (1428) Cap. Fed., transfiere el local sito en ZAPIOLA 2158 (1428) Cap. Fed., rubro: Vta. de Comestibles, Bebidas, Prod. de Abasto, etc. al por Menor a los Sres. Ostiz, Marcelo Francisco DNI Nº 13.807.194 y Ruival, Gerardo DNI Nº 14.027.895, con domicilio en Rivadavia 5465 7mo B Cap. y Terrero 271 Cap. respectivamente. Oposiciones de Ley en Zapiola 2158 (1428) Capital Federal.
e. 3/6 Nº 84.372 v. 9/6/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO
S. A.

Comunícase por un mes atento lo dispuesto por el artículo 754 del Código de Comercio el extravío de los siguientes títulos accionarios: Títulos: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14 y 4/E. Acciones: 1/100000, 100001/200000, 200001/300000, 400001/410000, 410001/420000, 420001/425000, 430001/431000, 433001/434000, 434001/434500, 434501/435000 y 380001/400000. Todos los títulos corresponden a la Serie N 1, Clase B, de 1 voto por acción.

Apoderado - Carlos N. Zanello

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 16/5/94 al 19/5/94.
e. 20/5 Nº 82.347 v. 17/6/94

"E"

ENRIDORA
Compañía Inmobiliaria Financiera y Comercial Sociedad Anónima

Con domicilio en Sarmiento 440, 2º p. Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 24/10/57, bajo el Nº 1679, Nº 488, Lº 50, T.AE. Nacionales. Hace saber por 3 días que por Asamblea del 10/12/93 con motivo de su escisión resolvió reducir su capital social al 30/11/93 antes Activo $ 397.216,87. Pasivo $ 74.460,38.- después Activo $ 132.405,62.- Pasivo $ 24.820,13.- Reclamos y domicilio legal Sarmiento Nº 440, 2º piso Capital.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 6/6 Nº 50.994 v. 8/6/94

"L"

LA PLATA CEREAL
S. A. Sociedad Incorporante

TRANSAFRICA COMERCIAL Y FINANCIERA
S. A. Sociedad Incorporada

Se comunica por tres días que LA PLATA CEREAL SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Reconquista 458, piso 10 de Capital Federal e inscripta en Registro Público de Comercio el 14 de junio de 1943 bajo el Nº 271 al folio 287 del libro 46 To. "A" de Estatutos Nacionales ha resuelto con efecto al 1 de enero de 1994 su fusión por Incorporación de la sociedad Transáfrica Comercial y Financiera Sociedad Anónima con domicilio en Reconquista 458, piso 10 de Capital Federal e Inscripta en el Registro Público de Comercio el 30 de junio de 1980 bajo el Nº 2610 del libro 92 "A" de Estatutos Nacionales. En razón de la fusión el capital social de La Plata Cereal Sociedad Anónima se aumentó en $ 181.836 quedando fijado en $ 35.181.836. La fusión se realiza en base a balances al 31 de diciembre de 1993 expresado en pesos, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos: La Plata Cereal Sociedad Anónima: activo $ 206.457.423,93 y pasivo $ 151.535.386,52: Transáfrica Comercial y Financiera Sociedad Anónima: Activo $ 8.236.992,82 y Pasivo $ 7.951.655,18. Fecha de suscripción del compromiso previo de fusión: 29 de marzo de 1994. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho convenio (Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ambas empresas): 29 de abril de 1994. Reclamos de ley: en el domicilio de la Incorporante: Reconquista 458, piso 10, Capital Federal: horario 9 a 13 y de 14 a 18.

Vicepresidente - Santiago Miguel Rossel

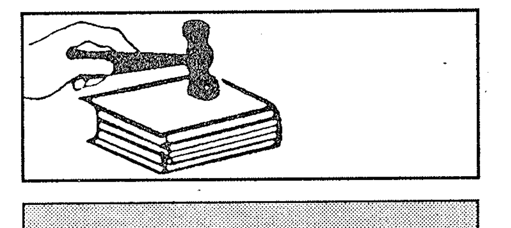
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29 al 30/5/94.
e. 3/6 Nº 83.578 v. 7/6/94

"N"

NOBLEX ARGENTINA
S. A. C. I.
I.G.J. Nº 11.813

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de abril de 1994 resolvió aumentar el capital social (dentro del quíntuplo) hasta la cantidad de pesos veintitrés millones ($ 23.000.000.-) y en consecuencia emitir tres millones ochocientos mil (3.800.000) acciones escriturales, clase "B" de un voto por acción, valor nominal un peso ($ 1.-) cada una, con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1994, las que podrán ser suscriptas por los accionistas a prorrata de sus tenencias consideradas todas las acciones en circulación como clase "B" para esta distribución.

Presidente - Carlos Alberto Pla
e. 6/6 Nº 84.577 v. 8/6/94



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Los martilleros Fausto O. Miguez e Ignacio J. Sepiurca, comunican por tres días, que por cuenta y orden del acreedor prendario, conforme al Art. 39, Ley 12.962 y Art. 585 del Código de Comercio, rematarán el día jueves 23 de junio de 1994 a las 10 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, 26 micro-ómnibus de pasajeros marca El Detalle, modelo OA-101,

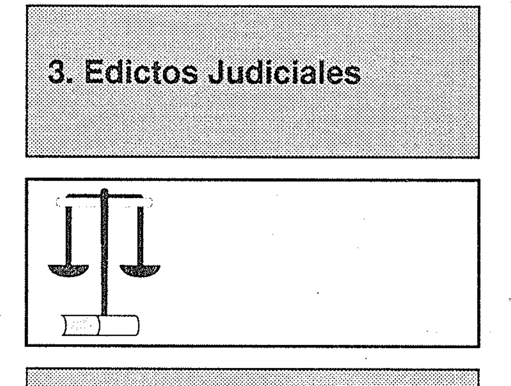
Motor Deutz, Chasis marca El Detalle, de acuerdo al siguiente orden, 14 unidades usadas modelo 1993, a saber: Lote 1, Dom. C. 1.701.407, Mot.SL.705.846, Chas. OA-G.22.120 deuda por pat. $ 1.477,80; Lote 2 Dom. C.1.701.410, Mot.SL.705.951, Chas.OA-G.22.121, deuda por pat. $ 1.477,80; Lote 3 Dom. C.1.701.411 Mo.SL.705.705, Chas.OA-G.22.078, deuda por pat. $ 1.477,80; Lote 4 Dom. C.1.701.412, Mot.SL.705.883, Chas.OA-G.22.079, Deuda por pat. $ 1.737,71; Lote 5 Dom. C.1.701.413, Mot.SL.705.894 Chas.OA-G.22.119, deuda por pat. $ 1.477,80; Lote 6 Dom. C.1.701.414 Mot.SL.705.889 Chas.OA-G.22.084 deuda por pat. $.1.737,71; Lote 7 Dom. C.1.701.415 Mot.SL.705.887, Chas.OA-G.22.076 deuda por pat. $.1477,80; Lote 8 Dom. C.1.701.416, Mot.SL.705.782, Chas.OA-G.22.073 deuda por pat. $ 1.737,71; Lote 9 Dom. Cl.701.417, Mot. SL. 705.773 Chas.OA-G.22.065 deuda por pat. $1.477,80; Lote 10 Dom. C.1.701.418, Mot.SL. 705.836, Chas.OA-G. 22.072 deuda por pat. $ 1.737,71; Lote 11 Dom. C.1.701.419 Mot.SL. 705.702 Chas.OA-G.22.080 deuda por pat. $.1477,80; Lote 12 Dom. C.1.701.420 Mot.SL.705.709 Chas.OA-G.22.077 deuda por pat. $ 1.737,71; Lote 13 Dom. C.1.701.421, Mot.SL.705.785 Chas.OA-G.22.058, deuda por pat. $ 1.477,80 y Lote 14 Dom. C.1.701.422, Mot.SL.705.710, Chas. OA-G.22.081, deuda por pat. $ 1.737,71. Base de venta por unidad $ 25.000.- 12 Unidades usadas modelo 92 a saber: Lote 15 Dom. C.1.574.239, Mot.SL.603.262, Chas. OA-F.20.874 deuda por pat. $ 3.284,52; Lote 16 Dom. C.1.574.241 Mot.SL. 703.824, Chas.OA-F.20.877 deuda por pat. $3.284,52; Lote 17 Dom. C.1.574.242 Mot.SL.603.381 Chas.OA-F.20.900 deuda por pat. $ 3.485,80; Lote 18 Dom. C.1.574.243 Mot.SL.603.382, Chas.OA-F.20.901 deuda por pat. $3.485,80; Lote 19, Dominio C. 1.574.244 Mot.SL.603.383, Chas. OA-F.20.902, deuda por pat. $ 3.485,80; Lote 20 Dom. C. 1.574.245 Mot.SL.603.203 Chas. OA-F.20.855 por pat. $ 3.485,80; Lote 21 Dom. C.1.574.246 Mot.SL. 603.202 Chas.OA-F 20.856 deuda por pat. $ 3.485,80; Lote 22 Dom. C.1.574.247 Mot.SL.603.149, Chas.OA-F. 20.857 deuda por pat. $ 3.284,52; Lote 23 Dom. C. 1.574.248, Mot.SL.603.253 Chas.OA-F.20.858 deuda por pat. $ 3.485,80; Lote 24 Dom. C.1.589.416 Mot.SL.603.598, Chas.OA-F.20.982 deuda por pat. $ 4.185,30; Lote 25 Dom. C. 1.589.417 Mot.SL.603.596, Chas.OA-F.20.984 deuda por pat. $ 3.984,02. Base de venta por unidad $ 25.000 y Lote 26 Dom. C.1.574.240 Mot.SL.603. 302, Chas.OA-F.20.875, deuda por pat. $ 3.485,80, Base de venta $ 5.000. Todas la deudas referidas precedentemente son al 31-5-94. Seña 30 %, Comisión 10 % en el acto del remate en dinero efectivo. El Saldo de precio deberá integrarse dentro de los 10 días corridos a contar de la fecha del remate en el lugar que se indicará al momento de la firma del boleto de Compra-Venta. Las patentes impagas serán a cargo del adquirente. La inscripción registral de la transferencia de dominio la deberá efectuar el adquirente a su exclusivo cargo, dentro de los 30 días hábiles a contar desde la fecha de la subasta. Transcurrido dicho pazo el vendedor no reconocerá al adquirente diferencia monetaria por pagos de patentes exigidos por la Dirección de Rentas de la M.C.B.A. Los vehículos serán entregados en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. Venta sujeta a la aprobación de los vendedores. Exhibición: En Av. Ricardo Balbín (Ruta Nro. 8) Nro. 3102, San Martín, Pcia. de Bs. As. los días 14,15, 16, 17, 21 y 22 de junio de 1994 de a 12 a 16 hs. Mayores Informes. TE.: 786-3122 y 312-2717. Buenos Aires, a los 30 días del mes de Mayo de 1994.

e. 3/6 Nº 84.424 v. 7/6/94

El martillero Alberto E. Bieule comunica por tres días que por cuenta y orden de Créditos Luro Cía. Financiera S. A. en su carácter de acreedor prendario (art. 39 Ley de Prendas 12.962 y art. 585 del Código de Comercio) con oficina en la calle Lavalle 1290, piso 5 "509", Cap. Fed., rematará el día miércoles 22 de junio de 1994 a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadoras, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, un vehículo colectivo marca Ford año 1982, dominio M 235850, modelo B 7000, motor marca Perkins PA6477571, chasis marca Ford KA2LJJ-92992, en el estado en que se encuentran. - Sin base. - Al contado. - Comisión 10 %. - El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. -Revisar los días hábiles de 12 a 14 horas a partir del día 16 de junio de 1994 en la calle José Ingenieros 2165 de la ciudad de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires, mayo 13 de 1994.

e. 3/6 Nº 84.486 v. 7/6/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DAVALIÑA y ESPERANZA FERNANDEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 11/5/94 al 13/5/94.

e. 3/6 Nº 48.703 v. 7/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA ROSA ABBATE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1994.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16-5-94 al 18-5-94.

e. 6/6 Nº 49.147 v. 8/6/94

Nº 52

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR SABATINO NICOLAS GUERRA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24 al 27/5/94.

e. 3/6 Nº 49.895 v. 7/6/94

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don ANICETO DARIO ITARTE y doña MARIA HERCILIA LEDESMA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1993.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/1/94 al 6/1/94.

e. 3/6 Nº 40.717 v. 7/6/94

Nº 55

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Callao 635, piso 6º, Capital, cita y emplaza a acreedores y herederos de MARIO OSCAR MENDIVIL para que dentro del plazo de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos. publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Olga M. Schelotto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23 al 26/5/94.

e. 3/6 Nº 83.118 v. 7/6/94

Nº 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINA GOLDENBERG. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23 al 26/5/94.

e. 3/6 Nº 83.162 v. 7/6/94

Nº 60

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nacional Nº 60, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO FULLONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
María Delia E. de Osores, secretaria "ad hoc".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/5/94 al 1/6/94.

e. 3/6 Nº 50.208 v. 7/6/94

Nº 91

El Juzgado en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita y emplaza a los sucesores universales de: MARIA ASUNCION ELEUTERIA LLOREDA y GARCIA, ANGELA JUANA LLOREDA y GARCIA, JUANA FLORENTINA LLOREDA y GARCIA, ISABEL AURORA ASCENCION LLOREDA y GARCIA, MARIA DE LOS DOLORES BEATRIZ SEGUNDA LLOREDA y GARCIA, ADELA REGINA LLOREDA y GARCIA, BEATRIZ ROMAGOSA DE GARCIA, JOSEFINA GARCIA y ROMAGOSA, RAQUEL GARCIA y ROMAGOSA, MARIA ROSA GARCIA y SUBIZA, HAYDEE GARCIA y SUBIZA, ROMAN GARCIA y SUBIZA, por el término de diez días a fin de que comparezcan a contestar la demanda entablada, en autos: "ALBERTO GARCIA y Otros c/GARCIA MARIA PAULA y Otros s/Prescripción adquisitiva", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 6/6 Nº 84.608 v. 7/6/94

Nº 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, Secretaría Unica, emplaza por quince días a doña MARIA FLORDELINA LEDESMA para que intervenga en los autos "GOMEZ FORTUNATO c/LEDESMA MARIA FLORDELINA s/Divorcio" que tramitan por ante este Juzgado a fin de que tome la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial en su reemplazo. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 6/6 Nº 84.592 v. 7/6/94

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Callao 635, piso 5º de Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FRANCISCO SOLANO DATO MONTERO. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.
María Clara Lagache, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/5/94 al 11/5/94.

e. 6/6 Nº 81.616 v. 8/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, en los autos caratulados "SIEMENS S.A. c/STRAMBINI JUAN CARLOS y Otro s/Sumario", ha ordenado la notificación mediante edictos, de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 1992. Por presentado, por parte y por constituido el domicilio legal indicado. De conformidad con las pretensiones deducidas por el actor, se declara que corresponde a estas actuaciones el trámite de juicio sumario (Art. 320 Cód. Procesal). De la demanda, traslado al demandado para que comparezca y la conteste dentro de diez días (Art. 486 Cód. Procesal). Notifíquese ... Fdo.: Gerardo Guillermo Vassallo - Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 6/6 Nº 84.506 v. 7/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 1, Secretaría Nº 51, sito en Lavalle 1638, piso 6º, de Capital Federal en la causa Nº 80, seguida contra HORACIO SALVADOR PAINO por los delitos de calumnias e injurias (arts. 109 y 110 del Código Penal) ha resuelto: "Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.... desígnase la audiencia del día 27 de junio de 1994, a las 9:00 horas, a efectos de que comparezcan a conciliar el querellante JORGE HECTOR CONTI y el querellado HORACIO SALVADOR PAINO, conforme lo normado por el art. 424 del Código ritual.... bajo apercibimiento ... para el querellado, de lo dispuesto por el art. 424, párr. 2º, del citado cuerpo normativo. ... Notifíquese por edictos. Fdo. Omar Alberto Facciuto -Juez- ante mi: Roberto Daniel Fossá - Secretario-." Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1994.
Roberto Daniel Fossá, secretario.

e. 2/6 Nº 1290 v. 8/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 1

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 1 - Secretaría Nº 105, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR CARLOS PUYO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de DEFRAUDACION PRENDARIA, bajo apercibimiento de ser declarado/a rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Julio L. Panelo, secretario.

e. 6/6 Nº 1341 v. 10/6/94

Nº 28

Juzgado de Instrucción Nº 28, Secretaría 142 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a WALTER TORREIRO, de 23 años de edad para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por EL DELITO DE ROBO CON ARMAS, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1994.
Claudio J. Caffarello, secretario.

e. 6/6 Nº 1342 v. 10/6/94

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 36, a cargo del Dr. Enrique Gustavo Velázquez, Secretaría Nº 123 a cargo del Dr. Walter A. Venditti en causa Nº 1820 caratulada: "LAUDONIO, MARCELO ANGEL por Amenazas Reiteradas y Daño", cita y emplaza a MARCELO ANGEL LAUDONIO a presentarse al Tribunal en el término de tres días contados a partir de la última publicación del presente, la que se deberá efectuar por tres días consecutivos, a fin de prestar declaración indagatoria -art. 294 del C.P.P.- en las actuaciones de referencia.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Walter A. Venditti, secretario.

e. 6/6 Nº 1343 v. 8/6/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Paraná 386, piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "VARIG S.A. (VIAÇÃO AEREA RIO-GRANDENSE) c/ GIANETTA, MARIA ELENA JULIANA y Otros s/ Varios - Transporte de personas", notifica a la co-demandada MARIA ELENA JULIANA GIANETTA por dos días que no habiendo opuesto excepciones, se ha dictado la siguiente sentencia: "//nos Aires, 10 de febrero de 1994. Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ...., II. Que la suma reclamada deberá reajustarse desde la fecha de la mora (4/10/90) y hasta el 1º/4/91 (conf. art. 7º de la le y 23.928) según índice de precios al por mayor, nivel general que proporciona el INDEC, de conformidad con las pautas

establecidas por la Excma. Cámara de Apelaciones del Fuero el 26-11-85, en el plenario "AGROCOM" con más los intereses calculados al 6 % anual por igual período. A partir de allí y hasta el efectivo pago se aplicará la tasa pasiva promedio mensual publicada por el BCRA (art. 10 Dec. 941/91). ... RESUELVO: 1º) Mandar llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma actualizada que resulte según las pautas indicadas en el punto II, con más los intereses allí fijados, costos y costas; ... Regístrese, notifíquese ... Firmado: Dr. José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 6/6 Nº 84.585 v. 7/6/94

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

Emplácese a ANTONIO JOSE SALVE a que en el término del tercer día de la última publicación del presente se constituya en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Nerio Norberto Bonifati, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Marcelo Colombo, al efecto de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa nº 7230, que se instruye en orden al delito de cohecho; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada; y ordenarse su captura a la Policía Federal.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 3/6 Nº 1324 v. 9/6/94

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente a JORGE RAUL SANTUCHO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3605, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 16 de mayo de 1994.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 6/6 Nº 1340 v. 8/6/94

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a ERNESTO RIOS, DNI. Nº M-4.555.240, argentino, nacido en la Capital Federal, el 17.10.46; hijo de Ernesto Shakleton y de Elba Ramona Ferreirós, con instrucción secundaria completa, casado, piloto de aviación (Aerolíneas Argentinas), sin apodos, con último domicilio en 25 de Mayo Nº 1527, San Fernando, Bs. As.; para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 628/88, caratulada: "RIOS, ERNESTO s/Inf. art. 196, 1er. párrafo, Cód. Penal", bajo apercibimiento de declararlo rebelde, y revocar su eximición de prisión. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 17 de mayo de 1994.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 3/6 Nº 1321 v. 9/6/94

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El señor Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, cita a comparecer a estos estrados a DANIEL CARRUGA (D.N.I. Nº 10.986.371) quien se encuentra imputado por infracción al art. 292 y 296 del Código Penal (Expte. Nº 147/93) dentro del tercer día de publicado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su captura." A continuación se transcribe el decreto pertinente "Rosario, 6 de mayo de 1994. Atento lo informado a fs. 101 y 102, cítese por medio de edictos a ANTONIO LATORRE y DANIEL CARRUGA a fin que se presenten al Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día hábil posterior al último día de publicado el edicto bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y librar sus capturas. Ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación. (art. 150 del C.P.P.N.).
Rosario, 12 de mayo de 1994.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 2/6 Nº 1293 v. 8/6/94

El señor Juez Federal, Dr. Carlos Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, cita a comparecer a estos estrados a ANTONIO LATORRE (D.N.I. Nº 6.113.346) quien se encuentra imputado por infracción al art. 292 y 296 del Código Penal (Expte. Nº 147/93) dentro del tercer día de publicado a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe el decreto pertinente "Rosario, 6 de mayo de 1994. Atento lo informado a fs. 101 y 102, cítese por medio de edictos a ANTONIO LATORRE y DANIEL CARRUGA a fin de que se presenten al Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria dentro del tercer día hábil posterior al último día de publicado el edicto bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y librar sus capturas. Ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación. (art. 150 del C.P.P.N)".
Rosario, 12 de mayo de 1994.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 2/6 Nº 1294 v. 8/6/94

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a MARIA DEL CARMEN GRAMAJO D.N.I. Nº 12.603.340, que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, dentro del tercer día de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 8561, caratulados: "c/ELKIMBARD, ELSO ESTEBAN - Por: Presunto hecho delictuoso-. Damnif.: D.A.M.S.U.
San Juan, 13 de mayo de 1994.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 2/6 Nº 1295 v. 8/6/94

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición de S.Sa. la Sra. Juez de Ejecución del Tribunal de ejecución de la ciudad de Paraná, Dra. Lilia Graciela Carnero, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la sentencia de fecha treinta de junio de mil novecientos noventa y dos en la causa caratulada: "En fotocopia expte. PEREIRA RODRIGUEZ JULIAN - Contrabando calificado de Exportación", respecto a JULIAN PEREIRA RODRIGUEZ, de apodo Pocho, de nacionalidad uruguaya, de profesión plastiquero, D.N.I. 92.470.734, con domicilio real en calle Matín Jacobé Nº 1599 de la localidad de San Fernando Provincia de Buenos Aires, hijo de Floro Angel y de María del Carmen Rodríguez, la que textualmente dispone: FALLO CONDENAR a JULIAN PEREIRA RODRIGUEZ ... a la pena de dos años de prisión en suspenso —concediéndole el beneficio del art. 26 del C. Penal— pérdida de concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, inhabilitación especial por seis meses para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por cuatro años para desempeñarse como funcionario o empleado público..." Fdo: Héctor J. Neyra, Juez Federal. Ricardo C. M. Alvarez, secretario.
e. 2/6 Nº 1296 v. 8/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
4	113	Fernando Bosch	26-05-94	ALBERTO AMATO	3	DELITO DE AMENAZAS
4	113	Fernando Bosch	26-05-94	DAVID KOGOS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	26-05-94	GUILLERMINA CASTRO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	27-05-94	RICARDO ALBERTO FRAGA	3	DELITO DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	27-05-94	DANIEL SANCHEZ	3	DELITO DE DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	06-05-94	ANTONIO TERAMO	3	ESTAFA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	12-05-94	MARIO MIGUEL DE LA TORRE	3	RETENCION INDEBIDA
9	108	Carlos Alberto Haiek	19-05-94	GUILLERMO ROLANDO RUBI	3	Nº 55.895 DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	10-05-94	RUBEN CIVILLANO	5	DELITO DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	21-04-94	LUIS ALBERTO GARCIA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
29	136	Jorge A. De Santo	26-05-94	MIGUEL ROBERTO AIZPUN	3	ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	02-05-94	CARLOS CARLINE	3	DELITO DE AMENAZAS
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	09-05-94	EDUARDO PODESTA	3	DELITO DE ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	06-05-94	JOSE MANUEL PAPPALARDO, DNI Nº 17.331.467	3	Nº 23.561 DELITO DE ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	23-05-94	ARIEL ANDRES VERA	5	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	03-05-94	RAFAEL A. ROSSI	5	ESTAFA MEDIANTE USO DE DOCUMENTO PRIVADO FALSO EQUIPARADO A PUBLICO
33	170	Gustavo R. Núñez	26-05-94	GUILLERMO ALBERTO MARTINEZ	5	ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	19-05-94	ALMA GUTIERREZ	5	ESTAFA (ART. 172 DEL C. PENAL)
34	117	Marta N. Caputi	13-05-94	ROBERTO SILVIO LESCOVICH	5	DEFRAUDACION PRENDARIA
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	18-05-94	ESTEBAN LUIS BIANCHI	3	DELITO DE DEFRAUDACION

e. 6/6 Nº 44 v. 10/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Días de Citación	Causa
1	1	Fernando E. Pinto	16-05-94	SERGIO MARIO SLUZKER	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
2	4	Hernán Pandiella	12-05-94	JUAN ELEODORO LEIVA	5	Nº 17.156 ART. 302 DEL CODIGO PENAL

e. 6/6 Nº 45 v. 10/6/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Se hace saber a los Sres. Acreedores verificados en los autos "UNION ARGENTINA DE ARTISTAS DE VARIEDADES s/Quiebra", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, que se ha presentado un proyecto de distribución parcial, encontrándose a disposición de los mismos. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/6 Nº 50.954 v. 7/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CAFUNCURA S. R. L. s/Quiebra", en fecha 21 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de CAFUNCURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio constituido ante la Inspección General de Justicia en Uruguay 627 1er. Piso "C" - Capital Federal, ordenando a la fallida que entregue al Síndico sus libros, papeles de comercio y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4º de la L.C.); presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual plazo los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4º L.C.); constituya al igual que sus administradores domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Tribunal; se abstenga al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal; prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se ha dispuesto fijar el día 14 de junio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico Contador Jorge Francisco Barcia, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear No. 1270 9no. Piso "A" y "B" de la Capital Federal (T.E.: 394-7508/3347), acompañando los títulos correspondientes, lo que harán en el domicilio precitado de lunes a viernes en el horario de 10 a 19 hs. La Junta de Acreedores, de corresponder su celebración, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 1 de setiembre de 1994 a las 12,00 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2do. L.C.), quienes deberán hacerlo con la antelación de dos horas (Acordadas de la Excma. Cámara Comercial de fechas 13.01.57 y 17.12.86). El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial de la ciudad de Buenos Aires sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 97 Ley de Concursos).
Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/6 Nº 1325 v. 10/6/94

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3º, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de MANABA S.A., habiéndose designado Síndico al Dr. Héctor César Jacobson, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña Nº 934, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 25 de agosto de 1994. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 15 de setiembre y 6 de octubre de 1994 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 31 de octubre de 1994, a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días y de corresponder en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya domicilio procesal en el término de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas (L.C. 94:4). Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 2/6 Nº 1298 v. 8/6/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de ANGELO PO S.A., Expte. Nº 60.273, habiéndose designado Síndico al Contador Luis Carlos Ferrugiaro, con domicilio en la calle Cramer 814 Piso "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de julio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 3 de octubre de 1994, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/6 Nº 1284 v. 7/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge Alberto Juarez, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, primer piso, Capital Federal, comunica por cinco días, la apertura del concurso preventivo de CHARGER S. A., dispuesta el 11 de mayo de 1994. Se ha designado síndico al Contador, Rossi Severino, con domicilio constituido en Montevideo 666, 5to. piso, depto. "510", de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 del mes de agosto de 1994. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 29 del mes de septiembre de 1994 y 21 del mes de octubre de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 11 del mes de noviembre de 1994, a las 10,00 hs. a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Jorge Alberto Juárez, secretario.
e. 6/6 Nº 84.603 v. 10/6/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de TELE VIDEO CINEMA INTERNACIONAL S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Luis Edgardo Pees Sabori con domicilio en la calle Montevideo 595, 7º B Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 24 de octubre de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/6 Nº 1312 v. 9/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ELIEZER S. R. L., habiéndose designado síndico al contador Carlos F. Pisa Barros García con domicilio en la calle Corrientes 3150 Piso 18 "D" Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 1994, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 30 de septiembre de 1994 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/6 Nº 1327 v. 10/6/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CO.DE.IN. S.R.L. Síndico: Jorge E. Basile, con domicilio constituido en Paraná 774 piso 4º "F" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 del. mes de junio de 1994. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de setiembre de 1994, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 y 15 de julio/agosto de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 2/6 Nº 1299 v. 8/6/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de ESTEVEZ JORGE HORACIO. El Síndico designado es el Contador Jorge Antonio Rafael Ottone, con domicilio en la calle Juncal 1695, piso 3º, C de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 29 de agosto de 1994 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 1 de noviembre de 1994, a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran y para el caso de proponerse acuerdo resolutorio. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de setiembre de 1994 y 11 de octubre de 1994, respectivamente. Cítase al concursado a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 17 de junio de 1994, a las 11 horas. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 2/6 Nº 1301 v. 8/6/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "EXPOIDIOMAS S.A.", habiendo resultado designado síndico el contador Ana María Castello, con domicilio constituido en Juncal 850, 2º "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de julio de 1994. Señálase audiencia para el día 29 de setiembre de 1994 a las 11.00 hs. a fin que los acreedores cualquier sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquel, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 17 de agosto y 7 de setiembre de 1994 respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 1/6 Nº 1286 v. 7/6/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de marzo de 1994 se ha decretado la apertura de la liquidación forzosa de SUD ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. con domicilio legal en la calle Florida 142, Capital Federal. Han sido designados delegados liquidadores por la Superintendencia de Seguros de la Nación, los Dres. Carlos Alejandro de Belaieff, Adolfo Jorge Scorofitz, Carlos Alejandro Landaburu, Enrique Alberto Cossio y Ricardo Horacio Di Lorenzo, quienes ha constituido domicilio en la Av. Corrientes 1386, piso 7º, Capital Federal, ante quienes deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos hasta el día 14 de setiembre de 1994. El informe previsto por el artículo 35 de la L.C. se presentará el día 21 de noviembre de 1994 y el pertinente al artículo 40 del antedicho cuerpo legal el 26 de diciembre de 1994. Fíjase como fecha de la celebración de la junta de acreedores, a los efectos correspondientes, el 23 de febrero de 1995 a las 9,00 hs. Intímase a los administradores de la Sociedad para que constituyan domicilio procesal en el ámbito del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del mismo, donde se practicarán sin más, todas las sucesivas notificaciones. Deberán abstenerse de ausentarse del país sin autorización del Tribunal. Deberán poner a disposición de los señores Liquidadores dentro de las 48 horas, los libros de comercio y demás documentación contable, como así también acompañar dentro del mismo plazo los títulos de propiedad de inmuebles, rodados y cualquier otro bien registrable. Se hace saber a quienes tengan bienes y documentación de la liquidada que deben ponerlos a disposición del órgano liquidador en el plazo de 48 horas. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 2/6 Nº 1302 v. 8/6/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 23, a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 4º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GRAFICA PRODUCCIONES S.R.L. s/Quiebra", exp. Nº 55.551, se ha fijado nuevo plazo, hasta el 15 de junio de 1994, para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico designado en autos Contador Público Juan Carlos Celano, con domicilio en Paraná 631, 3º piso of. 5, de la Capital Federal. Se ha señalado el día 2 de setiembre de 1994, a las 10,30 hs., en la Sala de

Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores. Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 2/6 Nº 1303 v. 8/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 4º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días que, con fecha 16 de mayo de 1994 se decretó la quiebra de INDEPENDENCIA TRANSPORTES INTERNACIONALES S.A. con domicilio en la calle Suipacha Nº 463, piso 2º, Dto. N de la Capital Federal. El Síndico designado Roberto Hugo Brude, con domicilio en la Av. Rivadavia 6817 piso 2 Of. C deberá continuar en tal carácter en este proceso de quiebra, según las disposiciones contenidas en la Ley Concursal. Los acreedores post-concursales deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Sindicatura hasta el día 2 de agosto de 1994. Se fija fecha para la celebración de la Junta, al solo efecto de contar los plazos pertinentes, para el día 5 de octubre 1994. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que pongan los mismos a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 2/6 Nº 1304 v. 8/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, en los autos caratulados "SIGANEVICH, ARON s/Quiebra s/Concurso Civil" hace saber que con fecha 30 de marzo de 1994 decretó la quiebra de ARON SIGANEVICH, habiéndose designado Síndico al Dr. Esteban César Alessandri, con domicilio en calle Viamonte 658, 1º Cuerpo, 3º piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus demandas de verificación hasta el día 16 de junio de 1994, y se fijó como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 20 de agosto de 1994, a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Av. Callao 635, piso 4º, de Capital Federal. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: dentro de las 24 horas entregue a la sindicatura sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con el comercio a su cargo; constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Presente los requisitos exigidos por los incs. 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551. Prohíbese hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Se ha dispuesto que la fallida no podrá salir del país sin previa autorización judicial. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Emilio Perea, secretario.
e. 3/6 Nº 1315 v. 9/6/94

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 1994 se ha dispuesto la postergación de la junta de acreedores en el concurso preventivo de INDUAL S.A., fijándose nueva fecha a tal efecto para el día 9 de agosto de 1994, a las 10,30 hs. La misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Callao 635, piso 1º. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 2/6 Nº 50.723 v. 8/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º de esta Capital, comunica por cinco días que el 3 de mayo de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de APARC S.R.L. Fue designado síndico el Dr. Isaac Jospe con oficinas en Junín 969 piso 6º A. Emplázase a los acreedores, para que presenten al síndico en Junín 969 piso 6º A los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de julio del corriente año, debiendo la sindicatura presentar el informe del art. Nº 35 de la ley 19.551 el día 12 de agosto de 1994, y el del art. Nº 40 de la misma ley, el día 2 de setiembre de 1994. Fíjase la junta de acreedores para el día 19 de octubre de 1994, a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, la que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 2/6 Nº 50.678 v. 8/6/94

Juzg. Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por 5 días, la apertura del concurso preventivo de RAUNA S.A. Verificación de créditos, hasta el 30/6/94, ante la Síndico Silvia Diana Koutnoyan, Lavalle 1678, 4º A. Cap. Fed., quien debe presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el 19/8/94 y 16/9/94, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebra el 17/10/94, a las 11,00 hs., con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencia del Juzgado, Av. Callao 635, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 3/6 Nº 50.846 v. 9/6/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, que desempeña el Dr. Alberto Aleman, sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 29 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de "TRANSPORTES INTERCAP S.A. s/Quiebra" - Expte. Nº 64.489, para que hasta el día 8 de julio de 1994, presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 4 de octubre de 1994 a las 11,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, piso 2º - Capital Federal. Fíjanse los días 17 de agosto de 1994 y 13 de setiembre de 1994 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos a) Cumpla acabadamente con lo previsto en el art. 11 de la ley 19.551 en 24 hs. y con lo dispuesto por el inc. 8º del art. citado. b) Entregue al síndico, sus libros y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas (art. 95. inc. 4º). c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. d) Dentro del plazo de 48 horas constituya la fallida y sus socios gerentes domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohibir hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico, en cinco días. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada. Síndico: Ricardo Norberto Belli, Avda. Santa Fe 962, piso 7º, oficina 23, Capital Federal. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 2/6 Nº 1305 v. 8/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 - Secretaría Nº 28 - sito en Av. Callao 635, piso 2º de esta Ciudad, en los autos "SERVICIOS DE COMERCIALIZACION ZOFREE S.A. s/Quiebra", Expte. 58948, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 1994, se ha decretado la quiebra de SERVICIOS DE COMERCIALIZACION ZOFREE S.A., con domicilio en San Martín 390, 4º piso de la Capital Federal, sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22 de marzo de 1990, bajo el número 1392 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales e inscripta la modificación de la denominación social, con fecha 10 de marzo de 1992, bajo el Nº 1701, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales. Ha sido designado síndico, el contador Norberto Aurelio Alvarez, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 A de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 8 de julio de 1994; el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras, los días 10 de agosto de 1994 y 5 de setiembre de 1994, respectivamente, designándose la audiencia del día 26 de setiembre de 1994, a las 11 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Callao 635, segundo piso, Capital. Se intima a los administradores de la fallida MAURICIO PONSIGLIONE y CARLOS DOMINGO MASCARO y a los terceros, a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros, la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores MAURICIO PONSIGLIONE y CARLOS DOMINGO MASCARO, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Se cita a los administradores de la fallida, MAURICIO PONSIGLIONE y CARLOS DOMINGO MASCARO, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 8 de julio de 1994 a las 11 horas.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 3/6 Nº 1317 v. 9/6/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que por sentencia del 4 de mayo de 1994 se decretó la quiebra de "PRADES EDITORA S.A.", inscripta el 8 de noviembre de 1989, bajo el Nº 7774, Libro 107, Tomo A, de Sociedades Anónimas, con sede en Belgrano 1851, piso 2º, Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cont. Jaime L. Kerszenblat, con domicilio en Viamonte 1454, piso 3º, F, segundo cuerpo, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de julio de 1994, habiéndose fijado los días 16 de agosto y 6 de setiembre de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 27 de setiembre de 1994, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, bajo pena de considerárselos ineficaces. Intímase igualmente a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 3/6 Nº 1318 v. 9/6/94

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra de PETHER ELECTRONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de setiembre de 1994 presenten al síndico Hugo Yaben con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 4352, Cap. Fed. sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de noviembre de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en el Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores ROBERTO JORGE BOTINELLI (L.E.: 0.444.365) y DANIEL BOTINELLI (D.N.I.: 10.227.309). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PETHER ELECTRONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 6/6 Nº 1330 v. 10/6/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 5 de mayo de 1994, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS DE GENERACION DE ENERGIA ELECTROMECANICA S.A. con domicilio comercial Av. de Mayo 654 PB 14, en autos caratulados INDUSTRIAS DE GENERACION DE ENERGIA ELECTROMECANICA S.A. s/Quiebra, siendo el síndico designado Manuel O. Mansanta con domicilio constituido en Córdoba 1367, 8º 39. Fíjándose el día 23/8/94, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 13/9/94 y 4/10/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 26/10/94, a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 2/6 Nº 1306 v. 8/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría Nº 37 del Suscripto, comunica por cinco días, en los autos "EL OLIMPICO S.R.L. s/Quiebra" que con fecha 25 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de EL OLIMPICO S. R. L. habiéndose designado síndico a la contadora Aida Israelson, con domicilio en Lavalle 1672 piso 5º dto. 28, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de junio de 1994. La Sindicatura presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de julio de 1994 y 12 de agosto de 1994, respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio se realizará la junta de acreedores en la Sala de Audiencias, el día 5 de setiembre de 1994 a las 08.30 horas, en la sede del Juzgado sita en Talcahuano 550 piso 7º con la previsión de que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1994.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/6 Nº 1332 v. 10/6/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. BERT HANNO WILK, debiendo el fallido poner a disposición del Juzgado los bienes que tuviere en su poder, entregar al Síndico dentro del plazo de veinticuatro horas sus libros de Comercio y demás documentación contable y cumplir los requisitos establecidos por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Los terceros deberán entregar los bienes del fallido que tuvieren en su poder y abstenerse de efectuar pagos al mismo, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Fíjase el día 15 de setiembre de 1994 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ante el Síndico designado, Dr. Mariano Córdoba Lutges, con domicilio en Av. del Libertador 442, 7º piso, Capital Federal. La Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por el deudor, que se realizará en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran,

fue fijada para el día 17 de noviembre de 1994 a las 10,00 horas.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/6 Nº 1319 v. 9/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550 Piso 7 de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra de HOTGASE S.R.L., con domicilio en la calle Juan Bautista Alberdi 768 piso 9º, Dpto. A de la Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen, dentro de las 24 hs. de notificados, al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro del plazo de tres días de notificada proceda a dar cumplimiento de los requisitos exigidos por los inc. 2 a 5 del art. 11 de la Ley 19.551 y a que constituya domicilio en 48 hs. de notificada dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del mismo (art. 95 inc. 7º L.C.). Se hace saber que los administradores de la fallida deberán abstenerse de salir del país. Se comunica a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 7 de octubre de 1994 el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. La Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de corresponder, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, el día 9 de diciembre de 1994 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. El síndico designado es el Contador Gustavo Horacio Mañay, con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 10, oficina 1006 de la Capital Federal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (art. 97 L.C.).
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/6 Nº 1320 v. 9/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, hace saber por cinco días que con fecha 28 de abril de 1994 se ha decretado la Quiebra de "QUIMICA ARGENTINA HOUGTON SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL". Se ha designado síndico al Contador Néstor Rodolfo del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616 Piso 11º "A" de la Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 5 de setiembre de 1994 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico. Se deberán presentar los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 26 de septiembre de 1994 y 19 de octubre de 1994 respectivamente. La Junta de acreedores en caso de corresponder, se celebrará el día 9 de noviembre de 1994 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico; a cumplir en lo pertinente con el art. 93 de la ley de concursos y la entrega al síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; la intimación a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hace pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 13 de mayo de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 6/6 Nº 1334 v. 10/6/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 6 de mayo de 1994 se ha decretado la quiebra de EZEQUIEL ALEJANDRO LLAURO (DNI. 12.046.354), intimándose a los acreedores para que hasta el día 2 de agosto de 1994 presenten al síndico Bejar Sadis Rafael con domicilio en Suipacha 211 5º of. J su pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 5 de octubre de 1994, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en &Lugar1& &Lugar 2& Se ha dado orden e intimado fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "LLAURO, EZEQUIEL ALEJANDRO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 6/6 Nº 1337 v. 10/6/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de abril de 1994 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de OYIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Av. Francisco F. de la Cruz 6150 de Capital Federal. Fíjase el día 28 de julio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en Pasteur 154, piso 1º D de Capital Federal. Señálase el día 30 de setiembre de 1994 a las 10,00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 3/6 Nº 84.431 v. 9/6/94

Nº 25

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de BIOGENESIS S.A., fijando hasta el día 27 de setiembre de 1994 el plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico Norma Beatriz Solís, domiciliada en Av. Corrientes 1463, piso 6º oficina 17, y el día 30 de noviembre de 1994, a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Talcahuano 550, piso 8º Capital Federal, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 2/6 Nº 84.243 v. 8/6/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de HECTOR HUGO MEDRANO, Síndico, Silvia Lovelle, con domicilio constituido en Uruguay 618, Piso 9º, 5, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de agosto de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 13 de octubre de 1994 a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y a que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 1/6 Nº 1288 v. 7/6/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 13 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de GUFEMERA S.R.L. El Síndico designado es el Contador Jacobo Mario Estrugo, con domicilio en la Avenida Corrientes 2565, piso 13, oficinas 7 y 8 de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 23 de agosto de 1994 el plazo al efecto. Señálase la audiencia del día 26 de octubre de 1994, a las 12 horas para la realización de la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran y para el caso de proponerse acuerdo resolutorio. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 13 de setiembre de 1994 y 4 de octubre de 1994, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la sociedad fallida a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, se la intima para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que dentro del término de diez días cumpla con lo dispuesto por el art. 95 inc. 4 L.C.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 2/6 Nº 1307 v. 8/6/94

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, del Departamento Judicial de Azul, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CATTORINI S.A.I.C., con domicilio en Avenida Manuel Venancio Paz 114 de Las Flores, Provincia de Buenos Aires. Señálase hasta el día 14 de octubre de 1994 para que los acreedores presenten al Síndico, Contador Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio en Burgos 374 de Azul, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 28 de febrero de 1995 y 17 de abril de 1995, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 2 de junio de 1995, a las 8 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se recibirán las demandas verificatorias los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 9 a 11 y de 17 a 19. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Capital Federal, y en el diario:"La Nación", de dicha ciudad. Conste. Ana María de Benedictis, juez civil y comercial.
Azul, 24 de mayo de 1994.
María Fabiana Restivo, secretaria.
e. 3/6 Nº 84.403 v. 9/6/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/6/94 - Vence: 7/6/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	18.05.94	PAULINO PIO ALVAREZ	50.689
3		Marcela L. Alessandro	12.05.94	MANUEL ENRIQUE JOSE OLANO y BOMBAL	84.341
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	23.05.94	ALBERTO LEESER	50.663
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	17.05.94	PASCUAL ANTONIO ZUMPANO	84.274
6	UNICA	Juan Luis Arito	05.04.94	CONCEPCION CIAVARELLA	50.726
11	UNICA	María Isabel Benavente	20.05.94	PILAR GONZALEZ	84.263
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	23.05.94	ROBERTO NICOLAS SOSA	84.198
15	29	Beatriz E. Scaravonati	10.05.94	CLARA TENEBOIM VIUDA DE BRODERSOHN	50.698
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23.05.94	DANTE ALBERTO WAUTERS y NELLY MATILDE CARINI DE WAUTERS	84.210
17	33	Raquel Elena Rizzo	19.05.94	RAMON IGNACIO ROJAS	50.675
18		Iris A. Pini de Fusoni	20.05.94	LUISA RAMONA DANLOY DE BOTTARO	50.700
19	37	Alejandro G. Petrucci	23.05.94	BAUTISTA FERNANDEZ	50.693
21		Luis Guillermo Köhler	19.05.94	CARMELA RANU	50.733
28	UNICA	Mónica C. Fernández	10.03.94	NELLY MARIA MAZZORANA y JOSE JUAN DA ROLD	50.725
28	UNICA	Mónica C. Fernández	18.05.94	JOSE ANGEL ONGINI FUTTARELO o COTARELO	50.724
31		Ricardo Adolfo Leyba	04.05.94	VICENTE ARGENTINO SEVERINO	84.335
33	UNICA	Clementina Mª del Valle Montoya	19.05.94	MARY LUDIVINA SEVILLANO CUADRADO	50.674
34	UNICA	José María Pérez	17.05.94	PEDRO OSCAR SARRAILH	50.746
34	UNICA	José María Pérez	13.05.94	ELENA CORSI	50.697
36	UNICA	Guillermo Valentini	24.05.94	SEBASTIAN INOCENCIO GUALCO	50.664
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	09.05.94	NELIDA CELESTINA BERTOLA	50.680
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24.05.94	LIDIA GROSSMANN	50.752
41	UNICA	José Antonio Charlin	19.05.94	MARIA TERESA GLORIA FREGA	50.729
41	UNICA	José Antonio Charlin	20.05.94	HECTOR VICENTE SERRANO	50.706
47	UNICA	Silvia R. Rey	18.05.94	ANGELICA LEOFILDA PELLEGRINI	50.672
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	18.05.94	ARMANDA EMILIA PASTORINO	50.692
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20.05.94	CELSO WALTER QUAGLIO	50.701
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	17.05.94	FELIPE ALBERTO BERZANO	84.206
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	20.05.94	JUAN EDELBAUM, JONATHAN ALEJANDRO EDELBAUM y DAVID BENJAMIN EDELBAUM	84.322
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	13.05.94	EDUVIGES ALBERT y GREGORIO EDELBAUM	84.323
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.05.94	ANTONIO CELENTANO	84.264
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	19.05.94	CONSTANZO MORENO	50.665
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	29.04.94	ANA LUCIA CELENTANO	84.266
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18.05.94	CONCEPCION MODESTA GONZALEZ	50.685
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19.05.94	ORESTE FRANCISCO RABAGLIATI	50.730
60	UNICA	María Delia E. de Osores	20.05.94	OSCAR ROLDAN	50.670
62		Mirta Lucía Alchini	19.05.94	ROSA JOSEFA LUISA FASANELLA	50.690
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	19.05.94	IBARRA, ILVECIA ELDA	50.668
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	19.05.94	LAZARO LIVSCHITZ	50.704
75	UNICA	María Inés Lezama	24.05.94	MARIA ISABEL NUÑEZ	50.699
78	UNICA	Isabel E. Núñez	16.05.94	EMILIO WOLFF	50.687
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	23.05.94	NILDO SAMPIETRO	50.702
79		José Luis López Castiñeira	04.05.94	EDUARDO ARISTOBULO DEL VALLE	50.732
80	UNICA	María Elena Ucar	18.05.94	ZENONA PRACHAS	50.731
89	UNICA	Damián Ignacio Font	23.05.94	ALDO RUBEN NUÑEZ	84.228
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	02.06.93	NESTOR ANGEL DI MAURIZIO	50.694
95	21	Fernando P. Christello	26.05.94	AGUSTIN SARMIENTO	50.749
95	21	Fernando P. Christello	26.05.94	CRISTINA BLANCO	84.235
96		Ricardo A. Busto	24.05.94	MARIA ELENA CALZETTA, SARA CATALINA CALZETTA y ANGELICA MARIA CALZETTA	50.691
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	27.04.94	JULIO ISAAC MAGER	84.328
99	UNICA	Marta N. Coccia	10.05.94	JOSE MARIO NOVELLO	50.676
100		María Cristina Battaini	19.05.94	OSCAR HERNAN POBLETE MAYORGA	50.708
100	UNICA	María Cristina Battaini	23.05.94	GUILLERMO FEDERICO ALIAGA	50.695
100	UNICA	María Cristina Battaini	16.05.94	HECTOR PEDRO MOLLE	50.728
102	38	Félix G. de Igarzábal	02.05.94	VENTURA CABALLERI	84.309
103		Luis José Carballido	04.05.94	ELVIRA JUANA PEREZ	50.736
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	03.05.94	JOSE GUILLERMO IRIBARREN	50.671
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	20.05.94	RIERA ROMEO	50.684
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28.04.94	NILDA LUISA BALESTRACCI	50.669
108		Daniel Rubén Tachella	23.05.94	ANA GECEVICIUS	50.677
109	UNICA	José Luis Bournissen	27.04.94	SUSANA ALCIRA VAZQUEZ	84.207

e. 3/6 Nº 96 v. 7/6/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

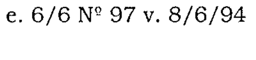
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

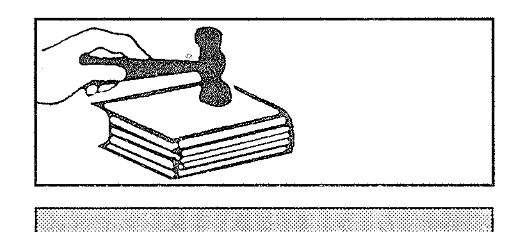
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/6/94 - Vence: 8/6/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	19.05.94	JUANA SEGUNDA TORRES, MARIA ANGELICA TORRES Y ROBERTO TORRES	50.770
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	06.05.94	JORGE ANDRES VAZQUEZ	50.838
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	26.05.94	MARIA LUCRECIA LUCAS	50.815
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	24.05.94	MAGDALENA CAROLINA SCARTASCINI	84.395
6		Juan Luis Arito	24.05.94	ALFREDO MARIO SERRITELLA	50.861
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	21.10.93	ZOE ESCHENAZI	84.399
13		Gustavo Pedro Torrent	17.05.94	ZULEMA TERESA ARBUCO DE GARZOGLIO	84.425
13	26	Gustavo Pedro Torrent	24.05.94	CASAS JUANA BERTA	50.769
13	26	Gustavo Pedro Torrent	03.05.94	ANGEL TULIO BARROS	50.810

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
14	UNICA	Eduardo Daniel Collazo	11.05.94	SALIM MARIA FRANCISCA	50.799
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	24.05.94	MANUEL EDUARDO ARMANDO	50.800
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	24.05.94	HORTENSIA MARTINA ABELEDO U HORTENSIA MARTINA ABELEDO DE FRATANTONI	84.427
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	10.05.94	MARIA AMELIA SVERDLICK O MARIA AMELIA SVERDLICK DE ZAKROISKI	50.818
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	19.04.94	ISABEL LUCIA PAZOS	50.763
22	43	Fernando L. Spano	23.05.94	CASATI OSVALDO	84.465
27	UNICA	Roberto Parrilli	20.05.94	MARIA LOZANO	50.805
27	UNICA	Roberto Parrilli	13.05.94	ISABEL MARIA GUZZI	50.876
27		Roberto Parrilli	20.05.94	CARMEN AMELIA MACCARONE Y JOSE ENRIQUE FRANCO	50.809
27		Roberto Parrilli	17.05.94	VIVIANA BLANCA GRANATA	50.848
28		Mónica C. Fernández	20.05.94	IGNACIO TENNENBAUM	50.789
29		Juan Pablo Rodríguez	06.05.94	JUAN ERNESTO GOLLAN	50.756
29	57	Juan Pablo Rodríguez	13.05.94	JOSEFINA LOMBARDO	50.817
31		Ricardo Adolfo Leyba	24.05.94	MIGUEL ANGEL IGLESIAS Y ANTONINA MARIA GARCIA NOGUEZ	50.829
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	18.05.94	PASCUAL RAO	50.825
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	20.05.94	NAZARENO RACO	50.858
37	UNICA	Gustavo Daniele	18.05.94	ROBERTO RIGHI	50.814
37	UNICA	Gustavo Daniele	09.05.94	RAMONA DEL CARMEN MOLINA	50.757
37	UNICA	Gustavo Daniele	27.05.94	GEMEL BORIA	50.837
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24.05.94	VICTORIA COLOSIA FERNANDEZ	50.792
40		Carlos E. Antonelli	18.05.94	ALICIA JUANA CURA	50.833
41	UNICA	José Antonio Charlín	07.05.94	HILDA HAYDEE PRATI	50.840
42	UNICA	Jorge A. Beade	20.05.94	CARLOS RIGHETTI Y ARMANDO ANDRES RIGHETTI	50.830
42	UNICA	Jorge A. Beade	20.05.94	MARIA ROSA ROMERO ZABALA	84.378
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	24.05.94	ANTONIO MANUEL PEREZ ARANGO	50.826
44	UNICA	Fernando O. Galán	24.05.94	ALBERTO RUBEN VERA	50.881
44		Fernando O. Galán	04.05.94	PANTALEON CARRA Y JULIA ESTHER ANGULO DE CARRA	84.429
47	UNICA	Silvia R. Rey	09.05.94	ENRIQUE VIGIL	50.793
47	UNICA	Silvia R. Rey	16.05.94	JULIAN PEREZ Y LAUREANA LEONIDES COSTA	50.797
47	UNICA	Silvia R. Rey	09.05.94	RICARDO BORGHIANI Y DOLORES FERNANDA DIZ	50.853
49		Ana María Himschoot	20.05.94	MARIA TERESA ZACARDI DE ROFRANO	50.834
50	UNICA	Juan C. Insúa	20.05.94	IRMA ARZAC	50.801
55		Olga M. Schelotto	27.05.94	ZULEMA IVONNE COWES	84.439
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	10.05.94	JORGE MINA	50.855
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	27.04.94	MARIA DEL PILAR SERAFINA SPAVENTA	50.864
57		Carlos Roberto Garibaldi	17.05.94	MIGUEL FERRARO	50.816
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	19.05.94	VICENTE CASSIA	50.755
59	UNICA	Fernando Cesari	10.05.94	ALFONSO GARCIA Y PAULINA CAMMARATA	50.759
59	89	Juan Pablo Rodríguez	12.08.93	GUILLERMO FRANCISCO COTTINI	50.831
60	UNICA	María Delia E. de Osores	17.11.93	DESIDERIA CARMEN FRUTOS	84.396
60	UNICA	María Delia E. de Osores	14.04.94	AMANDA MARTA ZAPATA	50.772
60		María Delia E. de Osores	10.05.94	JUAN CARLOS QUINTANA	50.835
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	02.05.94	ALBINO JOSE SANTOS	50.758
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	19.05.94	VENEDICTO MAGLIANO	50.760
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	16.05.94	ALFREDO LABRADA	50.884
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	16.05.94	MARSIMIAN MIGUEL ANGEL	84.444
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	13.05.94	GINO MORONI	84.374
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11.04.94	EULALIA MARIA MARCOS	84.373
68	UNICA	Patricia Barbieri	20.05.94	ANTONIA MENDIOLA	50.775
68		Patricia Barbieri	24.05.94	JUANA JUISA NIOLLIER	84.471
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	20.05.94	ADELINA GONZALEZ LOPEZ	50.788
71	UNICA	Susana A. Nóvile	24.05.94	JUANA FALCZUK	50.778
71	UNICA	Susana A. Nóvile	24.05.94	CARMELO CHIARANDA	50.860
74	UNICA	Juan A. Casas	16.05.94	ISABEL URRETA	50.832
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	23.05.94	RICARDO JULIO CESETTI	50.836
80		María Elena Ucar	28.04.94	JULIO ENRIQUE BOERO	50.766
89	UNICA	Damián Ignacio Font	03.05.94	JOSE MARIA FERNANDEZ	50.776
89		Damián Ignacio Font	15.04.94	LUIS POLITI	50.859
89		Damián Ignacio Font	26.05.94	JUANA CARMEN SESSA	84.362
91		Alberto Ugarte	18.05.94	ISAAC JARABROVISKI	50.780
94	UNICA	Eduardo Parody	23.05.94	MANUEL VELOSO	50.842
95		Fernando P. Christello	05.94	SARA SZULMAN	50.798
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	13.05.94	MARIA MANUELA REVERTE	50.771
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	16.05.94	JOSE HONTALVILLA Y CRISTINA MORACA	50.777
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	24.05.94	VICENTA CONDE DE VELEIRO	50.827
99	UNICA	Marta N. Coccia	13.05.94	ZENON OCAMPO	50.869
99	UNICA	Marta N. Coccia	27.05.94	ELENA WILBERGER VIUDA DE RIGHETTI	50.857
100		María Cristina Battaini	04.05.94	EDUARDA AMELIA TOMAS	50.764
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	24.05.94	ANGELICA JOSEFA RIVA	50.796
101	UNICA	Eduardo A. Maggiora	15.04.94	JUAN MANUEL GARCIA	50.802
103	UNICA	Luis José Carballido	24.05.94	ADELIA LARI VIUDA DE ZANASI	50.824
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	20.05.94	JOSE MUSCO Y RICARDO OSCAR MUSCO	50.851
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	14.04.94	ANA DARIA BALARDINI	50.828
107		Eduardo A. Maggiora	26.05.94	PEDRO PADAWER	84.381
109		José Luis Bournissen	27.05.94	JUAN VITO RABBITO	50.822


e. 6/6 Nº 97 v. 8/6/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Por dos días: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Nº 3, sito en Talcahuano 490, piso 5º Capital; comunica que el martillero Bukstein Enrique, subastará el día 17 de junio de 1994, a las 12 hs., en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, un semipiso ubicado en la calle Conesa Nº 2035/39/41, piso 7º, depto. A, U.F. Nº 13; U. Complementaria XVII (ubicada en el sótano, baulera) y U.C. XXIX, la 1/9 avas parte indivisa (garage) en planta baja de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circ.: 16; Secc.: 39; Parc.: 5 A; Manz: 62. Propiedad afectada a la ley 13.512 (P.M.). Superficie cubierta 114,99 m² consta de un balcón a la calle de 12,87 Mts.2. Superficie total: 127,86 Mts2. Porcentual 3,61. % U.C. XVII, que mide 2,40 m². Porcentual: 0,04 %. U.C. XXIX, superficie 295.70 m², con un Porcentual de 5,58 %. Matrícula: F.R. 16-46933/13 y Complementarias XVII y XXIX. Registro de la Propiedad: 310680 y 310682. El inmueble consta de 3 dormitorios, comedor, cocina y baño, además de una habitación y baño de servicio, balcón a la calle. Se encuentra ocupado por el demandado. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, con base de U$S 99.000. Seña 30 %. Sellado 1 %. Comisión 3 %, todo al contado en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Deudas: de Aguas Argentinas y Obras Sanitarias de la Nación; Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, ver en el expediente. Expensas monto adeudado al 25/3/94 $ 1.069 (fs. 215). Monto de expensas último mes: $ 388,23. Títulos en autos. Días de visitas: 9 y 11 de junio de 1994, en el horario de 16 a 18 hs. Autos: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c/SABAN DE MURILLO NILDA s/Ejecución de horarios. Expte.: 18.686/92. Reservado.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 6/6 Nº 50.943 v. 7/6/94

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano 550, piso 6º, comunica por tres días en autos VILLAFRANCA, NILDA c/DIAZ DE CORTINA, ELDA ESTELA s/Ejec. Hipotecaria, Expte. 2761/93, que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 14 de junio de 1994, a las 11,30 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un chalet ubicado en calle Las Toninas 448, entre Del Buen Orden y La Sirena del Municipio Urbano de Pinamar (PBA), edificado sobre el lote h de la manzana 19. Catastro: C.IV.S.M. Manz. 4, Parc. 8. Pda. 7585 - Consta de edificación principal y edificación secundaria. La primera de ellas consta de dos plantas, en planta baja posee, living-comedor c/hogar a leña, toilette, cocina, lavadero, dependencia de servicio y garage. En planta alta de dos dormitorios (uno en suite), dos baños y balcón. Sup. cub. ap. 185 m². La edificación secundaria consta de amplio comedor c/parrilla, un dormitorio y baño. El parque posee riego por aspersión y la propiedad consta de línea telefónica. El terreno mide 21,93 frente al SO, 24,28 m. de contrafrente y 31 mts. en cada uno de sus costados (fs. 57 vta.). La propiedad reviste el carácter de casa de vacaciones de la demandada y en la edificación secundaria habita el Sr. Carlos Farías con su familia, quien se desempeña como casero. Se regis-

tran las siguientes deudas: Imp. Inmbo. (fs. 46) $ 522,03; Municipales $ 1.682,31 (fs. 8) y $ 2.055,48 (fs. 51). La propiedad podrá ser visitada los días 10, 11 y 12 de junio de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 6/6 Nº 84.623 v. 8/6/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital, comunica por dos (2) días en los autos: "CONS. PROP. AV. CORDOBA 1316/18/20 c/FOMALTRA S.A.I.F.C.I.A.G. s/Ejecución Expensas", expediente Nº 030891/90, que el martillero Fernando Ernesto J. Ballvé Sardá, rematará el día 10 de junio de 1994 a las 12 horas, en la calle Humberto Iº Nº 2042, Capital, la oficina ubicada en la calle Av. Córdoba Nº 1316/18/20 (entre Talcahuano y Uruguay), piso 14º, unidad funcional Nº 26 de Capital Federal (sujeta a servidumbre administrativa gratuita de Electroducto a favor de SEGBA S.A.) y de una treinta ava parte indivisa (1/30) de la unidad funcional Nº 1 destinada a guardacoches. La misma consta de: hall de entrada de 3 x 2 aprox., oficina secretaria 2,50 x 2,50 aprox., sala de trabajo (8 x 6 aprox. con placards) un despacho de 4 x 3,50 aprox., 2 baños, kichinette, con dos líneas telefónicas, semipiso, contrafrente a pulmón de manzana, con Garage. Ocupado por el demandado. Superficie: 79,81 mts. según título a fs. 4 al 25 adcorpus; condiciones de venta: al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: Dólares cincuenta mil (U$S 50.000) billetes estadounidenses. Seña: 30 %, comisión: 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. a fs. 457, al 15/12/93 $ 217,29 Municipalidad a fs. 463, al 11/1/94, Unidad 26 $ 1.004,40; Municipalidad al 11/1/94, Unidad 1 $ 3.314,93; Expensas a fs. 405 a junio de 1993 $ 3.701,79. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del Art. 580 del Código Procesal. Visitar días hábiles de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 6/6 Nº 84.530 v. 7/6/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, comunica por tres días en autos: "BAVARO, RAFAEL c/MERCADO PASTORA, ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 127.343/92, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 10 de junio de 1994, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 9 sito en el tercer piso de la finca ubicada en la zona Sud de esta Capital, con frente a la calle Rosario Nº 200, esquina Doblas sin número de la Capital Federal, matrícula Nº 6-216/9, N.C.: C. 6, S. 40, M. 132, P. 13-A. Superficie: Cub. 95,08 m² y el uso exclusivo de un balcón de superficie común, porcentual del 7,23 %, que consta hall, living y comedor con balcón sobre calle Doblas, 2 dormitorios, baño completo con calefón, cocina, lavadero cubierto y dependencias de servicio con teléfono, en buen estado de uso y conservación, el que se encuentra ocupado por la propietaria demandada y tres personas mayores de edad. Adeuda por expensas al 24/9/93 $ 130,-; O.S.N. $ 609,07 al 8/9/93; Municipalidad $ 684,97 al 6/9/93. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base $ 13.500, Seña 30 % - Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del C.P.C.C.- Exhibición: del 6 al 9 de junio, en el horario de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 3/6 Nº 84.409 v. 7/6/94

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 de la Capital Federal, Secretaría Unica, en los autos: "PIAGGIO, ANDRES VALENTIN y Otra s/Sucesión", expediente Nº 2392/89; hace saber por dos días, que el martillero Sr. Ricardo Régulo Martínez, con domicilio en Lavalle 1570, piso 6º, rematará el día 24 de junio de 1994, a las 11 horas, sobre el mismo, ad corpus, al contado y mejor postor, un inmueble ubicado en la Avda. Luro 2548/2550, piso 3º F, de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, designado según título de P/H/ 45-1-80, como lote 5 de la manzana 74, Circunscripción: I. Sección: B. Manzana 117, Parcela 2, dominio inscripto en la matrícula Nº 65.092, del Pdo. citado, unidad funcional 62, superficie unidad funcional: 28 metros 52 dm. cuadrados. Base: $ 14.500. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de intimado judicialmente el pago (art. 580 del C. Procesal) operándose vencido el mismo, la resolución del contrato de pleno derecho. Desocupado. El inmueble se encuentra exento del pago de tasas provinciales o municipales, hasta la toma de posesión (art. 16 ley provincial 7322). En el caso de que el comprador autorice la inmediata disponibilidad de fondos se lo faculta par designar Escribano, caso contrario, será propuesto por esta Fiscalía (art. 24 ley 7543. T.O. 1978 y modif.). Título en autos.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 6/6 Nº 50.903 v. 7/6/94

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31 a cargo del Dr. Víctor Fernando Liberman, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5º piso, comunica por tres días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra DEGROSSI ROBERTO sobre Ejec. Hip.", Expte. 85.885/93 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el viernes 10 de junio de 1994 a las 9 y 30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en Pavón 2319/21, 2º piso Unidad Funcional Nº 10 entre Pichincha y Matheu. Superficie Total: 22,85 m². Porcentual 4,27 %. Catastro: Circ. 8 Secc. 22 Manz. 23 Parc. 35 Partida 1212119 Matrícula FR-8-416/10. Desocupado. Consta de un ambiente a la calle, baño completo con ducha y cocina. En regular estado de conservación. Adeuda s/fs. 23 a Aguas Argentinas al 29/11/93 $ 32,93 a fs. 26 a MCBA al 6/12/93 $ 173,42; fs. 30 al 9/12/93 no registra deuda alguna a OSN y a fs. 46 por Expensas Comunes de enero 93 a febrero 94 $ 497 y el último monto por expensas es de $ 31,50. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 7.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio deberá ajustarse según variación que experimente la cotización del billete dolar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina de seguir libre hasta la del día anterior al efectivo pago. Visitar la propiedad días hábiles de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 3/6 Nº 84.527 v. 7/6/94

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/ARRIGONE Y ASOCIADOS S.A. y Otros s/Incidente de Subasta Inmueble Santa Fe 2554, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el día 15 de junio de 1994 a las 11 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la provincia de Buenos Aires, partido de San Isidro, localidad Martínez, calle Av. Santa Fe 2554, entre Colón y San Isidro Labrador, designado como lote 2 de la manzana 9, Nomenclatura Catastral C. III, S.E., Manz. 344, Parc. 13, que consta en planta alta de 4 dormitorios todos con placard, 1 baño, 1 toilette y hall íntimo. En la planta baja consta de jardín al frente, estar, living, comedor, cocina, escritorio, toilette, alacena, cocina con horno empotrado y mesadas de granito, entrada para vehículos semicubierta, dependencia de servicio completa, lavadero con caldera, galería cubierta, piscina c/vestuario y baño quincho, parrilla y jardín. El inmueble se encuentra ocupado, en carácter de propietarios, por Roberto Miguel Ernesto Laur y familia y podrá ser visitado los días 13 y 14 de junio de 15 a 17 horas. Base $ 110.000, seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado de ley 0,5 % al contado en el acto del remate en efectivo. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de realizarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C. Procesal. Adeuda: Impuesto Inmobiliario $ 3.077,15 (fs. 65); Obras Sanitarias $ 3.187,66 (Fs. 70) y Tasas Municipales $ 2.657,40 (Fs. 69). Estas deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 374-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 Cap. Fed., de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 6/6 Nº 84.622 v. 7/6/94

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados NUEVO BANCO SANTURCE S.A. (EN LIQUIDACION) c/TINGOLAY S.A. s/Ejecutivo Hipotecario, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 6 de julio de 1994, a las 10,30 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, en la manzana delimitada por las calles Monteagudo, Pueyrredón, Boulevard Colón y Av. Julio A. Roca, a saber: a) Con frente a Av. Julio A. Roca entre Monteagudo y Boulevard Colón, N.C.I. B, Manz. 53 parc. 3, superficie 573,30 m², matrícula 5422; b) Lote 4-a N.C. I, A, Manz. 53, parc. 4-a, matrícula 5424; tiene anexados los lotes 16-b y 15-d. c) Lote 2 manzana 53, N.C. I, B, Manz., 53, parc. 5, matrícula 5423, superficie 630,50 m². Estos tres lotes forman frente unido sobre Av. Julio A. Roca por ser linderos. d) 82-52-74, lote parcela 9b, N.C. I,B, Manz. 53, parc. 9b, matrícula 5420, superficie 324 m² con frente 8,00 mts. sobre calle Monteagudo; e) 82-52-74, lote parcela 9d, N.C. I., B, manz. 53, matrícula 5421, superficie 324 m², con frente de 8,00 mts. sobre calle Monteagudo, lindero al anterior. Sobre los lotes mencionados se encuentran construcciones destinadas anteriormente a Concesionaria de camiones y talleres, distribuidas en tres plantas con sólidas estructuras de hormigón y techos parabólicos sin columnas, con dependencias varias. En la planta baja tiene aprox. 20 x 70 mts., la planta alta tiene igual superficie, con 760 m² aprox. de techo parabólico. La tercera planta tiene aproximadamente 640 m² de techo parabólico. En el frente sobre Av. Roca existen instalaciones de despacho de combustible, fosas para engrase y oficinas con una superficie aprox. de 260 m² y tanques de combustibles subterráneos de 200.000 lt. El inmueble será exhibido los días 4 y 5 de julio de 1994, de 13 a 17 hs. y se encuentra desocupado. Base $ 402.500, seña 20 %, comisión 3 %, sellado fiscal 0,5 % todo al contado, en dinero efectivo, al mejor postor. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). Deudas en block: Servicios Sanitarios Municipales $ 30.604,30 al 30-9-92 (fs. 259/60); alumbrado Municipal $ 3.142,68 y limpieza municipal 31,11 (fs. 266/277) al 30/9/92. Impuesto inmobiliario $ 15.651,73 al 30/9/92 (Fs. 278/282). Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 374-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15, de 10 a 16 hs.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 6/6 Nº 84.619 v. 7/6/94

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "GENOVESE, CAROLINA N. c/SANTA CRUZ, ARMANDO J. y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 29622/90, siendo las partes por la actora doña Carolina Norma Genovese y por la demandada Don Armando Juan Santa Cruz y doña María Elena Tripi, que el martillero Vidaldi Fedele rematará el día 15 de junio de 1994 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 Capital Federal, una casa compuesta de un comedor, un dormitorio, cocina sin mesada y sin su artefacto para cocinar, carece de bombeador y sin servicio de electricidad. En cuanto a su estado presenta deterioros en general, edificada en un lote de 10,00 m. de frente por 21,00 de fondo, sito con frente a la calle número dos entre Guatemala y varios de San Justo, Ptdo. La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, conforme título: lote 4 de la manzana D, Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. F, Qta. 25, Manzana 25a, Parcela 9, Matrícula 69654, ocupada por los intrusos Norma Roxana Gamarra y Víctor Barba y sus hijos menores Nancy Romina Gamarra, Adolfo Antonio Gamarra y Venecia Barba y por doña Alicia Herminia Gamarra y sus hijos Andrea Vanesa Ragalado y Néstor Ariel Regalado. Se adeuda por impuesto inmobiliario la suma de $ 302,70 y por impuesto municipal desde la cuota primera de 1987 hasta la cuarta de 1993 la suma nominal a valores históricos de $ 245,78. Se podrá visitar los días 13 y 14 de mayo de 1994 en el horario de 15 a 18 horas. La venta será al contado y al mejor postor. Base $ 7.500, seña 30 % a cuenta de precio, comisión 3 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El presente Edicto deberá ser publicado por el término de dos días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Fernando Cesari, secretario.
e. 6/6 Nº 50.941 v. 7/6/94

Nº 65

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty S. de Piccione - Secretaría Unica ubicado en Bartolomé Mitre 718 - piso 5º de Capital Federal comunica por dos días en los autos CONSORCIO REPUBLICA DE LA INDIA Nº 2819/21 c/BALMORAL 100 SRL y Otros s/Ejec. Expensas - Exp. Nº 31231 que el martillero - Enrique Freijó rematará el día 15 de junio de 1994 a las 12 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, cinco inmuebles ubicados en calle República de la India 2819/21 de Capital Federal las siguientes unidades: Unidad Funcional Nº 16 (6º piso B) Unidad Funcional Nº 18 (6º piso A) - Unidad Funcional Nº 21 - (7º piso A) Unidad Funcional Nº 26 (9º piso C) y Unidad Funcional Nº 39 (13º piso A). Las mismas se encuentran ocupadas en comodato menos la Unidad Funcional Nº 16 que está como locatario no exhibiendo en todos los casos documentación alguna. El estado físico de dichas unidades es bueno y las Unidades Nº 16-18-21 y 39 son de dos ambientes y la Unidad Nº 26 de un ambiente. Deudas: Las deudas de impuestos, tasas y/o contribuciones de dichas unidades serán a cargo del adquirente, no así las expensas que es el motivo del presente juicio. Condiciones de la subasta: Se realizará de acuerdo a constancias en autos como subasta progresiva hasta llegar a la suma de u$s 68.759,89 más U$S 18.000 presupuestada por intereses y costa, haciendo un total de u$s 86.759,89. Base: Las unidades de dos ambientes U$S 30.000 y la de un ambiente U$S 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 % al contado y al mejor postor en efectivo. Serán admitidas ofertas en sobre cerrado en lo que deberá indicarse en su exterior la carátula del expediente, debiéndose ser entregados al martillero hasta dos horas antes de la subasta. El martillero expedirá recibo si el ofertante lo requiera. La oferta deberá cumplir los siguientes requisitos: a) Se presentará por duplicado. b) Contendrá el nombre del oferente quien deberá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado. c) Individualizará los bienes que desea adquirir. d) Acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta y la comisión, discriminándolo mediante depósito en Banco Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden de la suscripta o cheque certificado. No se requerirá para la presentación de la oferta patrocinio letrado. El martillero dará lectura a la mayor oferta antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan efectuado ofertas bajo sobre. Si la oferta no se mejora en el acto de la subasta, el martillero procederá a la adjudicación del bien. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán al postor. Exhibición: Los días 13 y 14 de junio de 1994 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Rubén D. Orlandi, secretario.
e. 6/6 Nº 84.620 v. 7/6/94

Nº 72

Por cuenta y orden de los herederos de la sucesión CAMPESTRE DE COLMAN, MARIA DEL CARMEN s/SUC. TESTAMENTARIA radicada en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº72, Secretaría Unica, se comunica por dos días que el BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, rematará en la calle Esmeralda 660, sala Nº 3, a las 11,30 hs. el día 14 de junio de 1994 un inmueble ubicado en la calle Pueyrredón 1796, piso 8º, unidad U.F. 17 de la Capital Federal, consta de dos dormitorios, estar comedor, cocina, baño, dependencia de servicio con toilet, lavadero y entrada de servicio, superficie aproximada 90 m², desocupado y en el estado en que se encuentra. Se adeudan al mes de agosto de 1993 por impuestos Municipales $ 1.583,32 por Aguas Argentinas, $ 1.103,32. Expensas comunes: $ 4.063,20. Base u$s 59.500. Condiciones de venta: Con base al contado y al mejor postor - Seña 30 %. Comisión 3 %. más IVA. La venta se realiza adcorpus. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. El saldo de precio se deberá depositar en autos dentro de los diez días de celebrada la subasta

sin necesidad de notificación previa. Los gastos de escrituración, inclusive la inscripción del testamento por tracto abreviado son a cargo del comprador. La exhibición se realizará desde el 7 a 13 de junio de 1994, días hábiles de 8 a 12 horas. Las deudas por expensas, OSN, MCBA y Aguas Argentinas serán abonadas con lo percibido de la subasta. Informes y catálogos Esmeralda 660, 6º piso de 10 a 15 horas.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 6/6 Nº 1479 v. 7/6/94

Nº 95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "95", Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6, comunica por tres días en el juicio "MIQUEO CECILIA ELENA y Otros c/SANCHEZ DE GODOY MARIA EDITA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 11.883) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 17 de junio de 1994 a las 11,30 horas en la corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Cerro Campanario 3731, casa 542, Barrio Pte. Derqui, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. Z, Mza. 62-b, Parc. 4, ocupado por la demandada y un hijo, que consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño, patio cubierto y habitación en terraza precaria, su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 35 años, y edificada sobre un terreno que mide 6,50 de fte. por 13 m. de fondo, superficie 84,50 m². Base: $ 13.000, al contado. Seña 8 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto de la subasta. El bien está exento de Imp. Inmob. (fs. 59/63), no adeuda a Aguas Argentinas (fs. 30), y debe $ 376,41 por Imp. Municipales (fs. 37) al 12/8/1993. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 15 y 16 de junio de 1994 de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1994.
Fernando P. Christello, secretario interino.
e. 3/6 Nº 84.485 v. 7/6/94

Nº 96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96, Sec. Unica comunica por dos días en autos: "GOSENDE JULIO CESAR c/DELL ANGELO ORLANDO y Otro s/Ejec. Expte. 77.244/92" que el martillero Hermán Blitz Katz rematará el 14 de junio 1994, 9 hs. en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en Zona Sud de esta Capital Federal, parroquia de San José de Flores, calle Larraya 2160 e/Gral. Eugenio Garzón y San Pedro; Edif. en lote terreno s/Título Letra A Manz. 8; Mide: 10 mts. fte. al SO por 43 mts. Fdo., Nom. Cat. Circ. 1 Sec. 62 Manz. 17 Parc. 14 B Dominio Matrc. F.R.1-28755. Inf. s/Deudas: Municipal $ 672,88; O.S.N. (A. Arg.) $ 125,12. Base $ 75.000. Seña 30 %. Comisión 3 % efectivo. Según comprobación del martillero el inmueble está ocupado por los demandados; consta de entrada guardacoche, jardín al fte., living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, patio al Fdo. con quincho y pileta y terraza, dispone de servicio T.E. actualmente sin funcionar; el interior se encuentra en buen estado y la parte exterior sin terminación. Exhibición lunes a viernes 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital y abonar el saldo del precio conforme art. 580 C. Procesal.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 6/6 Nº 50.955 v. 7/6/94

Nº 101

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 101, sito en Maipú Nº 92 4º piso, Cap. Fed. comunica por tres días en autos: DANERI, JOSE JUAN s/Suc. s/Incidente de Ejecución de Honorarios - Expte. Nº 16529 que el martillero Vicente Alberto Dragonetti (te. 951-3535), subastará el día 16 de junio 1994 a las 11,00 hs., en Tacuarí Nº 647 - Cap. Fed., el siguiente bien: inmueble sito en calle Paraguay 3838/40/42/44/46, con entrada por el Nº 3842, piso 6º B - U.F. 27 - Capital Federal. Compuesto de: living comedor; 2 dormitorios; baño instalado; cocina; lavadero; habitación y baño de servicio y amplio balcón. Sup. total: 71,91 m². Porcentual: 2,84 %. Ocupado por la demandada Sra. Liliana del Rosario Daneri Peñaloza. Todo ello según informe obrante en autos (fs. 58). Deudas: fs. 31 ABL al 16-11-93 $ 1.400,88; fs. 32 OSN $ 325,33 al 16/11/93; Expensas: fs. 28 al 15-11-93, no registra. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc.: 19; Manz.: 101; Parcela 1 F. Matrícula FR 18-1818/27. Base: $ 15.482,66. Seña: 15 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en el acto. Dinero efectivo. Al momento de suscribir el boleto de compra-venta el o los compradores deberán constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 - CPCC. Visitas: lunes a viernes 11 a 15 hs. Más datos consultar en el expediente.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1994.
Eduardo A. Caruso, secretario interino.
e. 6/6 Nº 84.582 v. 8/6/94

Nº 108

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108, a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Rubén Tachella, sito en Talcahuano 490, piso 3º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "MASHAM S.A. c/ BARRAU ELBA SUSANA s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 57.187/93) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 10 de junio de 1994 a las 12 hs., a realizarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, un chalé sito en la Ciudad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con frente a calle Corrientes 1129 entre Castelli y Azcuénaga, que consta de dos plantas, con jardín al frente y fondo. En planta baja, porch, espacio guardacoche, living, dos dormitorios, cuarto de baño, comedor, baño y pieza de servicio, cocina, parrilla y lavarropa cerrado con mampara. En altos, en construcción y faltando detalles de terminación, un dormitorio, cuarto de baño con jacuzzi y sauna, cuarto de vestir y balcón. Pileta de natación. Línea telefónica 793-2390. Superficie cubierta aproximada de 260 mc. Superficie del terreno 384,67 mc. Ad corpus. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección H, Manzana 587, Parcela 12, Partida 30.070. Matrícula 18.704. Ocupado por la demandada, con su esposo, quien conforme el mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Base U$S 50.000, Seña 40 %, Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 123 del Código Procesal. Visitar el 7 y 8 de junio de 1994 de 16 a 18 hs.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1994.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 3/6 Nº 84.477 v. 7/6/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, de la Doctora Paula María Hualde, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital, comunica por dos días en los autos THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (BANCO DE BOSTON) c/EMPRESA GODOY RESISTENCIA - Suc de DIONISIO SUERO S.R.L. y Otro s/Ejecución Prendaria, expediente Nº 59.838, que el martillero Lucio López Serrey subastará en Humberto Iº Nº 2042, el día 23 de junio de 1994, a las 10, un chasis usado para ómnibus, marca Mercedes Benz tipo OH-1526/70 con motor Diesel tipo OM-355/5A de 5 cilindros y 260 hp con nueve ruedas completas, cubiertas medidas 1100 x 20 de 16 telas con una carrocería marca Bi-Met, tipo larga distancia Gran Turismo, con capacidad para 50 pasajeros sentados y asiento conductor, mini-bar y baño, tres ejes colocados con suspensión neumática, luces reglamentarias, instalación aire acondicionado y calefacción, dos monitores y pasavideos, motor Nº 347.970-10-128542, chasis número 351. 233-11-089286, año 1991, industria argentina, con patente S. 584.128. Buen estado de conservación. Base: $ 64.860. Seña: 50 % de la base, o sean $ 32.430. Comisión: 10 %, todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio se abonará a un año de plazo, en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, que devengarán los intereses calculados conforme a la tasa de descuento aplicada por el Banco de la Nación Argentina para operaciones a treinta días. Deberá constituirse prenda sobre el automotor por el saldo a favor de la entidad actora. El bien se entregará al adquirente al constituirse la prenda. El precio obtenido en la subasta quedará afectado a posibles deudas y/o gravámenes que pesan sobre la unidad embargada en autos. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. Exhibición: el bien se exhibe en Río Cuarto Nº 1490, Capital, los días 15, 16 y 17 de junio de 1994, en el horario de 9 a 12.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 6/6 Nº 84.618 v. 7/6/94

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 41 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos "COMPANIA TODDY SACIF s/Quiebra" exp. Nº 19.271, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el día martes 14 de junio de 1994 a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, las marcas de la fallida que se detallan: 26 sin lanzamiento, Borin, 3 X, Kresto, Dito, Dyto, Solaire, Aro, y Sys, en diversas clases; y 2 con vista, Sys y Denia, todas ellas sin base. 7 marcas lanzadas, Malvis en 4 clases, con base de $ 1.000 c/u; Chocofam en 2 clases y Choconutre, con base de $ 2.000 c/u. Los títulos correspondientes podrán ser revisados en el Registro Nacional de Marcas. Venta individual, al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Informes y catálogos en Av. Córdoba 1352 6º Piso, tel. 821-3113. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 3/6 Nº 84.473 v. 9/6/94

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 45, a cargo de la Dra. María Inés Azaro, Secretaría de la Dra. Beatriz Miranda Almagro, comunica por tres días en autos: "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION c/NIETO HNOS. S.A. s/Ejecución Fiscal s/Incidente de Ejecución de Honorarios", Expte. Nº 50.983/90, que el martillero Manuel A. Chavarría rematará al contado y mejor postor, el día 16 de junio de 1994, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Monteagudo 487, entre las de Aconcagua y Tupungato, de la Capital Federal, que tiene 8,66 mts. de frente al E. por 36,37 mts. de fondo. Lindando por su frente con calle Monteagudo, por el fondo con lote 17, por el S. con los lotes 14 y 16 y por el N. con el lote 12. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Sección 32, Manzana 98, Parcela 35. Matrícula: 2-4701. Partida: 104.668. Títulos en autos, fs. 174/183. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 203, al 17/3/94 $ 218,56. Obras Sanitarias, fs. 228, al 26/3/94 $ 742,40. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 224, al 15/3/94 $ 3.878,11. Según constatación obrante en autos, se trata de un galpón con entrada para camiones, dividido en dos plantas, que totalizan una superficie cubierta de aprox. 600 m². La planta baja es sin columnas y dispone en el fondo de una oficina, dos despachos y un pulmón, con escalera a la planta alta donde se encuentran los baños y vestuarios, siendo el techo de esta planta parabólico. El galpón dispone de Fuerza Motriz, se encuentra en buen estado de conservación y se halla desocupado. El inmueble podrá ser visitado los días 14 y 15 de junio de 1994, de 14 a 16 horas. Base: $ 35.596,66. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notificarán por ministerio de la ley.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1994.
Beatriz M. A. de Hermida, secretaria.
e. 6/6 Nº 84.617 v. 8/6/94